PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.956 — Montevideo, Jueves 16 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado . . . $ 1.00
" seis meses " . . . " 5.50
" un año " . . . " 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado . . . $ 10.00
Semestre " . . . 5.50
Trimestre " . . . 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado . . . $ 16.00
Semestre " . . . 8.50
Trimestre " . . . 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . Dirección
" . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hoy, jueves 16, dos grandes funciones.

De tarde á las 5: LA MALGUERIDA.

Precios para la matinée: Palcos avant-escene, sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 6.00; Palcos altos, sin entrada, 3.00; Palcos de cazuela, sin entrada, 2.00; Tertulias balcón, 1.a fila, con entrada, 1.50; Tertulias balcón, otras filas, 1.40; Tertulias altas, 1.a fila, con entrada, 1.20; Tertulias altas, otras filas, 1.10; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.60; Entrada general, 1.00; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30; Platea con entrada, 1.50.

De noche, á las 9.15: CUANDO FLORESCAN LOS ROSALTS

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.60; Platea con entrada, $ 2.50.

URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, jueves 16, á las 8.45: DON ALVARO ó LA FUERZA DEL SINO.

Precios delas localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Hoy, jueves 16, á las 9 p. m.: CELIA EN LOS INFIERNOS.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, jueves 16, á las 8.45: MEDICO MODERNISTA; UN DEBUT SENSACIONAL.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

COLON

Compañía dramática Uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy, jueves 16, á las 9 p. m.: LOS GALEOTES. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas [illegible] con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 22 y 30.

CAP [illegible], alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 16.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 16. Recomendada, hasta las 14 del día 16.

PRINCIPESA MAFALDA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 17. Recomendada, hasta las 14 del día 17.

TUBANTIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada, hasta las 21 del día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

COBRANZA GENERAL DE CUENTAS, judiciales y extrajudiciales. Doy informes á satisfacción, corrección absoluta. Rodríguez Vedroza, Yí 1261, de 2 á 5. 3337-Jl.21.

CONSULTAS por escrito doctor Roig. 18 de Julio 1277. Tratamiento adecuado para curarse en domicilio. 3338-Jl.18.

OFRECESE cocinera de profesión para tratar Pozos del Rey N.o 1325. 3339-Jl.18.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 3340-Jl.26.

EN SANTA LUCIA, ESPLENDIDA CHACRA con casa, 8 piezas, sótanos, galpones, dos hectáreas de montes con árboles frutales de todas clases, alambrado de siete hilos, área 20 hectáreas, facilidades en el pago. Tratar, Arapey 1288, de 9 á 11. 3p.

DACTILOGRAFO excelente, mejor redactor, disponiendo cuatro horas por día, se ofrece. Por carta á A. F. Durazno número 1192. 3319-Jl.17.

AGENTES locales quisiéramos nombrar en todas las ciudades y pueblos de la República, para la colocación de un artículo de gran aceptación. Dirijirse M. S. Ll., Poste Restante, Montevideo. 3324-Jul.21.

COCINERA buena se necesita con cama y recomendaciones. Calle Washington 313. 3269-Jl.16.

AJUARES para novios, ofrecemos la ropa blanca más linda á precios muy bajos.—Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3246-Jl.17.

ARGENTINA señorita de 18 años, provinciana, educada, elegante, 170.000 pesos en propiedades, casaríase con caballero formal; escribir franqueando respuesta, á "Confidente", Casilla de Correo 1117, Buenos Aires, seriedad y reserva. 3282-Jl.16.

ALFOMBRAS especiales para bajo de las mesas de comedor, 1 metro de ancho por 3, 4 y 5 metros de largo. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3247-Jl.17.

DINERO—Se facilita en hipotecas cualquier suma sobre campos y propiedades. Reserva. Rapidez. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 3274-Jl.18.

ROPA BLANCA para novios: sábanas, fundas, manteles, servilletas, toallas, etc., etc., desde lo más rico. Haciendo un pequeño ajuar ofrecemos un descuento convencional. — Correa Luna Hno., Juan Carlos Gómez 1332. 3244-Jl.17.

SE CASA VD., no olvide nuestro gran surtido de alfombras, cortinas, telas para muebles, etc., etc. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3245-Jl.17.

CASAS HUMEDAS, PAREDES Y SOTANOS — Ha llegado de Francia la última palabra en materia de hidrófugos. Referencias de todas partes. Para informes y explicaciones tratar con los únicos agentes en el Uruguay. — H. Pollett y Cía., Zabala 1560. Tel. 1590. 3257-Jl.17.

APROVECHE Vd. nuestro "descuento" de 20 o|o. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3248-Jl.17.

TABLAS LAVAR, PLANCHAR, PICAR, amasar, dibujo, pizarrones, caballetes, mesas, bancos, escaleras, armarios, sillas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3255-Jl.17.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, calle Bernardo Berro, al lado Fuente Matutina, razón: Cerrito 495. 3134-Jl-15.

$ 11, espléndida sala, luz eléctrica, baño, á hombre solo. Casa moderna. Durazno N.o 989. 3252-Jl.17.

FRAZADAS higiénicas para enfermos, artículo especial. — Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

SE ALQUILA casa de altos Avenida 18 de Julio N.o 885 entre Andes y Convención 7 piezas y tres para servicio. Salón al frente especial para negocio ó consultorio. La llave cigarrería Mailhos. 3222-Jl.21.

LOCAL para exposición, flamante, gran frente 8 x 25 metros, en plena calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó, para Registro ó representantes de casa extranjeras, alquílase con ó sin contrata, alquiler módico. Tratar Rincón 522. 3185-Jl.24.

UNA PIEL fina es una verdadera alhaja. Se liquidan fuera de precio. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

CASA-QUINTA en la calle Agraciada, área 5.700 metros, véndese. Por informes, Andes 1360, Escritorio Central. 3223-Jl.21.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-jl-24.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4722-pte.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

GILLETTE

LA MAS PRACTICA
LA MAS MODERNA

La única que no necesita afilar - - - ni asentar sus hojas



Máquina para afeitar ó Navaja de Seguridad

Máquina con 12 hojas, en estuche, $ 5.00
Hojas la docena .... " 1.00

Broqua & Scholberg — ARMERIA NACIONAL — 667-Sarandí-671-Montevideo

ARMARIOS, UTENSILIOS, BATERIA de cocina, lozas, cristales, cubiertos, escaleras, mesas, bancos, caballetes, pizarrones gran Bazar Enciplopédico, Avenida La Paz 1622. 3106|19.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nubel 5, Paso del Molino. 3027-Jl.28.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2059-h-n-o.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo diversas partidas para colocar. Interés corriente. — Jentschik, Yí 1619. 2985-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-Jl-19.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Deimiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 318. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412.pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 530, antes N.o 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

DOCTOR JUAN P. RAMIREZ — Abogado—Ha establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908-pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 5-6pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 232-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO Y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2076pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2778-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 532. 3219-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RUSSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562.—Plaza Matriz.—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarmon de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1382. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 5 y 20 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 6 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados a las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 30 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Pesadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, União da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 20 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje peso 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Perrua.

Salidas Paso Perrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 5 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 24 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Perrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Perrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 2 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 2 y 17.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2718.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE

DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los días

Casa especial para Banquetes

MONTEVIDEO

2655-pte.

Recomendamos el

Grand hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

EL

HOTEL VICTORIA

EN MAR DEL PLATA

Y LA

Rotisserie Sportsman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 48

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h|n,o.

Estación Casupá

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2933-h.n.o.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713-pte.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL

DE

GUILLERMO BUSCH

CALLE URUGUAY

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

Gran confort, baños, cocina excelente

DINER-CONCERTS SEMANALES

2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO

Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50

2863-h|n|o.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.00

2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida.

2715-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera.

3141-pte.

MELO

Gran Hotel Francés, de José Aspiroz y Cía. Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort.

3122-pte.h.n.o.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1431. 1163-Abril-3.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Calgua 1026, Teléfono, Uruguaya 845 (Cordón). 1550-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1489.—Montevideo.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2306-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 a 6.—Yaro 1419. 2166.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí.—Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 199 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 2 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA, Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono, La Uruguaya 2534. 1386-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1723-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1375. 345-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 597 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 Julio 1277.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Bernarda Arrien de Howard, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 9 de 1914. —Eloy G. Pereira, actuario. 3219-Jl.21.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado Juan Rebella, solicitando 2.a copia de escritura; se hace saber, que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia de la escritura expedida por el escribano don Benjamín Pereira, con fecha dos de Febrero del año de mil novecientos. La copia de la referencia constituía el título de propiedad de una fracción de terreno de un área de 599 metros, que lindan por el Este con propiedad de don Edmundo Eastman, por el Oeste con don Gumersindo Blanco, por el Norte con don Ursino Barreiro y por el Sud con don Juan Rebella. El nombrado Rebella, adquirió el bien que se ha descripto por compra que hizo á don Adolfo Agorio. Y á los efectos de Ley, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Patricio A. Pereira. actuario. 3227-Jl-22.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de 1914. El que suscribe en representación de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Ravena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las cláusulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno de sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la cláusula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje, que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Laurasci, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Croce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — Avelino Javier Figares, escribano público. 3226-Ag.1.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yáñez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio en Montevideo á treinta de Abril de mil novecientos catorce, los que suscriben acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, situada en la ciudad de Canelones á fin de que por su cuenta y orden, proceda á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á los intereses de la masa y prorratee el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el balance presentado por el deudor con fecha Marzo 31 del corriente año, los que otorgarán carta de pago en el acto de recibir la cuota que les corresponda. El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor Quartino que no tiene más acreedores que los indicados en ese balance y que si más tarde apareciese alguno, correría de su exclusiva cuenta el pago de esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por alquileres y empleados. — 2.o El señor Quartino se recibirá, acto continuo, de la casa procediendo de inmediato á efectuar un nuevo inventario del activo y si hubiese alguna diferencia con el presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo ó á rendir cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.08, pp. T. Rivara 841.02, V. Rodríguez Starícco y Cía. 109.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía., E. Buero 253.38, Juan Rodríguez Riay y Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. de Perich 109.84, Agustín Perich 54, sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa sea hecha al señor Quartino para venta, durante el corriente mes de Mayo 14, Carlisle Crocker 490.07, por L. M. Rosasco Juan B. Gabaría 23.33, Helguera "Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — Sebastián C. Sagarra, actuario. 3187-Jl.30.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburu, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Eduardo Díaz Falp. 2832-jl26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza, don José González, solicitando homologación del siguiente concordato extrajudicial: Los suscritos, acreedores del comerciante de San Eugenio, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados los créditos respectivos, mediante el compromiso contraído por el señor González al presentarse judicialmente proponiendo un concordato por el que se obliga á pagar el cincuenta por ciento (50 o|o) en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo desde la fecha de la homologación, propuesta que aceptamos bajo la condición de que la falta en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de derechos por el total de sus créditos. Designamos la casa de los señores A. Lopez y Compañía, á la que el concordatario remitirá en tiempo oportuno el importe de las cuotas con que debe saldar sus obligaciones, para que dicha casa efectúe la distribución proporcional que nos corresponda. — Montevideo, Junio 1.o de 1914. — A. Lopez y Cía. $ 854.44; Pesquera, 164.05; Carrau, 1028.24; Abascal y Vázquez Barriere, 61.50; Carlos Mir, 22.08; Hijos de C. Ameglio p. p. C. Ameglio, 71; Ameglio, Podestá y Amado, C. Ameglio, 91.98; Mateo Brunet y C. 1201.10; P. P. José Peretti, J. Orlandini 45.74; Francisco Paz da Silva, 150; Juan J. Hout y C., 133.42; p. m. Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, hay una firma ilegible, 110.80; p. p. Martins y Cía., T. Llorente, 273.24; Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, hay una firma ilegible, 220.80; Gte. Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk C.o, London, Agencia de Montevideo, J. N. Macintosk, representante, 46.88. Los suscriptores acreedores del comerciante de esta plaza, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados nuestros créditos mediante el compromiso contraído por el señor González al proponer el concordato preventivo judical de pagarnos el cincuenta por ciento (50 o|o) en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo, desde la fecha de la homologación, cuya propuesta aceptamos bajo la condición de que la falta de cumplimiento en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de sus derechos por el total de sus créditos. — San Eugenio, Mayo 15 de 1914. — Ramón M. Franca, $ 2.350; C. Mendive, 4.923.03; Ignacio Franca, 58; Faustino Hidalgo, 489.31; Julio Ziegler 474.50; Francisco Pardo y Otero, 500; Juana Zacarías, 40; Eusebio Dávila, 60. Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Junio 23 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 3067-Jl.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el señor don Luis Diverio (hijo), se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del señor don Luis Diverio (hijo), teniendo en cuenta el estado actual de su casa de comercio, según resultado del estado presentado en los autos procesados solicitando concordato preventivo judicial y atendiendo las causales expuestas en la memoria presentada y oídas las explicaciones dadas sobre las causas que lo obligaron á su presentación, hemos convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores firmantes hacen al señor Diverio una quita de un ochenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El veinte por ciento restante lo abonará el señor Diverio en tres cuotas iguales á los seis, doce y diez y ocho meses de firmado por todos los acreedores el presente convenio ó desde la fecha en que sea éste homologado judicialmente. Tercero: Es entendido que si este concordato no fuere homologado judicialmente ó no fuere firmado por todos los acreedores, quedará sin efecto el presente compromiso. Y para constancia se firma éste haciéndose constar que no existiendo el sellado correspondiente se establece en una foja de $ 0.25 con calidad de reponer en oportunidad.—Montevideo, 30 de Mayo de 1914. —Luis Diverio (hijo), Suarez y Cía., Spigno Maynard y Martinez, José De Lorenzi y Cía., J. B. Torterolo, Emilio Baccino, Miguel Asiain, Zubillaga y Beramendi, Oyhenart Ferrand, Ceferino Laurelro, Enrique Díaz, Angel Quintana, Carmen A. de Quintana, Damián Prosa, Manuel A. Alfonso, Domingo F. Dutra, A. Franchi y Cía., Bartolomé Triay, Salagoyti y Butti, Juan M. Mailhos, Carrau y Cía., César Clivio, Manetti y Cía. Angel C. Arco." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Junio de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3034-Jul.31.

LICITACIONES

PROVEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la previsión de mulas destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 20 del mes en curso, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados,—cualquiera sea el número de los que concurran, — reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Ricardo E. Yanniccelli, jefe. 3211-Jl.19.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Segundo llamado a concurso

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de dibujo (dos cátedras), inglés (dos cátedras) y Cosmografía (una cátedra) en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: las de Inglés y Dibujo hasta el 18 de Setiembre de 1914 inclusive, y las de Cosmografía hasta el 3 de Diciembre de 1914, inclusive. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a 12 y 15 a 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los aspirantes. Montevideo, Julio 2 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 3109jl19.

Banco de Crédito

23. DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas del Banco de Crédito que pueden concurrir desde el 13 del corriente, en adelante á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio ppdo. — El Secretario. 3255-Jul.17.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3304-Ag.6.

Banco Popular del Uruguay

[illegible]

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 14 de Julio de 1914.—El Secretario. 3326-Jl.30.

Banco de Pensiones

Se cita por segunda vez á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 28 de Julio corriente, á las 21, para tratar la siguiente orden del día:

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia. — La Gerencia.

NOTA — Los accionistas deberán depositar sus acciones y los suscriptores, sus libretas, hasta tres días antes de la asamblea. 3303-Jul.28.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 23 del corriente á las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicaciones de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal es el siguiente:

Series A. y B.	$ 29.900.—
" C. y D.	" 6.000.—
Serie E.	" 16.300.—
" F.	" 14.900.—
" G.	" 15.300.—
" H.	" 16.800.—
" I.	" 15.300.—
" J.	" 18.900.—
" K.	" 16.100.—
" L.	" 18.300.—
" M.	" 31.300.—
" N.	" 28.700.—
Total	$ 227.800.—

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 14 de Julio de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 3311-Jul.23.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1914 y acordar el dividendo á repartirse. Para tener voto en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — El Secretario. 3302-Jul.29.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene á las personas que se consideren con derecho a las islas e islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.—Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-Jl31.

Sociedad Cooperativa de Consumos

LA MUTUALISTA

2.a CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 de los estatutos, se invita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes 17 del corriente á las 20 y 30 en el local calle Maldonado 825 (altos). Se advierte que la asamblea se realizará con el número de accionistas que concurra. 3162-Jl.17.

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

LA CAJA OBRERA

11º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de La Caja Obrera, que habiendo resuelto el Directorio distribuir, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos, un dividendo provisorio de 4 o|o á cuenta del definitivo, pueden los interesados pasar á efectuar el cobro desde el 7 del corriente en adelante presentando los títulos respectivos. — Montevideo, Julio 5 de 1914. — La Gerencia. 3137-Jl.16.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores: "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el R.o de la Plata y los puertos españoles de su [illegible].

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Julio directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 16 de 1914

REGRESIONES

La sentencia de la Alta Corte de Justicia, resolviendo el conflicto que se había suscitado entre el Juez Departamental de Minas y el P. E., aparte de consagrar una vez más la verdadera doctrina legal sobre el punto, ha tenido la virtud de presentarnos al Presidente de la República, en franca actitud de agresividad y de amenaza con la entidad representativa del Poder Judicial. Ya no son solo los insultos en las polémicas periodísticas de orden político; ya no le basta con agraviar la memoria de los muertos ilustres ni le satisface tampoco menospreciar á diario la opinión nacional: necesita otro desahogo y lo ha encontrado en la conducta reciente del P. Judicial, que por lo visto no participa del ilustrado criterio jurídico de S. E.

Cuando el caso Dubra, se exasperó de tal modo, el primer magistrado, que sin saber contener la formidable pasión de venganza que lo inspiraba, se largó á las columnas de su diario y desde ellas sació sus odios, para con aquellos bribones de la Alta Corte, que no compartieron la tesis de los Tribunales Militares, vale decir la tesis del Ejecutivo.

Fué aquella la primera nota de su desenfreno para con el Poder Judicial. Se concibe que el Presidente de la República, fuese opuesto á la doctrina de la Alta Corte, más aun, que la considerara profundamente errónea, pero no se concibe en cambio, que el Jefe del Ejecutivo polemice con aquella, en la prensa sobre cuestiones legales y sobre todo que descienda al insulto grotesco para vigorizar su defensa. El hecho, no tiene precedentes en gobiernos honestos, en situaciones políticas donde el respeto mutuo entre los poderes del Estado, ha sido la base fundamental de sus relaciones. Por otra parte en lo que se refiere al Poder Judicial, puede decirse, que en nuestro país solo durante el reinado de los mandones han sido desconocido sus fueros. Poder más débil que los otros dentro de la actual organización constitucional, no porque la naturaleza de sus cometidos sea inferior á la de los demás, sino porque está privado de medios positivamente eficaces para imponer sus decisiones, un reconocimiento tácito ha hecho que se le preste la mayor autoridad, ya que solo así los intereses sociales lesionados podrán encontrar en la acción de la justicia, el amparo necesario. Por eso se recuerdan, como casos excepcionales aquellos en que nuestros gobernantes, riendo de la propia dignidad del puesto, se atrevieron á ultrajar al Poder Judicial. Latorre, Santos, se cuentan en la falanje ilustre, á la que ha venido á incorporarse Batlle y Ordoñez, el ejemplar gobernante que soporta resignado el país á pesar de todos sus yerros políticos, económicos y financieros. Degradó primero el alto cargo que ocupa con sus extravagancias y sus desatinos; ultrajó luego la cultura de la prensa con sus improperios; corrompió el sufragio y la conciencia cívica; el primero con la influencia moral y la segunda, remunerando con puestos públicos; la abdicación incondicional á su política; y ahora no contento con tan elevada tarea, amenaza al Poder Judicial, notificando, no sabemos, qué tremendas sorpresas, por el delito de haber fallado en contra de su soberana voluntad.

El caso Berinduague, como él lo llama, recuerda en estos momentos su espíritu de demócrata, hecho al acatamiento de los dictados de las mayorías y al respeto de las funciones legítimas de los poderes públicos. Como el más irreducible de los litigantes, renovando acaso la agresividad prescripta ya en los escritos forenses, y que sólo mantiene en pleno vigor la legión siniestra de los «aves negras», dice el primer magistrado que la Asamblea General, interpretará el alcance del punto jurídico discutido, en forma absolutamente favorable á su tesis. Hay en esto una doble injuria y un doble atropello.

En primer término, el Presidente de la República, injuria al Poder Judicial, cuando afirma en su diario, con manifiesta insidia «que no es extraño que la Alta Corte no haya estado de acuerdo con el Ejecutivo, agregando, que desde tiempo atrás ese acuerdo no existía». El mandatario, habituado á mojar la oreja á todo el mundo, es decir, habituado á la provocación gratuita, quiere en esa forma, disimular el mazazo, que para sus propósitos, representan las últimas sentencias del Poder Judicial. Y es curioso, y más que curioso extraordinario, que un país civilizado contemple esta escena singular en la que el gobernante agraviado porque el Poder Judicial no participe de su criterio, atropelle á los miembros de aquel, sin dejar á salvo ni su honestidad ni su rectitud de propósitos. Encierra también otra injuria y otra amenaza el suelto que comentamos. Según el Presidente de la República, los himnos de victoria, que han entonado los órganos oposicionistas con motivo del «caso Berinduague» no están consagrados definitivamente. El demócrata purísimo, con una sinceridad, que sólo usa cuando le conviene, declara que el «caso Berinduague» una vez sometido á estudio de la Asamblea General, será resuelto á su paladar. El desborde del Presidente de la República, llega, como se vé, á extremos incalculables. Quiere, ante todo, establecer que anteriormente á la sentencia última, mediaban entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, motivos de resentimiento, hecho falso, tan absolutamente falso, como que es el Presidente de la República, quien solo se atreve á afirmarlo. El público, no aceptará, pues, la intriga que borda el primer magistrado.

Entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, no han existido otras diferencias en estos últimos tiempos, que las naturales diferencias que forzosamente debieron surgir entre una entidad competente y otra que afrentaba las nociones más rudimentarias de derecho. Pero el Presidente de la República, no injuria únicamente al Poder Judicial. Penetrado de su sapiencia y de su influencia, asegura que la Asamblea General, la Asamblea General, que aún no se ha abocado el estudio del asunto lo resolverá conforme á su tesis. Cree por lo tanto, S. E., que dispone de los legisladores á su antojo para imponerles determinados criterios jurídicos. No logrará, sin embargo, ese propósito inverosímil de dominación. Aún cuando juzguemos equivocada la acción de la mayoría parlamentaria, muy lejos está, sin embargo de nuestro ánimo hacerle la ofensa injustificada de suponerla entregada á las pasiones y á los extravíos del mandatario. Y si en el orden político, cabe la crítica mesurada é impersonal, en un caso de estricta interpretación legal, en un asunto absolutamente fuera de aquel orden, la adhesión ciega al gobernante no podría ser juzgada con la misma serenidad ni con la misma humana tolerancia. El Presidente de la República, no sorprenderá á nadie con el fallo de la Asamblea General. Cuestión legal de una claridad deslumbrante, ni el sofisma, ni la tergiversación de los hechos, podrán torcer el criterio del Cuerpo Legislativo. Prepárese por tanto el mandatario y nó el país para recibir la sorpresa. Lo que sin duda asombra son estas represiones inauditas, hacia épocas desterradas ya por la práctica verdadera del gobierno democrático, desterradas también por la cultura, que ha llegado al fin á todos los espíritus y que sólo resisten las naturalezas, nacidas para vivir en lucha perenne con los principios institucionales, que salvo ligeras variantes, aceptan todos los pueblos libres de la tierra.

¡UF!

La memoria del Ministro de Hacienda anota que la Aduana produjo en el mes de Junio de 1913, $ 1.396.710. La misma Secretaría de Estado anunció que el producido de dicha renta fué, en el mes de Junio de 1914, de 1.131.728 pesos. Haciendo una simple resta, concluimos nosotros, que el descenso del referido recurso había sido entre uno y otro mes de 264.982 pesos.

Se arguye, ahora, con que uno de los datos anota el resultado de la recaudación en el mes de Junio de 1913, y el otro la renta liquidada, aunque no percibida, en el mes de junio de 1914. Admitiendo por un solo momento (como decía el diputado Canessa al dar su lección de aritmética sobre el pleito electoral de Paysandú) que la excusa sea valedera, no habría, de nuestra parte, sino un error, fácilmente explicable, por la torpeza con que se hace la divulgación de las informaciones oficiales. En cambio, de parte de S. E. habría lo de siempre: chicana, mala fe, embuste... En efecto, el lunes, en completa posesión de todos los datos oficiales, nos dijo S. E. que la baja de la renta de Aduana era de **98,000** pesos, y ayer, apremiado por nuestras investigaciones, reconoce que faltó á la verdad, y expresa una diferencia de **147.000** pesos. Miente, también. S. E., cuando expresa que, deduciendo de la recaudación real del mes de Junio de 1914, que él calcula caprichosamente en 1.260.000 pesos, de la realizada en Junio de 1913, solo resulta un déficit de **79,000** pesos. Miente, porque él sabe que la recaudación real de Junio de 1913 fué de 1.396.710 pesos (dato de la memoria de Hacienda) y no de 1.339.710 (59.000 pesos menos) como falsamente lo afirma, aprovechando impúdicamente, según lo preveíamos ayer, un error padecido por nuestros tipógrafos.

Con esto basta y sobra para que todos puedan juzgar sobre la calaña moral del hombre con quien nos vemos obligados á polemizar. En cuanto al señor Cosio, le devolveremos su título de experto calculista, cuando nos demuestre que la Aduana ha producido en el año vencido 16.052.000 pesos, como rotundamente lo afirma en el memorandum recientemente publicado.

Presupuesto argentino para 1915

El Ministerio de Hacienda ha enviado al Congreso el mensaje y el proyecto de ley de presupuesto para 1915.

Asciende éste á 389.728.422,82 en efectivo y $ 16.550.000 en títulos y obligaciones distribuidos así:

Presupuesto ordinario, en efectivo	329.516.991.29
Trabajos públicos, en efectivo	16.898.271.43
Subsidios, en efectivo	13.313.150.—
Total	389.728.412.82
Trabajos públicos, en títulos y obligaciones	16.550.000
Total	16.500.000

Las economías importan 46.428.651,15 pesos, conforme al detalle que sigue:

Ministerio del interior, $	2.507.760.—
Ministerio de relaciones exteriores y culto	438.810.89
Ministerio de Hacienda, $	1.969.305.16
Ministerio de justicia é I. P., $	4.672.348.84
Ministerio de guerra, $	2.226.066.68
Ministerio de marina, $	3.093.503.64
Ministerio de obras públicas, $	—
Ministerio de agricultura, $	3.785.261.30
Adquisiciones militares, $	928.594.—
Trabajos públicos, $	23.297.150.64
Subsidios, $	3.009.850.—

Y como aumento solamente se nota el de $ 2.315.451,54 en deuda pública. Los recursos se calculan así:

Rentas generales	341.968.742
Fondo de irrigación, $	5.112.000
Obras sanitarias	800.000
Negociación de títulos (art. 11 del proyecto, $	28.534.530.82
Lotería y parte de bebidas alcohólicas y perfumes para el presupuesto de subsidios, $	13.313.150.—
Total	389.728.422.82

y además los 16.550.000 en obligaciones y títulos de que se hablado, que se entregan por su valor nominal en pago de obras.

En el cálculo de recursos de 1915 no se incluyen los siguientes rubros que figuran en 1914:

Existencias del ejercicio de 1913, $	13.000.000
Devolución obras de salubridad, $	12.000.000
Recursos extraordinarios, $	4.500.000
Total	[illegible]

El resto hasta completar la suma que se economiza es disminución de la renta calculada para 1915 con relación á la de 1914.

Las reducciones proyectadas alcanzan pesos 45.428.000 sobre los gastos del presupuesto actual.

Las obras públicas contribuyen á la rebaja con 23 millones de pesos.

Los servicios solamente con 22 millones.

Cosas del Turf

Handicaps y planchas...

Sacamos de la sección respectiva este suelto, por considerarlo sino de interés público, por lo menos de interés humorístico...

Un cronista sportivo de un diario de la mañana, escribió un suelto tremebundo, denunciando un «acomodo» de los handicappers con el «crack» Regaterín; otro cronista, más prudente en vista de la actitud de la Comisión Directiva, que ignora según su propia confesión, se dispone á fulminar «el caso»; otros más insignificantes hablan de asignaciones de pesos «monstruosas» y á todo este alboroto colosal, se une sin duda la sapiente aprobación que desde allá, desde las aulas eruditas de Maroñas le prestan algunos propietarios, compositores disfrazados de propietarios, jockeys, peones y sobre todo los chismosos, los buenos chismosos que allí abundan.

Y todo por qué? Porque Regaterín, llevó en la última carrera que ganó, 49 kilos y Alpha cargó 58, si mal no recordamos. Esto, no obstante haber ganado el primero tres carreras y perdido diez y nueve, de las cuales en diez y seis no entró placé, y la segunda haber gando cinco carreras perdiendo once, de las que, si la memoria no nos es infiel, entró en el marcador seis veces! A cualquiera se le ocurriría á «prima facie», que el animal que gana más carreras y pierde menos que otro, debe cargar mayor peso que éste. Sin embargo, parece que en el caso ocurrente se ha subvertido el criterio. Alpha, que ganó más que Regaterín, debe cargar menos kilos que éste. Tales son, «grosso modo» las consideraciones que sugiere el handicap de Regaterín con respecto á Alpha. Pero los que hablan de errores monstruos, de irregularidades graves, se han tirado sin saberlo, víctimas quizás de informes deficientes, una de esas planchas que, muy pocas veces, es permitido señalar.

No resistimos á la tentación de transcribir textual aquella formidable plancha:

«El 9 de aMrzo Regaterín se hallaba handicapeado con 56 kilos; Cronos con 52, Sesac con 48 y Guardián II 48. Regaterín no corrió. Cronos perdió esa y siete carreras más, ganando dos. Por lo menos, Cronos debía recibir seis kilos de Regaterín; en cambio le daba seis. Sesac perdió aquella y seis más, ganando dos. Parécenos que Sesac debía recibir nueve kilos de Regaterín: iban á peso igual. Guardián II perdió cinco carreras y ganó una: debía recibir 10 kilos de Regaterín, y también fué handicapeado á peso igual con éste.»

Y cáigase de bruces el lector: este pretendido handicap, **esta base que sirvió para fulminar á los handicappers no es un handicap, es una carrera de condición, es una carrera para ganadores de $ 8.000 con base de 14 kilos y con dos de recargo por cada mil pesos!!!**

Este antecedente, es pues un error garrafal, tomado en cuenta para apreciar el zarandeado handicap "Proclama". Así se hacen críticas, así se injuria á funcionarios, cuya honestidad está por encima de todas las sospechas, inspiradas muchas de ellas en informes falsos de algún interesado. No quiere esto decir que consideremos infalible el criterio de los handicappers. Muy lejos de eso. Quizás en la carrera criticada, exista algún recargo con respecto á la yegua Alpha en relación, no tan solo con Regaterín, sinó con todos los animales anotados en aquella. Pero de eso á justificar las insinuaciones que se han formulado, media una distancia que los mismos cronistas que han sido sorprendidos por aquellas insinuaciones, tendrán que reconocer.

Esto era lo sustancial de la crítica. En cuanto á las demás comparaciones con otros caballos inscriptos en el "Premio Proclama", esperemos los informes que seguramente suministrará á la prensa, la Comisión de Handicaps y Programas.

Podemos, sin embargo confiar, en que la plancha será completa.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ultima sesión del período ordinario

ASUNTOS SANCIONADOS

La Cámara de Representantes que había sido citada para ayer á las 2 de la tarde, no pudo reunirse hasta las 4 y 30, por falta de quorum máximo.

A esta hora se llamó á sala á los diputados y una vez en sesión el doctor Areco declaró que la citación respondía á un pedido de varios representantes.

En tal virtud, y con arreglo al reglamento, consulta á la Cámara si quiere sesionar, pronunciándose ésta por la afirmativa.

Se da cuenta acto continuo de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a V. H. el mensaje y proyecto del P. E. arbitrando recursos para fomento de la edificación escolar.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma envía un mensaje y proyecto del P. E. ampliando la ley sobre juegos de azar.—A la Comisión de Legislación.

—El señor Juan Carlos Pérez solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

—Los señores representantes César I. Rossi y Francisco A. Schinca, presentan un proyecto de ley derogando el art. 34 de la ley de Jubilaciones Civiles de 1904 y 15 de la de Montepío militar, en la parte relacionada con la edad de las hijas mujeres.—A la Comisión de Legislación.

A pedido del señor Sánchez la mesa resuelve integrar la Comisión de Legislación con dos miembros de la de Guerra y Marina a objeto de estudiar el proyecto citado más arriba.

Los miembros de esta última designados para el efecto, son los señores Sánchez y Sóñora.

El señor Sóñora pide que se trate sobre tablas el proyecto venido con sanción del Senado, que eleva a 200.000 pesos el crédito acordado al P. E. para la adquisición de semillas de trigo, lino, cebada, maíz y otros cereales cuyo origen y procedencia aseguren el resultado en las zonas de la república.

Aprobada la moción y puesto en discusión general el proyecto, el doctor Beltrán declara que no se encontraba en condiciones de votar a conciencia, porque no conocía el asunto.

Observa que se trataba de un gasto de 200.000 pesos y por lo tanto bien merecía el asunto que se estudiara con detención.

El señor Sosa apoya al doctor Beltrán. Entonces el señor Sóñora explica el alcance del proyecto, haciendo notar que era de carácter urgente porque de esa manera el P. E., en caso de perderse la cosecha, estará en condiciones de distribuir las semillas entre los pobres agricultores perjudicados.

Como el señor Beltrán insistiera, pide el señor Sóñora que se reconsidere la votación, procediéndose así.

En consecuencia, el proyecto quedó aplazado.

Sesión secreta

De inmediato se pasa á sesión secreta para considerar pensiones y cómputo de servicios.

La sesión se prolongó hasta las 5 y 25, sancionándose todas las peticiones despachadas por la respectiva Comisión.

Sesión pública

Se vuelve a sesión pública y el doctor Salgado insiste en la urgencia de sancionar el proyecto relativo a la adquisición de semillas.

Explica con amplitud el asunto y termina pidiendo se trate sobre tablas.

Así se hace, quedando definitivamente sancionado.

Ahora se comunicará al P. E.

Jubilaciones

A pedido del doctor Mezzera se trata sobre tablas el proyecto venido del Senado y que la Comisión de Legislación aconsejaba su aprobación, incluyendo en los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares al personal del Banco de Seguros del Estado y a los profesores de la Escuela «Elbio Fernández».

El señor Canessa propone la inclusión del personal del Banco Hipotecario.

Después de un largo debate se aprueba el proyecto con esta ampliación.

Se comunicó de inmediato al Senado.

Accidentes del trabajo

El señor Martínez Thedy aprovecha la oportunidad para solicitar una pequeña atención. Recuerda el proyecto que presentara oportunamente sobre accidentes del trabajo, el que acaba de merecer la sanción del Senado.

Agrega, que el referido proyecto legisla sobre previsión de accidentes y si bien fué aceptado en lo fundamental por aquella rama del Cuerpo Legislativo, introdujo dos modificaciones sin importancia.

Una de ellas en el art. 8.o suprime los inspectores que se creaban tal vez contemplando la actual situación económica, y encomienda la misión de aquellos, al personal de la oficina del trabajo.

La otra tiene relación con la fecha en que debe entrar á regir la ley.

Dado pues, lo insignificante de estas modificaciones, pide que se traten sobre tablas.

Así se hace, quedando el proyecto definitivamente sancionado, por lo que se comunica al P. E.

A esta altura se da por terminada la sesión porque los diputados debían asistir á la Asamblea General.

CAMARA DE SENADORES

SESION EXTRAORDINARIA

Momentos antes de las 5 p. m. comenzó á sonar el timbre del Senado. Cuando hubo número suficiente de senadores el doctor **Blas Vidal** hizo presente que á pedido de algunos miembros del Senado había decidido convocar á una sesión extraordinaria.

De inmediato el señor **Accinelli** formuló moción para que se tratara sobre tablas el proyecto que acuerda franquicias aduaneras á los materiales de construcción de muelles depósitos, etc.

Promovióse un pequeño debate sobre la oportunidad de esa moción, resolviéndose al fin que el Senado decidiera ante todo si celebraba ó no sesión.

Decidido esto afirmativamente, pidió la palabra el doctor **Varela Acevedo.**

Sobre adquisición de una isla

Expresó el senador por Rocha, que la Comisión de Hacienda había prestado especial atención á la oferta en venta, hecha á nuestro gobierno, de una isla en el Río Uruguay. Pero entendiendo que esa compra no es indispensable, estimó oportuno recabar la opinión de los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores que aún no se han expedido. A ello se debe que el asunto esté aún pendiente de estudio.

Franquicias aduaneras

El señor **Accinelli** insiste sobre la conveniencia que, á su juicio, existe en prestar inmediata atención al proyecto que exonera de derechos aduaneros á los materiales de construcción. Mociona para que se trate enseguida, siendo aprobada su moción, como asimismo el proyecto á que se refería.

Pago de una expropiación

El señor **Enciso** propuso después que se considerase el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir 110.000 pesos en deuda amortizable, como indemnización de unos terrenos expropiados para apertura de calles en el Barrio Reus.

El doctor **Varela Acevedo** se oponía á que este asunto se trate de inmediato, juzgando que posee evidente importancia y arguyendo que él no se halla en condiciones de intervenir en su debate. Promete al mocionante, estudiar lijeramente el proyecto mientras el Senado sesiona en secreto, y expedirse enseguida. Así se resuelve.

Sesión secreta

El Senado pasó después á sesión secreta para ocuparse de pensiones.

Moción retirada

Cuando se reanudó la sesión pública el doctor **Varela Acevedo** declaró que tal como lo prometiera había estudiado lijeramente el proyecto á que se refirió en su moción el señor **Enciso**, deduciendo de ese rápido examen que el Senado no debía aprobar enseguida el susodicho proyecto.

A su juicio la diferencia de 64.000 pesos á 110.000, fijados los unos en el mensaje del Poder Ejecutivo y votados los otros por la Cámara de Diputados, no se justifica con los informes que posee. Espera, fundándose en tales razones, que el señor Enciso retire su moción.

Lo hace así el aludido, agregando que suponía á la Comisión en condiciones de informar.

Los empleados del Banco Hipotecario

A pedido del señor **Accinelli** se trata siendo aprobado sin debate, el añadido hecho por la otra Cámara al proyecto que incluye en los beneficios de la ley civil de jubilaciones y pensiones, á los maestros de la escuela "Elbio Fernández" y á los empleados del Banco de Seguros del Estado.

Dicho añadido consiste en acordar idéntica prerrogativa á los empleados del Banco Hipotecario.

El acto no fué para más.

Remisión de urnas

Hoy parte en comisión para el departamento de San José, el empleado de la secretaría de la Cámara de Senadores señor Juan Yates Fleurquin.

Va con el propósito de hacer entrega á la corporación electoral de ese departamento, de las urnas conteniendo los votos emitidos en las últimas elecciones generales y que sirvieron como antecedente en el estudio del proceso hecho en virtud de la protesta formulada por la elección de juntas.

Asamblea General

Clausura del período

A las 5 y 45 se constituyó, aunque sin número, la Asamblea General, dándose lectura del siguiente mensaje del Poder Ejecutivo:

Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de acusar recibo de la comunicación á V. H. en la cual se hace saber que las cámaras legislativas quedarán instaladas y prontas en el día de hoy para proceder á la solemne clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXV legislatura.

En consecuencia declara, por medio del presente mensaje, clausuradas dichas sesiones, anunciando á V. H. que oportunamente os convocaré á sesiones extraordinarias.

Reitero á V. H. las seguridades de mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

Enseguida el doctor **Vidal** declara que, de acuerdo con el mensaje transcripto quedaban clausuradas las sesiones.

Frente al Cabildo rindió los honores de ordenanza una compañía del batallón 3.o de infantería, con bandera y banda de música.

COMISION PERMANENTE

Terminada la asamblea, se reunió la Comisión Permanente á objeto de declararse instalada.

Asistieron á la ceremonia todos sus miembros, ejerciendo la presidencia el doctor Blas Vidal.

Funcionario en viaje

Regresó ayer para la Florida, el señor Juan Pedro Martínez, jefe político de aquel departamento.

Cortesía internacional

El A. B. C. y su agradecimiento al Uruguay

Los Encargados de Negocios de la República Argentina, señor Torres Cabrera, de los Estados Unidos del Brasil, señor Moniz de Aragao, y de Chile, señor Irarrázabal Smith, concurrieron ayer por la tarde, á las cinco, al Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de agradecer, en nombre de sus respectivos gobiernos al gobierno uruguayo el apoyo moral que éste prestara expontaneamente, por intermedio de su ministro en Washington, doctor Carlos M.a de Pena, á los mediadores argentino, brasileño y chileno mientras éstos, en las conferencias de Niágara Falls, trataban de hallar,—como efectivamente lo hallaron con general aplauso—una solución que, en forma pacífica pusiera término al conflicto armado surgido entre Méjico y los Estados Unidos de Norte América.

La audiencia que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum concedió á los tres Encargados de Negocios, audiencia que le había sido previamente solicitada al efecto, revistió la mayor cordialidad, cambiándose palabras sumamente amistosas entre los distinguidos diplomáticos y nuestro canciller, palabras que giraron en derredor de un tema en extremo grato: la bien probada amistad que liga al Uruguay con la Argentina, el Brasil y Chile.

CAMINO PROPIOS

PLAN DE ENSANCHE

En la sesión que ayer celebró la Junta, el Presidente, arquitecto Aubriot presentó un proyecto manifestando que existe conveniencia en llevar á cabo cuanto antes el ensanche del Camino Propios á 20 metros, que ya fué resuelto por el P. E., circunscribiendo por ahora, esa obra, entre 8 de Octubre y la Avenida General Flores, en virtud de que las donaciones de terrenos que se han hecho para el efecto, alcanzan á las cuatro quintas partes de las que se precisan para realizar ese propósito.

La Municipalidad cuenta además de esas donaciones, con la parte de terreno que han dejado los señores Carabelli, Durán, Ferreira, Herre, etc., con motivo del parcelamiento de los predios que los mismos modificaron.

La Corporación aceptó en general el proyecto, acordando se solicite de la Intendencia, como paso previo, la toma de posesión inmediata de los terrenos donados, designando al efecto una Comisión Especial compuesta de los señores José Antonio Ferreira, Carlos Sanguinetti, comandante Alberto Cuestas, doctor Julián Quintana, para que en unión con los vocales de la Junta, doctor Caviglia, señor Ellauri y agrimensor Ramasso, se ocupen de llevar a cabo el propósito que se persigue.

La obra de apertura y ensanche se practicará como decimos, por ahora entre el trozo comprendido por la Avenida Gral. Flores y 8 de Octubre, en virtud de que existiendo importantes donaciones de terrenos, la mejora se practica sin ningún género de inconvenientes y mayores erogaciones para el Municipio.

FIESTAS JULIAS

LA PEREGRINACION A LA MESETA DE ARTIGAS

PRIMERAS NOTICIAS

Satisfecha y bien satisfecha puede estar, del éxito alcanzado, la «Asociación Saltos», prestigiadora á iniciadora de la peregrinación patriótica á la Meseta de Artigas, en el Salto.

En efecto, y tal como lo anunciáramos, ayer á las 6 de la mañana partió rumbo á aquel departamento el tren expreso que conduce á los peregrinos del homenaje con que se quiere honrar la memoria del precursor de nuestras libertades: Artigas.

Pequeña resultó la Estación del Ferrocarril para dar cabida á todo el elemento joven intelectual, que á ella había concurrido, bien para embarcarse los unos, ya para despedir á los viajeros los otros.

Y á la hora prefijada, el convoy partió llevando en su interior á una brillante juventud á la que inspira una hermosa idea.

Anoche recibimos el primer telegrama enviado por nuestro corresponsal, referente á los festejos que se preparan y agasajos de que serán objeto los peregrinos. Dice así:

Salto, Julio 15.—A EL SIGLO.—Se sabe en ésta que los peregrinos embarcados hoy de mañana para visitar la Meseta de Artigas, llegarán aquí á las 9 p. m.

Se ha dispuesto que á la llegada del tren expreso concurran á saludar á los peregrinos numerosas bandas de música, diversas delegaciones de las asociaciones estudiantiles de aquí y numeroso pueblo.

Los diarios locales exhortan á la población á concurrir á todas las fiestas organizadas, dando así una prueba visible de cultura y patriotismo.

El programa de festejos organizados en honor de los peregrinos, consta de infinidad de números, entre los cuales sobresalen: una velada patriótica que resultará imponente, la peregrinación á la Meseta, carreras de caballos en el Hipódromo de ésta, etc., iniciándose el programa con el díner concert organizado por el Club Uruguay.—Corresponsal.

EL TREN DE RIVERA

DOS HORAS DE RETRASO

Con motivo de haberse producido ayer el descarrilamiento de un tren de vía y obras en las proximidades del puente del Yí, el convoy procedente de Rivera, llegó á Central anoche, con dos horas y 20 minutos de retraso.

En ese accidente, que no fué de mayores consecuencias, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

¡LOS AUTOBUSES!

Su pasaje por Sarandí

La Junta resolvió ayer la gestión iniciada por la Administración General del servicio de autobuses en el sentido de que estos coches circulen por la calle Sarandí de 5 á 7 p. m. y por las vías de La Comercial.

La Intendencia y la Dirección de Rodados no se inclinaban, como se sabe á que se permitiera esa circulación por la circunstancia de que se venía á agravar más la situación de la calle con perjuicio para los peatones.

En ese orden de ideas se mostraron los vocales doctor Aguirre González y señor Ramasso.

La corporación, sin embargo, hizo esa excepción por tratarse de un servicio del Estado.

A nuestros suscriptores

Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

LOS PROPIETARIOS DE PANADERIAS

ALARMA POR LA SUBA DEL PAN

Con el fin de adoptar algunas resoluciones en defensa de sus intereses, se reunieron ayer los miembros de la comisión directiva del Centro Propietarios de Panadería, presididos por el señor Pazos.

Esta reunión se efectuó en el Molino Cooperativo de los panaderos y fué de carácter extraordinario dada la causa que la provocaba que no era otra que la suba del trigo el que se cotizó el día antes á $ 6.10 los cien kilos y con tendencia á mucho mayor suba.

Los panaderos solicitaron la reunión para adoptar medidas de defensa que llegara hasta la clausura de los establecimientos, si fuera necesario.

Abierto el acto y como todos conocían el motivo, se entró de inmediato al fondo del asunto.

Se manifestó que hace cuatro meses, á fin de tratar que se abaratara el trigo se pidió al gobierno permitiera la entrada libre de derechos de trigos de la Argentina y al efecto se elevó una extensa nota al Ministerio de Industrias exponiendo minuciosamente la situación en que se encontraba el gremio.

El Ministerio de Industrias apesar del tiempo transcurrido nada contestó á la nota de los panaderos, quedando el problema sin ser resuelto.

La introducción transitoria del trigo vendría á amenguar también las precarias condiciones en que se encuentran los propietarios de panaderías.

En reunión de ayer se demostró que hoy el grano se cotiza á un precio extraordinario, como decimos anteriormente, de $ 6.10 los cien kilos, precio que antes de ocho días subirán indudablemente á $ 6.50. ¿A qué precio se venderá la harina?

Deberá venderse al precio de 50 á 55 centésimos la de 1.a y de [illegible] la especial, «por kilo». Así pues, el kilo de pan costará de 12 á 14 centésimos y el que se lleva á domicilio más aún.

Estas razones obligan al gremio á adoptar medidas para defender sus intereses y al efecto proyecta reunirse en una gran asamblea para tratar la forma colectiva de protesta contra este estado de cosas.

Además una comisión se entrevistará con el Ministro de Industrias á fin de pedirle el pronto despacho de la nota referida.

Día del Arbol

Las fiestas en Sayago

En el local de la escuela pública de Sayago se reunieron ayer las personas designadas para formar la subcomisión «Día del Arbol» procediendo á constituir la misma, que quedó compuesta del modo siguiente: Presidente, escribano Lorenzo Alcleada; vicepresidente, doctor Julio Arizaga; tesorero, señor Ramón Rodríguez; secretario, señora Lola P. de Callareño, directora de la escuela de la localidad, y vocales: señores Diego Piñeyrúa, Bernardo Quintela, Eduardo Fascelli, J. Carlos Neves, ingeniero Manuel Mendizabal, Benigno Isías y Aquilino Más de Ayala.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.o Designar subcomisiones compuestas de señoras y señoritas para arbitrar recursos destinados á cubrir los gastos que origine la celebración de la fiesta.

2.o Comunicar á la Comisión Central el sitio que se ha destinado para las plantaciones á efectuarse, habiéndose elegido á tal fin la plaza pública de la localidad y la calle que dá frente á la escuela.

3.o Solicitar de la citada Comisión Central cuatrocientos rosales y cuarenta paraísos para colocarlos el día de la fiesta. Con los rosales se formará un cantero en la plaza pública que se denominará «Cantero escolar». Será cuidado por los niños de la escuela, la que se encuentra precisamente frente á la plaza.

4.o Designar al ingeniero agrónomo don Manuel Mendizabal y al señor Eduardo Fascelli para dar dos conferencias en el local de la escuela, una el día 26 del corriente á las 3 y 30 p. m. y la otra el 2 de Agosto á la misma hora.

LA FUNDACION DE MONTEVIDEO

REGRESO DEL SEÑOR ARAUJO

Regresó ayer de Buenos Aires el profesor señor Orestes Araujo que fué comisionado por la Municipalidad para investigar en los archivos argentinos sobre la fecha exacta de la fundación de la ciudad de Montevideo y la instalación de los antiguos cabildos.

El señor Araujo ha anticipado ya que, sin denunciar la fecha exacta de la fundación de Montevideo, cree que ella no se verificó en ninguna de las fechas expresadas hasta ahora por los cronistas á historiadores rioplatenses, es decir, que son puramente hipotéticas las de 1717, 1723, 1724, Enero y Diciembre de 1726, 1729, 1730 y 1731.

La negativa del señor Araujo se funda en la documentación que últimamente acaba de consultar en uno de los archivos históricos que existen en la República Argentina. Regresará inmediatamente el señor Araujo al vecino país para proseguir la tarea que se le ha confiado.

Escuela-taller "El Niño Pobre"

LA COLECTA DE AYER

Un éxito, y un éxito indiscutible, fué la colecta realizada ayer, por un núcleo numeroso de damas y niñas, que, en beneficio de la Escuela-Taller el Niño Pobre, recorrieron las calles de nuestra ciudad buscando los recursos pecuniarios indispensables para el buen funcionamiento de la institución.

El pueblo respondió ampliamente, con largueza digna de loa.

Durante el día y la noche las damas y niñas de las sub comisiones callejeras, recorrieron la ciudad, alcanzando un éxito halagador, bien que á veces una misma persona, en el término de 100 metros, se viera asediada repetidas veces, con detrimento del bolsillo.

Pero, en general, los resultados han sobrepasado á las esperanzas que en la colecta tenían las damas.

NOTAS DE FENIX

Al aire libre

De Melo ha partido una inciativa útil, nueva entre nosotros y recientemente empleada en Chile contra el alcoholismo. Consiste en dar conferencias al aire libre en forma sencilla, al alcance de todas las inteligencias, sobre las causas que con frecuencia originan la tuberculosis, sus efectos en el organismo humano y las medidas esenciales de profilaxis aconsejadas por la ciencia.

El primero de esos actos instructivos lo efectuaría en una plaza de aquella ciudad el conocido dramaturgo señor Ernesto Herrera.

Muy acertadamente se ha echado mano de un atractivo usual en todo el mundo para atraer la curiosidad: la música, representada por la banda del séptimo batallón, cedida al efecto, por el coronel Farías.

Una «Carmen» nunca vista

Se está preparando una representación de «Carmen» en las Arenas de Verona, donde se ha cantado magníficamente «Aida».

Ahora se trata de una reproducción absolutamente sustancial y diferente de la muy convencional que se ofrece en todos los teatros. En el primer acto, la escena representará una verdadera y propia plaza de Sevilla, llena de gente, con dos gigantescas terrazas practicables, al lado de las cuales los soldados, delante de los cuarteles, y las cigarreras de sus respectivas fábricas, se cambian insultos y flores. En el segundo acto, el pequeño preludio que siempre se oye a telón caído, será danzado por un grupo de bailarinas españolas auténticas, en trajes típicos, mientras Escamillo hará su entrada acompañado de la marcha «A los toros», jamás ejecutada en teatro alguno. El tercer acto—el de los contrabandistas—se desarrollará en un verdadero campamento gitano, con sus tiendas originales y la típica «roulotta» para el jefe de la banda, los asnos cargados de las forjas que conducen los carabineros, etc. En el cuarto acto será construída, en la antigua arena romana, una verdadera plaza de toros. Un gran baile precederá el desfile de la cuadrilla, encabezado por grupos de muchachos, de manolas, con sus amantes, en carruajes ricamente enjaezados a la jerezana.

Tesoros escondidos

En el vecino Estado de Río Grande del Sud reina una fiebre que se manifiesta por el afán de buscar tesoros escondidos. En los campos de la sucesión Barboza, en San Borja, se supone que existe uno de ellos, morrocotudo, según lo revela un viejo pergamino cuyo propietario lo ha puesto en manos del ingeniero doctor Egydio Itaquy, para que proceda a las investigaciones. Otro se oculta en tierras del señor Manuel Ruiz, en el cerro Cunhatay. Además, días pasados la policía de Bagé sorprendió a varios individuos que cavaban empeñosamente en una chacra, persiguiendo fabulosas sumas de dinero, allí enterradas por un usurero apellidado Machado.

Notas de la moda

Escribo desde París. Los vestidos se alargan. Es probable que de la funda reducida en que nos habían metido, para que saltáramos en vez de andar, iremos a los vestidos de crinolina del segundo imperio.

Este año, los modistos, cansados de hacer el mismo corte en tres temporadas seguidas, nos quieren imponer novedades.

Así, han decretado que en esta primera lanzarían las faldas amplias, pero entendámonos, no alargadas por abajo, sino recargadas de anchura, a su modo, plegada por un sitio, etc. No os preocupéis, porque a la postre es un aumento de tela, pero ni un átomo de libertad para vuestro cuerpo, que permanecerá otro año secuestrado.

Por ahora no hay cuidado. Seguiremos «entravés». ¡Y pensar que hace cuatro años que andamos así! ¡Y dicen que somos rebeldes y que nos sublevamos y que cambiamos de capricho constantemente!

Esperemos. Quizás un día aparezca en las carreras el vestido amplio, inmenso, imponente, abarcando cinco o seis metros de la «pelouse». Todo llega, porque la moda tiene esas sorpresas.

—Los chalecos están a la moda, chalecos multicolores pegados al cuerpo de la mujer, poetizándola. Parece que se encaminan a la realización del ideal perseguido por tantos artistas, un traje-flor, un traje-insecto, un traje-nube.

El chaleco Luis XIV es el más conocido. Se han excluido el azul pálido y el rosa, para dejar subsistir sólo los tonos bellos, calientes y quemados al sol.

El chaleco desabrochado a medio cuerpo Gainsborough es una maravilla, libre de la chaqueta, llevado tal como es sobre tela blanca. En pleno verano será elegantísimo, llevándose no tan solo como los hombres, sino sobre el vestido claro, con el cual armonizará.

Pepita.

Siempre las moscas

El señor Benjamín Giberga, ministro de Cuba en el Brasil, acaba de transmitir a su gobierno un informe sobre el contagio de las moscas y los medios de combatir a ese insecto, publicado recientemente en Río Janeiro.

Ese trabajo, después de enumerar los males y los peligros que proceden de aquel alado enemigo de la salud pública, aconseja los siguientes medios defensivos:

Una solución compuesta de 15 partes de formol comercial, 20 de leche y 60 de agua, distribuída en platos por las casas es muy eficaz. Sobre una chapa de hierro caliente el dejar caer 20 gotas de ácido fénico produce también magníficos resultados. Para destruir los huevos de las moscas, en la basura por ejemplo, debe rociarse por todas partes una solución de ácido fénico en la proporción de una cucharada de sopa por cada litro de agua. Es también un buen exterminador de moscas una solución débil de formolehyde, a 2 por ciento añadido a un poco de azúcar de leche. Para ahuyentarse con una solución de petróleo común añadiéndole ácido fénico a razón de una onza por cada litro de petróleo.

El famoso Aquino

Díjose que el famoso Aquino, matador del señor Cardozo, había logrado trasponer la frontera y no dejar huella de su aparición en el Brasil. Sin embargo, no parece exacta esa versión, pues el Jefe Político de Florida acaba de inspeccionar los montes de Santa Lucía Grande, en el paraje denominado La Rambla, en virtud de fundadas sospechas de que allí se ocultase aquel siniestro personaje. No se dió con él, pero sí con un tal Manuel Díaz (hijo) sobre quien recaen vehementes indicios de complicidad en la ocultación de Aquino.

El culto de Terpsícore

El furor del baile ha invadido todas las clases de la sociedad norteamericana y se puede decir que ha revolucionado completamente la vida nocturna neoyorquina.

Hace algunos años, solo existían unos cuantos bailes públicos en Nueva York. Los que frecuentaban eran jóvenes de la clase media; pero nunca hubiera ocurrido á mujeres y hombres de la buena sociedad exhibirse en uno de estos establecimientos.

¡Cuánto ha cambiado todo esto! Entremos, por ejemplo, en uno de los numerosos restaurantes que están en Broadway cerca de la calle 42.

Son las ocho de la noche, y en la puerta del vasto edificio, brillantemente iluminado, se paran sin cesar lujosos automóviles, de los cuales se apean damas en «toilette de soirée» y caballeros en frac. Todos se dirigen á los salones que ocupan 5 pisos del edificio, y se sientan en las mesas profusamente adornadas con flores raras. En cada salón se encuentra una orquesta que toca continuamente, y las mesas, en vez de cubrir la superficie entera, están dispuestas de tal modo, que queda un cuadrado completamente despejado en el medio de la sala. El profano que por primera vez entra en uno de estos establecimientos, se imaginará que el público que se ha reunido en él, ha venido únicamente para apreciar los talentos culinarios de un ilustre «Chef» y para escuchar selecciones de las últimas óperas. Error. Apenas empieza la música, la concurrencia, entera se levanta, y abandonando los delicados manjares, las parejas se enlazan, para ejecutar los pasos complicados del tango ó de la «Hesitation Valse». La comida no es sino como un accesorio, y el baile es el maestro supremo que rige y supera á todos los otros placeres.

Los restaurantes no son los únicos lugares donde el neoyorquino puede satisfacer su pasión por el baile.

El «Jardín de la Danza», sobre el vigésimo piso de un edificio colosal, semeja un jardín tropical. Palmas y flores se ofrecen á la vista; las luces eléctricas, hábilmente dispuestas, dan la impresión de una noche de luna. Parécele al espectador que ha sido trasportado á alguna isla de las Antillas y es preciso acercarse á las ventanas situadas á la extremidad del salón, para que la vista de Broadway con sus enormes anuncios multicolores la convenza que aún está en Nueva York entre bellas y elegantes damas que bailan ó beben champaña.

La clase media, que no tiene acceso á los lugares que acabamos de describir, por lo elevado de los precios, también tiene sus salones de baile. En muchos de ellos se cobra una módica entrada, otros son libres; pero cada pareja, al entrar al espacio reservado para bailar paga diez centavos por pieza. Los establecimientos de esta clase son tan numerosos que el extranjero asombrado se pregunta si el neoyorquino es un ser extraordinario que ha reemplazado el sueño por el baile.

En pellejo ajeno

Un enfermo es operado en California.

El operador le abre el vientre de arriba á abajo y procede á la extirpación de un tumor.

La operación dura tres minutos, después de los cuales cosen concienzudamente al enfermo; pero, apenas dado el último punto, el médico se apercibe de que le falta una pinza hemostática, sin duda olvidada en las interioridades del operado.

Descosen, abren y la pinza no parece. Estaba en el suelo, y ya tranquilos vuelven á coser.

Pero el doctor, después de recoger los instrumentos y cuando ya había dado la orden de transportar al paciente grita:

—¡Alto! ¡Mis lentes, esta vez se han quedado mis lentes dentro!

Vuelven á abrir al paciente, registran y hallan, efectivamente, los lentes, junto al «duodomo».

—¡Ya pueden ustedes coser!—añade tranquilo.—Esta vez no queda nada.

Pero el enfermo con voz muy débil, interrumpe al de la aguja:

—¡Póngame tres botones y tres ojales! ¡Pero no cosa!

Fénix

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Luis Puig, coronel Lyons, Américo Beisso, coronel Bauza, ingeniero García de Zúñiga y Enrique B. Lussich, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Vistos los informes favorables expedidos por la Comisión de Cuentas y Adquisiciones se mandó librar orden de pago por las siguientes sumas: $ 1.29 a la firma Cassarino Hnos., $ 57.42 a José S. Mourelli y Cía., $ 930.40 a diversas firmas por suministro de útiles de escritorio, $ 125.62 a la firma Enrique Gaucher y Barreiro y Cía., y $ 190.03 por artículos y materiales para el Cuerpo de Bomberos del Puerto.

—Se dió cuenta de un escrito de los señores Dorner y Bernitt en el cual manifiestan que debiendo efectuar operaciones de trasbordo del vapor alemán «Mera» a los vapores «Bahia» y «Palatia» simultáneamente, solicitan se les permita atracar los tres buques indicados juntos y perpendicularmente a los muros del Puerto en la Dársena I o II. El Consejo dispuso pasar el escrito a la Oficina de Tráfico y Conservación para que conceda el atraque solicitado que se efectuará en el punto preciso que indique esa Oficina, debiendo abonar los interesados el derecho de atraque que corresponda según la tarifa vigente.

—En vista del precedente establecido se mandó abonar a la Tesorería General de la Nación la suma correspondiente al descuento del 1 o/o en el pago de las cuentas y presupuestos del Consejo durante los ejercicios 1912-1913 y 1913-1914, suma que se destina á la Asistencia Pública.

—Se dió cuenta de un escrito de los señores Dodero Hnos., agentes del vapor italiano «Messicano» solicitando devolución de la suma de $ 137.50 por derechos de atraque cobrados al referido vapor, el que se hallaría en las condiciones del decreto de 30 de Abril de 1913. Agregan que la Dirección General de Aduanas les ha reembolsado los gastos por remolque y práctico, habiéndose hecho efectivo de los consignatarios el derecho de descarga de acuerdo con el ya indicado decreto. La Comisión de Servicios informa que corresponde la devolución solicitada y que en caso de despacharse favorablemente el pedido de los señores Dodero se cooperaría al mejor éxito de ciertas gestiones tendientes á obtener de los armadores la devolución voluntaria de la sobre tasa cobrada al Comercio. El Consejo, considerando que de los documentos agregados á este expediente se desprende que los armadores del vapor «Messicano» han dado orden terminante á sus agentes en esta ciudad, para que no fuese exonerado del importe del derecho de atraque, cuya devolución se solicita, resolvió que se notifique á los recurrentes que se les devolverá el importe de la tasa de atraque cobrado al referido vapor, cuando ellos justifiquen que han cumplido la orden de los armadores de dicho buque, respecto á la no efectividad del extra flete de la referencia.

—Se dió cuenta de una nota de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, solicitando autorización para efectuar un ensayo de luz en el Muelle A con cuatro lámparas de 3000 bujías cada una y de nuevo sistema, sin gasto alguno para el Consejo. Este resolvió conceder la autorización que se solicita.

—El Consejo despachó, además, las solicitudes de licencia pendientes, así como también varios otros asuntos de orden interno.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las Oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracarán á los muros del Puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 18—Vapor alemán «Santa Isabel», Agentes Dorner y Bernitt, operación de descarga de mercaderías.

Día 20 — Vapor alemán «Sevilla» Agentes Dorner y Bernitt, operación de descarga de mercaderías.

Ferrocarril Central del Uruguay

Reglamento de tarifa telegráfica

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la oficina de Control de Ferrocarriles el proyecto de reglamento de tarifas telegráficas que deberá regir en lo sucesivo, de acuerdo con las ampliaciones y modificaciones introducidas recientemente, equiparándolas en algunas partes con el Telégrafo Nacional.

Este era el reglamento de tarifas que anunciamos anteriormente y que por un error de interpretación se dijo que se refería á las cargas y pasajes.

Organización de comisiones

En el seno de la Junta

El vocal señor Tabarez presentó ayer una moción que fué pasada a estudio, por la cual las Comisiones internas de la Junta tendrían carácter permanente y quedarían formadas así:

De Administración y de Cuentas de la Municipalidad por los señores Ramasso, Ghigliani y Baille: de Limpieza Pública, Salubridad y Transportes por los señores Fabini, Gigliani y Caviglia; de Abasto, Tabladas, Mercados, etc., señores Ellauri, Tabarez y Caviglia de Obras Municipales, Vialidad, Arquitectura y servicios vinculados a estos, Arq. Aubriot, Aguirre González y Ramasso, de Parques y Jardines, arbolado, playas y deportes, Srs. Batlle Pacheco, Fabini y Aubriot. De tráfico, rodados y tranvías, Sres. Ellauri, Aguirre y González y Tabarez, de Cementerios Fabini, Ghigliani y Aubriot.

Vanguardias de la Patria

Gran velada conmemorativa

El sábado 18, a las 8 1|2 p. m. se realizará en el Instituto Verdi una hermosa velada que en conmemoración del aniversario patrio y del 2.o aniversario social, ha organizado la institución denominada «Vanguardias de la Patria».

Las entradas se venden desde hoy al precio de 30 centésimos en la secretaría calle Mercedes 1157, de 9 1|2 a 11 y de 3 1|2 a 5 1|2.

He aquí el programa confeccionado para dicho acto.

Primera parte—1.o Himno nacional, por el coro niñas y varones. Solos: Niñas Ornelia Rozados y Ema Landín; varones, Juan C. Pietrafesa y Francisco Amaturo. Dirije y acompaña, profesora señorita Inés Irigaray.—2.o Palabras conmemorativas, por el presidente-director don Alejandro Lamas.—3.o Himno de los Vanguardias, por el coro. Dirije: señorita Fanny Manevich.—4.o Qué encarguito, eh? (gracioso monólogo escrito expresamente para Juan C. Pietrafesa).—El Himno de los Cadetes, letra del joven cadete U. Genta y música del profesor Grasso al piano por Adolfo Labrocca, alumno del maestro Sambucetti y de la escuela de 2.o grado número 7.—Gran jota de Aragón, cantada y bailada por 24 niñas, alumnas de 1er. grado número 8. Solo de la jota: niña Nicolasa Caprio. Dirije: profesora señorita Aurora Strazarino.

Segunda parte—1.o Discurso patriótico, por Luis A. de la Torre Bragas, alumno de la Escuela de 2.o grado número 7.—Piezas de concierto: guitarra, Alma Gallega de Veiga y «Moraima» de Tárrega, por el notable dilettante Pedro M. Marín. — 3.o ¿Qué debo ser?, chistoso monólogo, por Mario Suárez, alumno de la Escuela de 1er. grado número 7.—4.o Aires Nacionales, por Francisco Amaturo. Acompaña: señorita Fanny Manevich. — 5.o Salud, Exploradores! bellísima poesía de los hermanos Alvarez Quintero, por Augusto Labandera.—6.o Nocturno, al piano por Julio C. Santana, alumno de la Escuela de 2.o grado número 7.

Tercera parte—1.o Así son todas! precioso monólogo por Fernandito Orejón.—2.o El sueño del señor Gruñón (comedia de scouts, expresamente escrita).

Reparto — El señor Gruñón, Yolando Mognoni; Scouts 1.o, Mario Gleiss; Scouts 2.o, Luis M.a Muñoz; Scouts 3.o, Juan C. Pietrafesa; El Instructor, Gonzalo Moledo; El Hada, Aida Cabé.

3.o El canto de la obrera, hermosa poesía, por María L. Yanneo.—4.o Aires húngaros, coro de niñas, alumnas de la Escuela de 2.o grado número 15. Solo: Francisco Amaturo. Dirije la señorita Fanny Manevich.

Prestan su generoso concurso, a parte de las niñas que figuran en los coros, las distinguidas señoras María S. V. de Vázquez y Catalina M. de Larrieux y señoritas Inés Irigaray, Aurora Strazarino, Emilia A. Martine, María Manrupe y María Casé.

El sábado a las 10 de la mañana se hallará en la Plaza Constitución la institución «Vanguardias de la Patria», para realizar el acto patriótico de conmemorar la fecha patria del día; entonarán frente á la histórica Casa del Cabildo y en el propio sitio de la efeméride, el Himno Nacional.

Además dirigirá la palabra a los niños el bachiller don Lisandro Carámbula cuya verba cálida y elocuente entusiasmó a la concurrencia que en peregrinación fué al monumento a «Las Piedras» y tuvo así ocasión de escucharle.

Después de esta alocución patriótica se entonará el «Himno de los Vanguardias» y se romperá finalmente marcha a los acentos de «Mi Bandera».

Acompañará los Himnos, la Banda del Batallón 24 de Abril, 3.o de Infantería y dirigirá el maestro capitán Bonomi.

Citación

Cítase a todos los Vanguardias para las reuniones siguientes: hoy Jueves a las 8 1|2 a. m. en la calle Colonia y Cuareim.

El sábado a las 9 de la mañana en la calle Yi 1570.

Invítase a las delegaciones escolares a concurrir a las mismas horas y sitios.—Alejandro Lamas, Presidente.

POR EL MAGISTERIO NACIONAL

JUBILACIONES Y PAGO DE HABERES

Han sido expedidas cédulas de jubilación á las siguientes maestras que han solicitado en beneficio concedido por la ley respectiva:

En el cargo de Maestra de la Escuela de 1er. Grado N.o 10 de Soriano á la señora Celedonia Guyot de Silva.

—En el cargo de Maestra de la Escuela Rural N.o 15 de Cerro Largo á la señora Dominga Dellepiane de achado.

—En el de Maestra de la Escuela de 1er. Grado N.o 9 de Paysandú, á la señorita Luisa Piazza.

Además se dictó una resolución, modificando la del 8 de Julio de 1913, relativa al monto de la asignación que como jubilada escolar debe percibir la ex-ayudante de la Escuela de 1er. Grado N.o 14 de Montevideo, señorita Elisa Corrego.

Así mismo, en el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción se resolvió abonar con cargo á eventuales las siguientes partidas que se adeudan por concepto de licencias al personal enseñante.

De $ 12 á la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Colonia, señorita Elena C. Paunero; de $ 93.33 á la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 2 de Rivera, señora Francisca Torres de Bonet; de $ 155, a la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 3 de Maldonado, señora Deliasis F. de Marzano; de $ 120 a la maestra de la escuela rural núm. 12 de San José, señora Enriqueta S. de Bonavita; de $ 154, a la maestra de la escuela rural núm. 48 de Colonia, señora Ana R. de los Santos de Ripke; de $ 90, a la maestra de la escuela rural núm. 24 de Rocha, Sra. Eugenia J. Prieto; de $ 135, a la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 10 de Colonia, señora Helvecia C. de Signorini; de $ 20, a la maestra de la escuela rural núm. 9 de Florida, señorita Rosa Romeu; de $ 90, a la maestra del Instituto Normal de Señoritas, doctora Clotilde Luisi; de $ 110, a la ayudante de la escuela de Aplicación de Señoritas, señora Cecilia Morteo; de $ 44, a la maestra de la escuela rural 21 de Maldonado, señora Virginia P. de Castre, de $ 60, a la maestra de la escuela rural núm. 20 de Río Negro, señora Alida Delgado de Nuñez; de $ 30, a la maestra de la escuela rural núm. 21 de Rocha, señora Delfina I. de Canavez; de $ 77.05, a la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 7 de Rocha, señorita Alfonsa Brigantti; de $ 14, a la maestra de la escuela rural núm. 5 de Río Negro, señorita Alejandrina Sarlangue.

ECOS DEL TURF

LOS EJERCICIOS DE AYER

Publicamos á continuación los trabajos que ayer de tarde se realizaron y que nos fué posible relojear:

Ricarte, S. Rodríguez. Corrió mil metros en 1'5" 3|5.

—Aventurero. Fué floreado sobre 2500 metros marcando 2'51" 1|2. Lo dirigía T. Grigera

—Pas d'Or, S. Rodríguez. En mala forma realizó un trabajo sobre 1400 metros. Llegó bastante agotado en 1'32" 1|5.

—Lirce-Helenia. Sobre 1600 metros fueron ejercitados ambos defensores del Miguelete, dominando fácil la potranca. Los montaban, respectivamente, Barrios y P. Batista.

—Silent Lass. Piloteada por Santos Rodríguez hizo 1500 metros en 1'42" 1|5.

—Bienvenida. Con la monta de R. Barrios corrió 1500 metros, marcando alrededor de 1'42" 2|5.

—Djali. Se condujo honorablemente en la partida de práctica: anduvo en 43" 4|5 con la monta de S. Rodríguez.

—Silencio. Dirigido por R. Barrios hizo 700 metros al freno.

—Chicharra. Esta potranca del Stud Miguelete fué puesta á medio correr sobre 700 metros. Piloto: P. Batista.

—Monitor. Con S. Rodríguez y á la par de una potranca compañera de caballeriza hizo la partida de estilo en buena forma dominando á la yegua.

—Urraca. Corrió mil metros con resultado vulgar.

—Capuchino. Realizó un buen ejercicio sobre mil metros con la monta del aprendiz Cavassa.

—Provisorio. Le relojeamos 1500 metros, los cuales recorrió en 1'42".

—Combatidme. Con éxito común hizo mil metros dirigida por F. Pérez.

—Miguelete. Con P. Batista y á la par de Blancador con R. Barrios hicieron la partida regularmente, sin mayores consecuencias.

—As de Pique. La partida del repecho á medio correr con la monta de F. Pérez.

—Bebert. Pasó 1400 metros en 1'36" conducido por el peón.

—Infernal. Realizó un buen ejercicio corriendo fuerte la partida del cuesta arriba.

—Willy. En 1'29" 3|5 se agitó sobre 1400 metros, con la monta de M. Tapia.

—Don Ricardo. Con S. Rodríguez y á la par de Tachuela con N. Tórtola fué floreado sobre 1400 metros. Ganaba la yegua.

—Altanero. Piloteado por P. Batista y á la par de Mansavillagra con Gil Lemos corrieron la milla en 1'48".

—Kadina. Le relojeamos 1300 metros. Marcó 1'23" 1|2. La montaba R. Rojas.

—Marie Tudor. Con relativo éxito cumplió un ejercicio sobre 1400 metros, conducida por Santos Rodríguez.

—Kala. Hizo una partida de 800 metros con la monta del aprendiz J. Sagasta. Marcó 51" 3|5.

—Spark. Corrió mil metros en 1'4" 4|5 bajo la dirección de M. Merino. En los últimos 700 metros lo acompañó Guardian II.

—Saint Prex. A medio correr hizo la partida reglamentaria con la monta de S. Rodríguez.

—Bagatelle. Fué trabajada sobre mil metros por T. Grigera, marcando 1'5" 3|5 en dicha distancia.

—Bambolina. A la par de otra compañera de Stud y con la monta de M. Bonilla corrió 1400 metros en 1'38".

—Carrasco. De los 100 á las 300 con la monta de T. Benítez. Tiempo: 45" 4|5.

—Damiens. Conducida por Palacios hizo la partida de estilo en 45" 4|5.

—Sesac. Con P. Batista corrió mil metros en 1'9".

—Don Pepe. Fué ejercitado en la partida con la monta de A. Larriera. Tiempo: 47".

—Why Not. Sobre 2500 metros y con la monta de E. Rodríguez. Empleó 2'50" 4|5 en recorrer el tiro de la referencia.

—Naranjero. Cumplió un ejercicio sobre 1300 metros con resultado negativo, según nuestra modesta opinión.

—Henry. Floreo sobre 1400 metros piloteado por Pedro Haro.

—Estrecho. Le relojeamos 1000 metros. Anduvo en 1'8" 3|5. Fué montado por T. Acosta.

—Bacillus. Con C. D'Onofrio corrió 1400 metros en 1'34".

—Botón. Cumplió un ejercicio, á medio correr, sobre 700 metros. El hijo de Germinal está muy lindo.

—Romanesca. Con P. Batista hizo la partida reglamentaria en 45" 4|5.

—Robespierre. Con C. Gómez fué pasado en la vuelta conduciéndose regularmente.

—Charley. Hizo mil metros piloteado por E. Rodríguez. Regular.

—Montada. La partida del repecho con excelente resultado. Si corre así el día de la Polla ¿quién la gana?

—Folk. A medio correr fué pasado en la vuelta con la monta de M. Coll.

—Lotus. Conducido por C. Claverie marcó 1'35" 1|2 en un floreo sobre 1400 metros.

—Brido. La partida de estilo en 45" 2|5. Lo montaba C. Ferragut.

—Wanderer. Piloteado por C. Claverie fué ejercitado sobre 1400 metros con regular resultado.

—Soda Menta. Con la monta de C. Ferragut hizo mil metros en buena forma.

—Grande Duchesse. Corrió la partida de práctica en 45" 1|5. La montaba P. Haro.

—Barraquero. En 45" 2|5 corrió 700 metros con la monta de C. Ferragut.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Última Hora—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Galga II; 3.a, Lusitano; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Novedad; 7.a, Climbell; 8.a, Rotterdam.

La Razón—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Galga II; 3.a, Lusitano; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Climbell; 8.a, Rotterdam.

Fray Mocho—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Galga II; 3.a, Lusitano; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a Cabo Fels; 8.a, Yago II.

P. B. T.—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Galga II; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Climbell; 8.a, Rotterdam.

La Tarde—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Galga II; 3.a, Lusitano; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Yago II.

Vida Sportiva—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Galga II; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a Cabo Fels; 8.a, Yago II.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Gilt; 3.a, Picotero; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Climbell; 8.a, Yago II.

El Argentino—1.a carrera, Más ó Menos; 2.a, Galga II; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, Makaroff; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Yago II.

Revista Sportiva—1.a carrera, Más ó Menos; 2.a, Gilt; 3.a, Majadero; 4.a, Debutante II; 5.a, Alúmine; 6.a, Reina del Sud, 7.a, Climbell; 8.a, Mojinete.

La Voz del Norte — 1.a carrera, César Borgia; 2.a, Gilt; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Chatelet; 8.a, Stud Iceache.

Tribuna—1.a carrera, Royal Pennant, 2.a, Gilt; 3.a, Lusitano; 4.a, Scheherezade; 5.a, Alúmine; 6.a, Novedad; 7.a, Pan Pan; 8.a, Foeman.

O'Balilla—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Nondina; 3.a, Picotero; 4.a, Rondeau II; 5.a, Trifle; 6.a, Albarazada; 7.a, Chatelet; 8.a, Stud Iceache.

El Nacional—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Galga II; 3.a, Retrechero; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, La Gatita; 7.a, Pan Pan; 8.a, Stud Iceache.

Campo y Sport—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Gilt; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Climbell; 8.a, Rotterdam.

El Tiempo—1.a carrera, Royal Pennant; 2.a, Gilt; 3.a, Lusitano; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Novedad; 7.a, Chatelet; 8.a, Tirteo.

El Diario—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Galga II; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, San Simón; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Chatelet; 8.a, Stud Iceache.

El Correo de Galicia—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Nondina; 3.a, Retrechero; 4.a, General Hornos; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Pan Pan; 8.a, Yago II.

Tits Bits—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Galga II; 3.a, Majadero; 4.a, Maleza; 5.a, Alúmine; 6.a, Novedad; 7.a, Pan Pan; 8.a, Foeman.

Roma—1.a carrera, Más ó Menos; 2.a, Galga II; 3.a, Stud Newmarket; 4.a, Blaguer; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Climbell; 8.a, Rotterdam.

El Heraldo—1.a carrera, Royal Pennant; 2.a, Gilt; 3.a, Retrechero; 4.a, Chanilao; 5.a, Trifle; 6.a, Gossamer; 7.a, Marchetti; 8.a, Stud Iceache.

Assaman—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, Gilt; 3.a, [illegible]; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mojinete.

La Palabra—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Nondina; 3.a, Majadero; 4.a, Adriano; 5.a, Trifle; 6.a, Albarazada; 7.a, Climbell; 8.a, Foeman.

Deportes—1.a carrera, Más ó Menos; 2.a, Gilt; 3.a, Lusitano; 4.a, Rondeau II; 5.a, Alúmine; 6.a, Viña; 7.a, Pan Pan; 8.a, Shark.

Caras y Caretas—1.a carrera, César Borgia; 2.a, Galga II; 3.a, Retrechero; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, La Gatita; 7.a, Chatelet; 8.a, Rotterdam.

La Capital—1.a carrera, Tamangoré; 2.a, La Viuda; 3.a, Lusitano; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Palaciega; 7.a, Pan Pan; 8.a, Shark.

El Starter—1.a carrera, César Borgia; 2.a, La Viuda; 3.a, Poco á Poco; 4.a, Chanilao; 5.a, Alúmine; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Red Jacket.

DE LOS DEPARTAMENTOS

FLORIDA

Las fiestas julias—

En Florida se solemnizará brillantemente el aniversario de la Jura de nuestra Constitución. El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado 18

6 y 30—«Plaza Libertad» y «Plaza Artigas».—Salva de bombas, Himno Nacional y dianas por la Banda Popular y la banda del regimiento número 12.

12—Salva de bombas en ambas plazas.

14—Hipódromo Florida—Match de Foot-ball—Premio al equipo vencedor.

16—Carrera para bicicletas.—Tiro: 1 vuelta a la pista del Hipódromo.

16 y 30—Carrera de velocidad para niños.—Tiro: 200 metros.

Carrera de velocidad para mayores.—Tiro: 300 metros.

Carrera en un pié.—Tiro: 100 metros.

20 y 30.—Exhibiciones cinematográficas extraordinarias en el «Biógrafo Florida» y en el cinema «General Artigas».

Domingo 19

De las 14 á las 19.—«Plaza Artigas».—Concierto por la Banda del Regimiento número 12 y la Banda Popular.

Concurso de «Diávolo» para niñas.

Concurso de «Comba» para niñas.—Se adjudicarán 10 primeros premios y 10 segundos premios.

Concurso de arcos y volantes para niñas y niños.

Concurso de ramos de flores naturales.—Se adjudicará un premio consistente en un objeto artístico á la señorita que presente el ramo de flores que á juicio del jurado merezca esa distinción.

En todos los números del programa se establecen premios en dinero y reina mucho entusiasmo por participar en todos ellos.

Fatal accidente—

Días atrás, la mujer cuyo nombre es indistintamente el de Celestina Severa, Isabel Fernández o María González, fué arrollada en las proximidades de la Estación Sarandí Grande, departamento de Florida, por una locomotora que la despedazó completamente. Se ignora si se trata de un suicidio ó si el hecho fué puramente casual. Las autoridades de la sexta sección del nombrado departamento, tomaron la intervención del caso para esclarecer este hecho.

CERRO LARGO

Los vecinos de Cerro Chato—

Un núcleo de vecinos de Cerro Chato, progresista localidad del departamento de Cerro Largo, en virtud del mal estado en que se encuentran las calles que dan acceso á la estación del ferrocarril, tratan de realizar una suscripción entre los elementos pudientes en la población para contraer los gastos que demande el arreglo de las referidas vías de tránsito urbano.

La idea ha sido bien acogida, pues se trata de calles que prestan a la población grandes servicios.

COLONIA

Caída mortal—

Una comunicación recibida ayer tarde en el Ministerio del Interior, hace saber, que según telegramas enviados por el comisario de policía de la 10.a sección de la Colonia, un obrero, de nombre Antonio Brusdo, italiano, de 40 años, casado, que en evidente estado de ebriedad, transitaba por los canteras de la casa O'Connor y Cía., tuvo la desgracia de perder pie, cayendo en una excavación desde una altura de 10 metros, y fracturándose la base del cráneo, lo que le produjo una muerte casi instantánea.

Previa intervención judicial, el cadáver de Bruido fué entregado á sus deudos.

Ecos del ciclón del 13—Una familia sepultada—

Recién, por haber estado interrumpidas las líneas telegráficas, se ha recibido un cablegrama, del comisario del Chileno (Colonia) dando cuenta de que durante el ciclón que reinó allí con inaudita violencia, se derrumbó una casa habitada por los esposos José Gionelli y María Colón y una hijita de estos de 9 meses de edad, pereciendo los tres bajo los escombros, siendo extraídos cuando ya eran cadáveres.

No hay más detalles del horroroso suceso.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Vicente Somma, contratista de la limpieza domiciliaria en la Villa de la Unión, formula una proposición referente á la ampliación de dicho servicio. — (Informe la División de Limpieza Pública).

2. Al Jefe Técnico de Parques y Jardines para que provea el pedido en la medida de lo posible, una nota de la Comisión «Día del Árbol», referente á la plantación de árboles en la plazoleta de la Escuela Militar y Naval.

3. Vecinos de la zona comprendida entre las calles Buceo, 18 de Julio, Monte Caseros y Propios (Unión), solicitan la instalación del servicio de alumbrado eléctrico. — (Pase á informe de la Dirección de Alumbrado).

4. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Oficina de Impuestos Municipales, correspondiente al mes en curso.

5. A la Oficina Central de Rodados á los fines que corresponda una nota de la Jefatura Política, comunicando haber sido aprehendido un conductor de automóviles por ebriedad, infracción y desacato.

6. Orden de pago por $ 490.00 á favor de don Carlos Zunino por el concepto de la mano de obra en la reconstrucción de un muro de piedra y consolidación de otro de ladrillo en el Cementerio del Buceo.

7. Jefatura P. y de Policía adjunta un parte de la comisaría de la sección 9.a, referente á un tumulto producido el día 12 en el Parque Central á consecuencia de la suspensión de un partido de foot-ball, é indica la conveniencia de dictar medidas reglamentarias. — (Informe la Dirección de Obras Municipales con calidad de urgente despacho, y avísese en respuesta.

8. Luis J. Pacello, por ampliación del plazo acordado por la Dirección de Salubridad, para ejecutar obras en una finca y dos solares de su pertenencia. — (A informe de la nombrada dependencia con agregación de antecedentes.

9. Jefe técnico de parques y jardines da cuenta de desperfectos en los techos del Castillo del Parque Urbano. Pasa á informe de la dirección de obras municipales.

10. Comisión auxiliar del Paso del Molino eleva una solicitud de vecinos del Camino de Suárez, sobre construcción de aceras. Informe la dirección de obras municipales.

11. Comisión auxiliar del Pantanoso solicita se disponga la complementación de la vereda de la plaza M. Pacheco y Obes Informe la dirección de obras municipales.

12 y 13. Se acuerda licencia por diez días al empleado de la dirección de obras municipales, don Isidro Vázquez, y por veinte días al de parques y jardines, don Cirilo Callero.

14. Manuel Bravo ofrece terrenos para apertura de varias calles en Punta Carretas á cambio de compensaciones que expresa. Informe la dirección de obras municipales.

15. A informe de la dirección de salubridad una comunicación de la comisión Auxiliar del Paso del Molino, denunciando causas de insalubridad en una finca de la calle Gómez número 38.

16. T. González Yarza, propuesta de venta de un camión. A informe de la dirección de obras municipales.

17. Juan J. Bonifacino por permiso para plantar árboles en la acera de su domicilio, calle Democracia 1832. Informe al jefe técnico de parques y jardines.

18. Con el informe requerido, y con oficio, vuelve al Ministerio de Obras Públicas una actuación referente á la aprobación de los planos de ampliación de la Usina de La Transatlántica.

19. Vecinos del barrio Blengio, solicitan pavimentación de las calles Municipio y Coquimbo. Informe la dirección de obras municipales.

20. Gregorio Ribeiro pide se mande efectuar reparaciones en el pavimento del frente de su domicilio, calles San Eugenio y Guaviyú. A los fines que corresponda pase á la dirección de obras municipales.

21. Se manda proveer á la administración de limpieza pública de dos mil chapas para recaudación del impuesto de patente de perros.

22. La Transatlántica comunica haber vertido en Tesorería $ 3.499,46 que corresponde á la intendencia por el 3 o/o del producido de sus líneas en el mes de Junio. A la dirección de contaduría.

Guichon y Aguirre

Estos conocidos rematadores han efectuado desde Julio de 1913 hasta Julio de 1914, las siguientes ventas: Importe total de las ventas de ganados en Tablada: $ 699.008.00. Importe total de las ventas de ganados en Remates Ferias y Liquidaciones: $ 407.773.75. Importe total de las ventas de lanas y cueros: $ 17.542.27. Importe total de las ventas de cereales: $ 3.821.53. Total vendido: $ 1:128.145.55. Han alcanzado además los siguientes precios: Por 72 novillos especiales en clase y gordura, de los señores Canuto Abreu y Hnos., de Soriano, 102 milésimos el kilo, vendidos el 29 de Junio de 1914. Por novillos mestizos y criollos se han colocado varios lotes á 100 milésimos el kilo. Por bueyes mestizos especiales en clase y gordura, 98 milésimos y por criollos especiales en clase y gordura, 90 milésimos el kilo. Por vacas especiales en clase y gordura, 95 milésimos y por criollas especiales en clase y gordura, 91 milésimos el kilo. Por terneros especiales en clase y gordura, 92 milésimos el kilo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

CUESTIONES DE ORIENTE

La antigua capital de Albania, amenazada

Declaración tranquilizadora

CONVOCACION

LONDRES, 15—«The Times» publica un telegrama de Durazzo anunciando que el Príncipe Guillermo convocó el viernes último en el Palacio Real á los representantes de las diversas Potencias y les solicitó con urgencia su apoyo financiero y militar.

HUYENDO DE LA QUEMA...

DURAZZO, 15— Dos steamers italianos transportaron á este puerto á los miembros de esa colonia que residían en Valona.

DESMENTIDO ESPERADO

ATENAS, 15—Se desmiente que las tropas griegas hayan participado en los ataques llevados á cabo por los insurrectos albaneses contra Koritza y otras ciudades de Albania.

Inminente ataque á Vallona

Envío de auxilios

ROMA, 15—El alcalde de Vallona, telegrafió al diario «Tribuna», diciendo que las tropas griegas, disfrazadas de epirotas, con una bayoneta en una mano y una antorcha en la otra, obligaron a cien mil albaneses a abandonar sus casas y refugirse en Vallona y alrededores.

El Alcalde se dirige a las Potencias en nombre de la humanidad, para que impidan la continuación de la situación dolorosísima en que se encuentran esos infelices.

ROMA, 15—Informan de Vallona, que las autoridades invitan a la población a defender esa ciudad contra los rebeldes, los cuales se encuentran a cuatro horas de la misma.

ROMA, 15—Telegrafían de Vallona, que los prófugos de Koritza que llegan a esa ciudad, refieren las escenas dolorosas a que dan lugar las matanzas e incendios que llevan a cabo los epirotas.

Nureddin Bey, que ha regresado a Berat, declara que la ciudad de Vallona se encuentra indefensa y caerá en poder de los insurrectos.

En una reunión popular, se decidió telegrafiar a los gobierno de las potencias rogándoles que envíen tropas internacionales a Vallona.

ROMA, 15—El gobierno visto el inminente ataque a Vallona por los epirotas, ha resuelto enviar uno ó dos buques de guerra a ese puerto para auxiliar, en caso dado, á los disidentes italianos.

PEDIDO DE TURQUIA A SUIZA

LONDRES, 15—Comunican de Ginebra que Turquía pidió a Suiza de designar un árbitro en el caso de que los miembros de la comisión greco-turca no se encontraran de acuerdo.

LOS REBELDES EN VALLONA

DURAZZO, 15—Es inminente la entrada de las fuerzas insurrectas en la ciudad de Vallona.

PERO NO OBEDECEN...

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes respondiendo á una pregunta sobre la situación de Epiro el Sub Secretario de Estado expuso que Grecia recomendó á los epirotas de detenerse si la Comisión de Control así lo solicitase.

CONFERENCIA

ATENAS, 15 -- Han sido entabladas las gestiones del caso para la celebración de una conferencia entre el primer ministro, señor Venizelos y el gran vizir de Turquía.

BUDAPEST, 15—En la Cámara Baja, el Primer Ministro, conde Tisza, declaró quése esclarecerán pacíficamente las relaciones austro-servias, pues la guerra es el último recurso.

Agregó que reprimirá enérgicamente la agitación pan-servia en Bosnia.

El Conde Tisza afirmó que los austro-húngaros residentes el Belgrado se encuentran en seguridad.

ACTUALIDAD MEJICANA

Huerta rumbo á Veracruz, con sus parientes

RECONOCIMIENTO REHUSADO

WASHINGTON, 15 — El secretario de Estado anunció que los Estados Unidos no reconocerán al señor Carbajal como presidente de la República de Méjico, pero aceptarían negociar oficiosamente con él hasta que transfiera el poder a los constitucionales.

EN FUGA

MEJICO, 15 — La familia del general Huerta, parientes y amigos, abandonaron esta capital esta noche, dirigiéndose en un tren especial á Veracruz.

AVANCE DE LOS REBELDES

WASHINGTON, 15—Comunican de Mazatlán que los insurrectos continúan avanzando por el litoral del Pacífico.

Los rebeldes firmaron en Guaymas un armisticio hasta el 20 del corriente.

Los federales continúan evacuando esa región.

El general zapatista Gómez gobierna la región de Acapulco a nombre de los carrancistas.

Los federales y rebeldes de Santa Rosalía decidieron hacer causa común con el general Carranza.

Se espera que los constitucionales ocuparán en breve las regiones de Mazatlán y Salina Cruz.

CONFIRMACION

WASHINGTON, 15—Se confirma que el general Huerta abandonó Méjico rumbo al puerto de Veracruz.

EL SEÑOR CARBAJAL

Parece que el señor Carbajal se ha hecho cargo del gobierno.

EVACUACION DE GUAYMAS

NUEVA YORK, 15 — El almirante Howard desde á bordo del acorazado «Mazatlan» anuncia que los federales comenzaron ayer la evacuación de la región de Guaymas.

CARRANZA EN EL SUD Y VILLA EN EL NORTE

WASHINGTON, 15—El general Carranza tiene intenciones de tomar el comando de la región militar del sud.

OFICIALMENTE...

MEJICO, 15 — Se anuncia oficialmente que el presidente de la República, general Huerta, enviará su dimisión al Congreso á las cuatro de la tarde y que el señor Carbajal prestará juramento á las seis de la tarde.

Todos los miembros del gabinete del general Huerta presentaron dimisión.

FUERZA REBELDE, DERROTADA

WASHINGTON, 15 — Informan de El Paso que los federales mejicanos mataron y capturaron á cuarenta y ocho hombres de la guarnición rebelde de Palomas.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El asesino Pianetta

Se ha suicidado?

O está oculto para nuevas venganzas?

Temores justificados

ROMA, 15—Dicen de Bergamo que una mujer de un villorrio situado no lejos de San Giovanni Bianco, afirmó haber visto a Pianetti quien pidió de comer.

La mujer, asustada, intentó huir, pero el criminal la detuvo con un brazo y le dijo que no tuviera miedo pues no le causaría el menor daño.

Luego añadió textualmente: «Busco a otras dos personas que mataré para saldar cuentas que tengo pendientes con ellas.

Podéis pues tratarme como amigo: Mi plomo, os respetará».

Los carabineros interrogaron a la mujer de la referencia y se dirigieron rapidamente hacia los bosques existentes cerca de Lenna donde parece ocultase el criminal.

Posteriores informes dicen que Pianetta no mató ni á su hermano ni al Alcalde señor Camerata, los cuales consiguieron huir del asesino.

Han llegado de Bergamo al lugar del suceso autoridades, refuerzo de carabineros y policianos para cooperar en la persecución del criminal, de quien la población teme que pueda cometer nuevas venganzas.

Sin embargo, como no se han encontrado nuevas huellas del asesino, toma cuerpo la creencia de que se haya suicidado y su cadáver permanezca oculto entre las zarzas ó rocas.

Unos cincuenta hombres, divididos en patrullas, exploran minuciosamente los montes de la región montañosa donde se supone que el criminal haya buscado refugio.

Se ha logrado saber que aún llevaba consigo, después de cometido el horrendo delito, algunas decenas de balas correspondiente a su arma, que no abandonó.

Siniestros marítimos

El "Mendoza" perdido

Sus pasajeros en Buenos Aires

El «Etona» averiado

Un cañonero á pique

PARIS, Informan de Rochefort que se ha producido una explosión á bordo del transporte «Loiret», resultando trece tripulantes heridos, uno de ellos de tal gravedad, que se desespera salvarlo.

LONDRES, 15—Comunican de Aden que el vapor «Etona» que se dirigía á Borneo, fué sorprendido en el Mar Rojo por un violento temporal teniendo que regresar á Atenas con graves averías.

Este vapor tiene dos rumbos en el casco y perdió el timón.

BUENOS AIRES, 15—Informan de Mar del Plata que las aguas han inundado al vapor «Mendoza», el cual se ha tumbado.

Se agrega que este vapor puede considerarse como perdido.

BUENOS AIRES, 15 — Los diarios publican un telegrama que enviaron los pasajeros del vapor «Mendoza», los cuales se muestran muy conformes con la buena disciplina y buen comportamiento de la oficialidad y tripulantes de este vapor.

—Llegaron hoy, procedentes de Mar del Plata los pasajeros del buque náufrago «Mendoza» que ascienden a 120.

NUEVA YORK, 15 — El comandante Sternes, jefe de la estación naval norteamericana de Samor, anunció telegráficamente al Ministro de Marina que el cañonero norteamericano «Princeton» chocó contra una roca y logró navegar hasta Tutila, donde se hundió en un paraje conveniente para ser puesto nuevamente a flote.

La tripulación de este buque desembarcó sin ningún incidente.

Es posible que inmediatamente se concentren allá elementos para poner de nuevo á flote al «Princeton».

Ellas!...

A latigazos con un ministro!

LONDRES, 15 — Varias sufragistas atacaron con un látigo al secretario de Estado de Escocia, Mr. Mac Kinnon Wood.

Las agresoras han sido detenidas.

Tiroteo con los ladrones

BUENOS AIRES, 15—En la esquina de Gaona y Caracas, produjose un tiroteo entre tres ladrones y un agente de policía que sorprendiólos robando. Uno de aquellos, que no fué aún identificado, resultó muerto de un balazo en la boca. Los otros dos fugaron.

No fué ella, la autora?

WASHINGTON, 15 — Telegrafían de Mineola que la señora Carman pidió al Gran Jury que suspenda su juzgamiento hasta haber realizado una completa información.

Agregó la señora Carman que se conocerá la verdad cuando sea puesta en libertad.

Dice que entonces consagrará todas sus fuerzas á encontrar al asesino de la señora Bailey, y demostrará que ella no fué la autora.

ESPIA?

LONDRES, 15 — Los diarios publican un telegrama de Berlín anunciando que ha sido arrestado un ruso, mientras tomaba medidas de la fortaleza de Boyen.

Los diarios agregan que se trataría de un mayor.

DONDE ESTA?

PARIS, 15 -- «Le Matin» dice que se busca á un cómplice de los anarquistas rusos detenidos recientemente.

Dicho diario considera inminente el arresto de dicho sujeto.

NECROLOGICA

AMSTERDAM, 15—Se han realizado las exequias del extinto coronel Thomson, muerto en Durazzo, resultando imponentísimas.

AERONAVEGACION

Nuevos aviadores argentinos

Un alemán se eleva a 7.500 metros

BUENOS AIRES, 15—Ayer en la escuela civil de aviación de El Palomar rindieron examen de pilotos de aeroplanos el Dr. Madariaga y el ingeniero Sr. Fernández.

En Córdoba se constituirá una comisión para formar un Aero Club.

BERLIN, 15—El volador aleman Qelrich, realizó hoy en Leipzig un vuelo en el que estableció un nuevo record de altura, superando en mucho a los varios records hechos hasta ahora.

Qelrich, alcanzó una altura de 7.500 metros.

ROMA, 15—Comunican de Gallarate que el aviador Ladini acompañado del Capitán Parioli, se elevaron en aeroplano a 3.620 metros de altura, batiendo el record italiano de altura con pasajero.

BERLIN, 15 -- Se instituirá una oficina de inspección de la aviación naval en Kiel.



El aviador norteamericano Brock, ganador del "Derby" aéreo disputado hace un mes en Inglaterra, llevado en andas después de su triunfo, y que el sábado ganó la carrera Londres-París-Londres, trayecto que recorrió en una hora menos que el célebre Roland Garros, que llegó segundo.

El Uruguay en el exterior

LOS ESPOSOS MUÑOZ

BUENOS AIRES, 15 — A la recepción dada ayer por el ministro de Francia, asistió el ministro del Uruguay y su esposa.

FRANCIA

El Congreso Socialista—Su labor

Preparándose para otro Congreso

PARIS, 15—A la sesión que celebró ayer por el Congreso del Partido Socialista asistían varios delegados ingleses.

Este congreso tiene por objeto el preparar las cuestiones á discutirse en el próximo Congreso de Viena.

En esas cuestiones están comprendidos la carestía de la vida, el imperialismo, el arbitraje, las huelgas, el alcoholismo y los tratos en las prisiones rusas.

Presidía M. Renandel.

En esta sesión fueron examinados los diplomas de los diversos delegados.

En seguida, fueron recibidos los delegados belgas, holandeses, ingleses, rusos y alemanes.

Estos pronunciaron alocuciones y se felicitaron por el éxito alcanzado por los socialistas franceses en las últimas elecciones.

Se dió lectura á una moción relativa á las revelaciones hechas por el senador Mr. Humbert en el Senado, acerca del desorden que reina en las oficinas del Ministerio de la Guerra.

Se pidió un voto de censura para el Estado Mayor del Ejército.

El señor Compere Morel, presentó una moción por la cual se atribuye la responsabilidad del encarecimiento enorme de la vida, en todos los países en los últimos años, a los grandes trusts y asociaciones de capitalistas.

Propone hacer una campaña inmediata para aliviar los gravámenes públicos, fomentar y desarrollar la producción agrícola, suprimir los derechos á los artículos de primera necesidad, revisar las tarifas aduaneras, combatir el proteccionismo, reducir las tarifas para el transporte de materias primas, evitar el éxodo de los campos y ciudades, limitar los armamentos, asegurar la paz y realizar reformas tendientes á obtener el mejoramiento social.

Hansi festejado

Se naturalizará francés

PARIS, 15—Comunican de Belfort que el caricaturista Hansi asistió á la revista militar que se realizó en esa ciudad y luego á un banquete con el que se conmemoraba el aniversario de la toma de la Bastilla.

Hansi fué objeto objeto de calurosas como expresivas demostraciones de simpatía.

PARIS, El caricaturista Hansi escribió una carta al diario «Le Figaro» en la cual dice que se quedará en Francia naturalizándose francés.

En el Parlamento—El impuesto al rédito

Clausura de sesiones

PARIS, 15— El Senado adoptó el presupuesto, rechazando el artículo del proyecto de impuesto sobre la renta relativo á la tasación después del fallecimiento.

La Cámara de Diputados votó por 313 votos contra 214 el mantenimiento de ese artículo y adoptó por 375 votos contra 103, en conjunto, el presupuesto.

A consecuencia de la prolongación de la sesión parlamentaria, el presidente de la república, M. Poincaré partirá solamente á medio día para Rusia, vía Dunkerque.

PARIS, 15 — Han quedado clausuradas las sesiones parlamentarias. La Cámara de Diputados nombró á Mr. Metin miembro informante general del presupuesto.

En la Cámara antes de la clausura de las sesiones, el ministro de Hacienda, M. Noulens, presentó el presupuesto para el año 1915.

PARIS, 15—La Comisión del Ejército, de la Cámaar de Diputados, designó 5 cinco miembros para que colaboren con sus colegas del Senado en la tarea de redactar el informe acerca de la situación de los militares.

El diario «Le Temps» dice que el informe de M. Charles Humbert, ninguna novedad contiene, pues en el informe de M. Benazet, correspondiente á los períodos legislativos de 1901 y 1913, contenían los mismos argumentos.

Los créditos pedidos para material de guerra se elevaban á 1.143 millones de francos y solo se votaron 799 millones.

Poincaré en viaje á Rusia

PARIS, 16—Ha partido con destino á Rusia, el presidente de la República, Mr. Poincaré.

ESPAÑA

De Romanones á Dato

MADRID, 15—El conde de Romanones ha escrito al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier transmitiéndole un ruego que se le ha hecho para que se construya pronto la línea férrea de Tanger a Fez.

Contra las capeas y becerradas

MADRID, 15—Los diarios al ocuparse de las declaraciones hechas ayer por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, acerca de las capeas y becerradas, indican la conveniencia de suprimir esas bochornosas y sangrientas parodias de corridas de toros.

Se confía en que el Gobierno, procederá enérgicamente para impedir la realización de capeas y becerradas.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

MADRID, 15—En Consejo de Ministros celebrado ayer se nombró al Marqués de Coronillas, Comisario de la Exposición de Industrias que se celebrará en Barcelona.

A dicho torneo estarán representadas todas las provincias.

GRAN BRETAÑA

El "Home-Rule"

Discusión en la Cámara de los lores

LONDRES, 15—En la Cámara de los Lores, Lord Crewe, Secretario de Estado de la India, prometió indirectamente la eliminación de la cláusula que limita a seis años la exclusión del régimen sobre el «Home Rule» en los condados de Ulster, que así lo deseen.

Lord Crewe, declaró que esa eliminación no ofrecería mayores dificultades, pero observó que los unionistas, han extendido demasiado el territorio que debería quedar excluido del nuevo régimen, circunstancia que puede hacer surgir nuevas complicaciones.

Añadió que es además necesario, tomar en consideración los sentimientos de los numerosos católicos que viven dentro del territorio de Ulster.

Lord Crewe, terminó su discurso apelando á la buena voluntad de todos los partidos interesados y manifestó la esperanza de que bastaría que los hombres de buena voluntad dieran prueba de paciencia y de indulgencia, para obtener la solución satisfactoria del problema irlandés.

Lord Lansdowne, leader de la oposición de la Cámara de los Lores, declaró que solo la aceptación de las enmiendas propuestas por los unionistas, conjuraría los peligros que amenazan al país.

Es necesario que se admita la exclusión absoluta de la Provincia de Ulster, del régimen del «Home Rule».

Finalmente, Lord Lansdowne lamentó que el Gobierno no hubiera prestado su concurso á los esfuerzos que los unionistas están haciendo, para evitar la guerra civil.

EL DUQUE DE CONNAUGTH

LONDRES, 15 — Telegrafían de San Juan de Terranova que ha llegado allí a bordo del crucero «Essex» el Duque de Connaugth, terminando su gira.

El Duque se proponía visitar Bonavista, Trinity y otras ciudades pesqueras, pero desistió de su propósito a causa de la neblina y de los témpanos de hielo que impiden la navegación en esos parajes.

SUPRESION RECHAZADA

LONDRES, 15 — La Cámara de los Lores rechazó por 119 votos contra 49 el «bill» suprimiendo el voto en plural.

Debe ser un espectáculo grandioso

LONDRES, 15 — Comunican de Spithead que se concentraron allí 216 buques de guerra, como un ensayo de movilización naval.

ALEMANIA

Visita de Victor Manuel

BERLIN, 15 — El rey Victor Manuel de Italia asistirá á las próximas maniobras de las fuerzas imperiales.

PORTUGAL

La lucha política

Personaje en libertad

Gestionando acuerdos

LISBOA, 15—El Sr. Malva Valle ha sido puesto en libertad, en Oporto, mediante una fianza de tres contos.

El Sr. Malva Valle regresa á esta capital.

Cual lo anunció á ese diario, Valle hirió de un balazo á un sujeto que pretendió herir al señor Almeida en el curso de una gira política, en la que lo acompañaba.

LISBOA, 15—En todo el territorio de Portugal no se ha alterado el orden apesar de la agitación política.

«La Capital» dice que los evolucionistas y los unionistas efectuarán un acuerdo con objeto de lograr la mayoría parlamentaria.

Dicho diario agrega que en algunos círculos socialistas y sindicalistas se realizan reuniones, en las cuales se discute la probabilidad de confeccionar una lista para la unión de los elementos opositores y hacer frente con éxito á los elementos ministeriales.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

Sigue delicado

Italia, toda, se interesa por él

Rogativas en las iglesias

Los reyes europeos envían telegramas expresivos

Su constitución es la que triunfa

ROMA, 15—Telegrafían de Nápoles que el Duque de Aosta sigue mejorando de su enfermedad.

ROMA, 15—Comunican de Nápoles que ha llegado á esa ciudad el duque de los Abruzzos.

También llegó el conde de Turín, ambos con objeto de visitar al duque de Aosta.

ROMA, 15—El último boletín publicado sobre la salud del duque de Aosta, dice:

«El duque ha experimentado una ligera disminución en su temperatura, cuyo máximo de 39 grados 5 centígrados. Los sufrimientos abdominales son menos agudos, pero la persistente debilidad del corazón y la manifestación de la reacción nefrítica, mantienen la gravedad en el período actual de la enfermedad.»

ROMA, 15—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Senadores, el presidente de la misma dió cuenta del contenido del último boletín médico relativo a la salud del duque de Aosta, renovándose con ese motivo los votos por la pronta curación del enfermo.

ROMA, 15—Los diarios también formulan votos por la restauración del duque de Aosta.

El rey solicita frecuentes noticias del curso de la enfermedad.

Según lo anuncia un diario, y al decir de un médico, el duque debe á su propia constitución el haber triunfado sobre el mal que le aqueja, pues tan grave llegó á ser su estado que ya se desesperaba poder salvarlo.

Felizmente, la gravedad declina, aunque paulatinamente, preocupando á los médicos que le asisten el funcionamiento del corazón.

De todos los puntos de la península solicitan constantes informes de la marcha de la enfermedad.

Los duques de Génova han pedido que se les entere cada hora del estado del enfermo, aún de noche.

En muchas iglesias de esta capital y de otras ciudades de la península se hacen rogativas porque el duque cure pronto.

De Nápoles dicen que una verdadera romería desfila silenciosa y permanentemente ante en palacio del duque, para enterarse de su estado.

Los albumes se llenan de firmas.

ROMA, 15 —Informan de Nápoles que el alcalde de Turín y otros personajes de la misma ciudad enviaron telegramas al ayudante de campo del duque de Aosta, coronel Montasini, formulando fervientes votos por la mejoría del duque.

El «Giornale d'Italia» publica el siguiente despacho que le transmitió su corresponsal en Nápoles;

«El duque pasó la noche última en calma.

Velaban al lado de su lecho el profesor doctor Pescarolo, un oficial ordenanza y una enfermera.

Esta mañana, al llegar el conde de Turín y el duque de los Abruzzos, después de enterarse del estado de su hermano, por boca de uno de uno de los médicos de cabecera, penetraron á la alcoba en que se hallaba el enfermo. Al verles, el duque de Aosta no pudo contener la alegría, dibujándose en su rostro demacrado una ligera sonrisa, al mismo tiempo que extendió sus brazos hacia sus hermanos. Estos se acercaron y lo besaron.

La escena fué emocionante.

Poco después llegó el abate de la abadía de Monte-Casino, quien celebró una misa en la capilla del palacio, á cuya ceremonia asistieron la duquesa de Aosta y sus hijos, así como los duques de Oporto y de los Abruzzos y personajes palatinos.

ROMA, 16 (12.25 a. m.)—El rey Victor Manuel se ha enterado esta noche del esta do del duque de Aosta, hablando personalmente por teléfono con la duquesa, esposa del enfermo.

Es enorme, según refieren de Nápoles, el número de telegramas que llegan al palacio interesándose por el enfermo.

La duquesa que manifestó al principio, propósito de contestar á todos, se ha visto obligada á desistir, y, ahora, tres personas trabajando continuamente no dan cumplimiento.

Entre los telegramas recibidos figuran del rey Alfonso de España, del zar Nicolás de Rusia, del rey Jorge de Inglaterra, del zar Fernando de Bulgaria y gran cantidad de príncipes.

A todos estos contestó personalmente la duquesa, que por consejo de los médicos permanece alejada de la cámara ducal y solo entra de tanto en tanto, produciéndose frecuentemente escenas cariñosas, pero conmovedoras.

Por otra parte, los médicos solo permiten la entrada á los demás miembros de la familia, al duque de Oporto, al coronel Montasini y al capitán ayudante.

El desfile de ciudadanos ante la morada ducal continuaba aún de noche.

EL SUB-SECRETARIO DE JUSTICIA

ROMA, 15—Telegrafían de Bari á su llegada allí, el Sub Secretario del Ministerio de Justicia, Sr. Cimienti, fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

El Sr. Cimienti visitó la Escuela de Oficios y luego, asistió á un almuerzo ofrecido en su honor y volvió á partir con destino á Brindisi.

INVESTIGACION

ROMA, 15—«La Tribuna» publica un telegrama de Foligno anunciando que ha llegado allí el Sr. Morgari con la misión de levantar una investigación sobre las responsabilidades en que incurrieron las personas arrestadas allí durante la reciente huelga.

TEMBLOR LEVE

ROMA, 15—Telegrafían de Reggio Emilia, que se ha sentido en esa región un leve temblor de tierra, no ocasionando ningún daño, pero que alarmó á la población.

PROMESAS

ROMA, 15—La relación en el Senado sobre las medidas á adoptarse á favor de los ferrocarrileros reconoce que es justa la disminución de las horas de trabajo pedida y dice que el Estado tratará de eliminar las causas del descontento á fin de que cesen las opresiones é incivilidades.

AUDIENCIA

ROMA, 15—El Sumo Pontífice recibió al Obispo de Parahyba.

24 DETENCIONES

ROMA, 15—Comunican de Fussignano que han sido arrestados allí veinte y cuatro individuos complicados en los sucesos desarrollados durante la huelga del mes de Junio último.

REBELDES DERROTADOS

ROMA, 15—De Derna anuncian que el día 13 del corriente fuerzas de infantería y artillería italianas dispersaron en Mara á fuertes núcleos de rebeldes.

EL DR. BOSCH

ROMA, 15—Telegrafían de Nápoles que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Bosch, partió para esta capital.

ESTADOS UNIDOS

55.000 piden aumento

WASHINGTON, 15 — Telegrafían de Chicago que cincuenta y cinco mil mecánicos y maquinistas de los ferrocarriles piden un aumento de sus salarios.

Estos amenazan con declararse en huelga en el caso de que no se acceda á sus pedidos

PERU

LA INSTALACION DEL CONGRESO

LIMA, 15—A las juntas preparatorias asistieron varios diputados leguiistas, lo cual asegura el «quorum».

La instalación del Congreso tendrá lugar el día 28 del corriente.

FIESTAS

—Se han celebrado con mucho entusiasmo las fiestas francesas

CHILE

PERDIDAS POR LAS INUNDACIONES

SANTIAGO, 15—El comercio de Valparaíso ha sufrido pérdidas cuantiosas á causa de las inundaciones últimas.

Allá no habrá crisis

En los círculos comerciales se estima que los bancos lanzarán á la circulación abundantes capitales que mantenían en caja, esperando la ley de conversión

BRASIL

CONCURSO HIPICO

RIO JANEIRO, 15—Se realizó en la Quinta de Boa Vista un concurso hípico, organizado por la Prefectura Municipal.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público.

UNA DIVISION EN LUGAR DE UN CRUCERO

—El diario «A Noite» dice que con motivo de la actual crisis el Gobierno ha acordado reemplazar al acorazado tipo «Dreadnought» que debía ir á Estados Unidos en ocasión de la apertura del Canal de Panamá, por una división compuesta por los buques «Almirante Barroso», «Bahía» y «Río Grande do Sul».

Idea bien acogida

—El corresponsal del diario «A Noite» en Buenos Aires telegrafió las impresiones de las redacciones de los diarios que ha visitado sobre el proyecto del Señor Ireneo Machado, elogiando á «La Nación», la que ciertamente lo apoyará.

El corresponsal citado juzga que el ambiente de la Argentina es favorable á la idea del Sr. Ireneo Machado.

Como se recordará la idea de Machado es la de formar una alianza sud americana y reducir los armamentos.

LOS ACRATAS

RIO JANEIRO, 15 — Los anarquistas brasileños han nombrado al señor Astrogildo Pereira delegado ante el Congreso que se celebrará próximamente en Londres.

EL CANCILLER EN VIAJE

RIO JANEIRO, 15—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, partió para Caxambu.

PROYECTO DE ALIANZA

El diputado señor Ireneo Machado se encuentra mejorado.

Este presentará mañana un proyecto de alianza entre el «A. B. C.»

NOTICIAS ARGENTINAS

PRO IMPUESTO UNICO

BUENOS AIRES, 15 — Esta noche se reunirá la Liga Argentina del impuesto único con objeto de tratar asuntos de importancia.

IMPORTACION INGLESA

El valor de los productos argentinos importados a Inglaterra en el primer trimestre del corriente año, asciende a [illegible] pesos oro.

MAL EFECTO DE UNA NOTA

Entre los ferroviarios, dice «La Razón» de esta tarde, ha causado mal efecto la nota que los representantes de las empresas presentaron al Congreso, pidiendo el rechazo de la ley de Jubilaciones.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Se asegura que entre los asuntos que el Gobierno de Santa Fe incluirá en la convocatoria de las próximas sesiones extraordinarias, figurará el proyecto sobre la reforma de la Constitución, pendiente desde el año pasado.

Otro empréstito

BUENOS AIRES, 15—El diputado señor Pastor presentará hoy en la Cámara un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para emitir un empréstito con 5 o|o de interés máximo y 1 o|o de amortización hasta la suma de cien millones de pesos oro.

NOMBRAMIENTO QUE AGRADA

—En los círculos militares ha sido bien recibido el nombramiento del general Allaria para ministro de la Guerra, pues este militar cuenta en el ejército con muchas simpatías.

PROGRAMA RADICAL

—El partido Radical, prepara una intensa propaganda en toda la República organizándola en todas las provincias donde actuó en los últimos tiempos.

PROPAGANDA FEMINISTA

—En el mitin socialista organizado por los Centros Femeninos y que se celebrará el domingo próximo, pronunciará un discurso la propagandista Victoria Gukowsky.

Comentando una designación

BUENOS AIRES, 15 — Dice «La Razón» que la designación de titular para la cartera de Guerra produjo sorpresa, no por las condiciones personales del favorecido, sino porque nadie se explica cuál será la acción que pueda desarrollar un ministerio transitorio, cuando el ejército necesita modificaciones inmediatas de organización, á fin de que desaparezcan las deficiencias y anarquía reinantes.

«EL LOCO LINDO»

—En la próxima semana, García Velloso estrenará en el teatro Argentino, «El loco lindo».

El estampillado

BUENOS AIRES, 15—La Cámara continúa hoy la interpelación sobre reglamentación y resultados de la ley de estampillado á las bebidas alcohólicas.

Proyecto de Zeballos

Según «La Razón» se asegura que el proyecto que presentará esta tarde el doctor Zeballos para protección á la agricultura se basa en el sistema de crédito prendario rural, experimentado en Australia, con buenos resultados.

FIESTA

—Los estudiantes del Colegio Nacional de La Plata, preparan una fiesta en honor de los poetas Guido Spano, Obligado y Alma Fuerte.

Esta fiesta se realizará en el Teatro Argentino el día 25 del corriente.

CLAUSURA

—Esta tarde clausúrase el concurso de urnas electorales. De trescientas, pocas son, á juicio de la Comisión, las que sirven como tipo oficial.

MENSAJE

—Hoy el P. E. remitirá al Congreso un mensaje creando dos nuevos juzgados de comercio.

Para realizar la creación de estos juzgados, se efectuará el traspaso del juzgado correccional al juzgado de instrucción.

INVESTIGACION

—El diputado, señor Bravo y demás miembros de la Comisión de la Cámara investigadora en las recientes elecciones municipales, han presentado un extenso memorial.

NUEVA CONTRIBUCION

La Oficina de Contribuciones de Territorios y patentes, efectúa una nueva valuación de las propiedades de esta capital para fijar su importe.

Se cobrará el seis por mil de la contribución.

EN VIAJE

En el ministerio de Marina, se informa que zarparon del puerto de La Plata, para Norte América, los transportes nacionales «Chaco» y «Pampa» conduciendo á las tripulaciones del nuevo acorazado «Rivadavia».

Ocurrencias entrerrianas

BUENOS AIRES, 15—«La Prensa», publica un telegrama de Villaguay anunciando que continúa allí las alarmas.

Se ven patrullas de particulares y soldados, recorriendo de día y de noche.

Sin embargo, el robo de haciendas y las carneadas continúan con frecuencia.

BUENOS AIRES, 15—Comunican de Paraná, que se recurrirá á la policía de investigaciones de la capital federal, para dar con los autores de los delitos y fraudes cometidos durante las recientes elecciones, para someterlos á los jueces.

BUENOS AIRES, 15—Informan de Paraná que circulan rumores de que los provincialistas se proponían incendiar las actas, para anular de ese modo la reciente elección.

Inmediatamente después de conocerse estos rumores el Partido Radical nombró una Comisión para hacer guardia durante la noche.

BUENOS AIRES, 15—Informan de Paraná que se ha terminado el escrutinio faltando solo algunas mesas que se escrutarán mañana.

Los radicales han triunfado en siete círculos, lo que equivale a la mayoría.

El viernes próximo, se reunirá la asamblea para que la comisión escrutadora dé a conocer su informe.

BUENOS AIRES, 15—Ha terminado el escrutinio de las elecciones de gobernador de la provincia de Entre Ríos, resultando triunfantes los radicales.

SITUACION GRAVE

Comunican de Colonia Sarmiento, que la situación en esa colonia es grave.

El ferrocarril no funciona desde hace un mes.

El vecindario carece de los artículos de primera necesidad.

Los trabajadores del ferrocarril no han comido pan ni galleta desde hace ocho días.

REFORMA DE UNA LEY

El Gobierno de Córdoba resolvió interesarse por la reforma de la ley de imprenta, convencido de que la prensa es el vehículo principal del pensamiento.

Inundaciones

—Anuncian de Villa Dolores, que continúan llegando noticias desconsoladoras de los partidos limítrofes, con respecto al efecto de las inundaciones.

El agua hizo ceder los terraplenes de dos canales precipitándose en los campos adyacentes.

EL LUNES, ALLARIA SE HARÁ CARGO DE LA CARTERA

BUENOS AIRES, 15—Posiblemente el lunes próximo, el general Allaria se hara cargo del ministerio de la Guerra.

EL PRESUPUESTO

Se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuesto.

Después de una deliberación resolvieron esperar la entrada del proyecto de presupuesto para repartirse los anexos.

INCIDENTE COMENTADO

Informan de Jujuy, que es comentado vivamente allí lo sucedido al diputado socialista, señor Repetto, a quien se negó autorización para recorrer las dependencias de la cárcel local.

INTERPELACION

Esta tarde, el diputado socialista, doctor Palacios, interpelará al ministro de Instrucción Pública, sobre el estado en que se encuentra el Museo Escolar Mitre.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

La Comisión de Legislación de la Cámara, se expedirá á fines de esta semana sobre el proyecto reglamentando el ejercicio de la Medicina.

La mesa de la Cámara

Los diputados conservadores resolvieron en una reunión que celebraron ayer, confirmar la mesa actual de la Cámara.

Los radicales volarán un candidato propio. Se cree que este será el diputado señor Saguier.

Los socialistas votarán al señor Justo.

La Cámara de Diputados volvió á elegir presidente al señor Marco Avellaneda y vicepresidentes á los señores Padilla y Fonseca.

BUENOS AIRES, 15—El bloque radical en una reunión que celebró esta tarde decidió definitivamente votar por el diputado señor Saguier, para la presidencia de la Cámara.

DUELO DE MURATURE

BUENOS AIRES, 15—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, no recibió á los miembros del cuerpo diplomático, debido al duelo de su familia.

OTRO PROYECTO DE ZEBALLOS

BUENOS AIRES, 15—El diputado doctor Zeballos, prepara un proyecto orgánico tendiente á la revisión del Código Civil y Comercio.

INVESTIGACION

La comisión investigadora de los procedimientos en la elección del material de guerra, ha invitado al señor de Tomaso para suministre referencias.

El señor de Tomaso indicará el plan de trabajos.

ESTUDIO

La comisión de Legislación resolvió encomendar á los señores Zavalía, Guzmán y Veyga el estudio del proyecto del doctor Palacios declarando inembargables los sueldos.

AGUAS EN DESCENSO

BUENOS AIRES, 15 — Las aguas del Riachuelo han vuelto á su nivel normal.

Caso curioso

Pedido de divorcio denegado

—Se ha denegado el divorcio pedido por la señora Rosa Gelles contra Máximo Golling, quien la abandonó poco tiempo después de su casamiento, habiendo emprendido viaje á Europa juntos.

L amujer tuvo que volver á la Argentina en tercera clase, teniendo que trabajar para su subsistencia.

EXPLOTACION OFICIAL DE UNOS YACIMIENTOS

El Poder Ejecutivo elevará al Congreso un mensaje acompañando á un proyecto de ley relativo á la explotación por cuenta del Estado del petróleo en Comodoro Rivadavia.

20 agentes dados de baja

Se entrevistaron con el secretario del Ministerio del Interior veinte agentes de policía quienes fueron dados de baja por causas nimias.

Se han solicitado informes al respecto al jefe de policía.

ULTIMA HORA

El patriotismo, ante todo...

PARIS, 16 — Los telegrafistas, descontentos porque se les hizo trabajar en el día de ayer, sin permitírseles gozar de la festividad nacional, abandonaron esta noche los aparatos por espacio de hora y media y se fueron á comer y brindar en comunidad en restaurants de los bulevares principales.

En ese intervalo, ni los diarios, recibieron telegrama alguno, no obstante esperarlos el primer magistrado con bastante interés.

Huerta todavía en Méjico?

O rumbo á Cuba

NUEVA YORK, 16—A pesar de los anuncios que desde anteayer se hacen de que el general Huerta ha abandonado la capital de Méjico rumbo á Veracruz, de ese puerto llegaron esta noche telegramas diciendo que hasta las últimas horas de la tarde no se tenían noticias de su llegada, si bien se le esperaba por momentos.

Hay quien afirma que la versión de su partida la propaló el propio Huerta y que su propósito es no abandonar por el momento la capital y su pretendida partida una estratagema para ver si su sucesor el señor Carbajal, logra un arreglo con los jefes revolucionarios ya que no quieren gestionar nada con él.

WASHINGTON, 16—Circula el rumor, no confirmado, de que Huerta habría llegado de incógnito á Veracruz y se habría embarcado en un vapor que lo conduciría á La Habana.

En los círculos oficiales se resisten á conceder crédito á esta versión.

El robo á Pacheco Anchorena

BUENOS AIRES, 16—(12.20 a. m.)—Hasta esta noche la policía, según propios informes, no había logrado dar con el paradero de uno de los principales actores del robo de que fué víctima la esposa del señor Pacheco Anchorena.

El presunto cómplice, de nacionalidad española, amante de la que fué mucama de la familia aludida, ha desaparecido desde la fecha, día más día menos, que se cometió el robo, lo que hace creer que ha huido al extranjero.

Consta que la policía ha investigado en la lista de pasajeros de los vapores salidos en el curso de este mes, estando convencida de que en uno de ellos ha tomado pasaje. Para su detención han sido trasmitida la filiación del sujeto en cuestión á las autoridades españolas, pues el vapor debe tocar en un puerto de España.

Otra desgracia á Isidora Duncan

PARIS, 16—La conocida maestra de danza Isidora Duncan, que hace algún tiempo sufrió la trágica pérdida de dos pequeños, acaba de experimentar otra contrariedad, si bien no irreparable como la primera.

El lujoso pabellón que había hecho construir en Belle-Vue fué devorado por un pavoroso incendio, sufriendo considerables pérdidas materiales.

MUERTE DE UN PRINCIPE

ROMA, 16—Falleció el príncipe Julio Borghese.

Estafador detenido—Medio millón!

ROMA, 16—De Turín trasmiten que "La Stampa" anuncia haber sido arrestado un tal Biglino, procurador de la fábrica de hilados de Roma, donde estaba empleado desde el año 1885, acusado de haber estafado al establecimiento la suma de medio millón de liras, alterando la contabilidad. Una enfermedad de Biglino le impidió concurrir por un tiempo á las oficinas y eso permitió á su sustituto descubrir las malversaciones.

También fueron detenidos los comerciantes Goffi, Corrado y Taverna, por presunta complicidad, si bien declararon ante la justicia haber procedido con entera buena fe en los negocios con Biglino.

Lance de honor

ROMA, 16—Se llevó á cabo un duelo entre Aldo Vecchini y Lelio Rava. Este fué herido en un brazo. El duelo fué á espada. Los adversarios se portaron caballerescamente y se reconciliaron.

Pianetta aparece

Hace fuego contra los perseguidores!

ROMA, 16—Telegrafían de Bergamo que aún no ha sido habido, ni vivo ni muerto, el fugitivo Pianetta, autor del septuple asesinato de que están enterados los lectores de ese diario.

El pánico aumenta, en vez de disminuir, entre los moradores de la región en la que se le supone oculto, pues se teme que aun cometa otros crímenes.

El entierro de las víctimas de Pianetta fué una gran demostración de duelo, á la cual concurrió la población en masa.

ROMA, 16 (1.55 a. m.)—A último momento trasmiten de Bergamo:

"Esta noche llegaron noticias de la aparición del asesino Pianetta.

En las cercanías de la localidad de Pizzino, una pareja de carabineros fué agredida á balazos disparados por un sujeto oculto entre las rocas.

Enseguida reconocieron á Pianetta.

Como era al anochecer, no pudieron seguirlo.

Numerosos carabineros fueron enviados en su persecución."

EN EL PARLAMENTO ITALIANO—CONSEJOS AL GOBIERNO

ROMA, 16—En el Senado se discutió las providencias tributarias. Beneventano augura la presentación completa de la reforma. Malvezzi lamenta las excepciones contenidas en el proyecto, creyendo que de ello no es responsable el gabinete y espera que el ministerio utilizará la mayor ciencia y discreción en la aplicación de la ley. Recomienda al gobierno realzar el concepto de la autoridad, pero no de la reacción sin firmeza ni dignidad.

Bettoni reconoce la necesidad de la reforma y en consecuencia apoyará y votará el proyecto.

Della Torre confía en que el gobierno solucionará los problemas que afectan la vitalidad nacional.

Frascara recomienda restablecer la paz social de Italia, la cual sufre hoy una crisis socialista maligna. Confía en que el gabinete Salandra remediará la situación, procediendo con firmeza y prudencia, con lo cual logrará un aplauso general de la nación.

(Aplausos calurosos). Enseguida se levanta la sesión.

ADUANA

Horarios y turnos de servicio

Hemos tenido oportunidad de oír las quejas formuladas por los guardas terceros de la repartición del Resguardo, los que efectúan un servicio de 14 horas diarias.

Estos empleados se presentan á las 5 p. m., y salen á las 7, ó 7 y 30 a. m. Durante estas horas el guarda es responsable de lo que ocurra y por consiguiente debe estar alerta toda la noche.

Los empleados y guardas diurnos se hallan mejor organizados puesto que se turnan en el servicio, viniendo á trabajar ocho horas escasas. En las capatacías se nos dice que ocurre otro tanto, de modo que solo los guardas nocturnos están recargados.

Despachos diarios

Con los permisos que detallamos se efectuaron ayer las operaciones generales del despacho:

Importaciones 304, desembarcos 10, para depósito 8, de tránsito 9, id de frutos 2, removidos 49, reembarcos 75, trasbordos 20, id de frutos 1, exportaciones 21. —Total 499.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 16 para líquidos que representan en conjunto 733 bultos.

Se dió término á doce asuntos y se elevaron dos informes al Ministerio de Industrias sobre marcas de fábrica y patentes de invención.

El "Ariel" de Rodó

SU VERSION AL FRANCES

Patrocinado por el "Groupement des Universités et Grandes Ecoles de France", acaba de editarse en París el magnífico trabajo literario de José Enrique Rodó, "Ariel". Ha traducido el pequeño volumen, que en su pequeñez material encierra un mundo de bellezas y de ideas, el reputado periodista francés J. P. Juge, perteneciente a la redacción de "Le Temps".

El mismo escritor ha puesto un prefacio al volumen citado, portavoz de los altos prestigios de nuestro alto pensador y crítico y de los infinitos méritos y magnificencias de «Motivos de Proteo», que, también vertido al idioma de Racine, aparecerá en la capital de Francia en Noviembre próximo. Rodó, que ocupa el primer puesto, a muy justo título, entre los grandes escritores de habla castellana moderna, será pronto conocido y apreciado en todo su valer en todos los pueblos civilizados del orbe. Francia le acoje y Francia completará, de seguro, la obra de difusión y de consagración aquí iniciada.

Por los Ministerios

Hacienda

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y su ministro de Hacienda, se resolvió promulgar la ley que faculta al Poder Ejecutivo para emitir el saldo de un millón de libras esterlinas del empréstito autorizado por la ley de 24 de Diciembre del año ppdo.

Cúmplase á una ley

Se puso el cúmplase á la ley por la que se autoriza al P. E. para disponer hasta la suma de $ 54.025 con destino á dar cumplimiento á la ley de 16 de Diciembre de 1912 sobre expropiaciones de los sistemas de numeración progresiva de ganados.

Castigos disciplinarios

Ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por el término de quince días, sin goce de sueldo, el revisador de impuestos de la Administración de Rentas de Paysandú, Salvador S. Echevers.

Nombramientos

En el referido acuerdo, fueron aprobados los siguientes: Para auxiliar 1.o de la Dirección General de Impuestos Internos á Fernando Rodríguez; para guarda de 3.a clase de la Inspección de Receptorías de la Frontera Central á Isidoro González Santillan; para revisador de impuestos de la Administración de Rentas del Durazno á Fabio Artigas; para capataz del depósito de mercaderías de tránsito de la Receptoría de Rivera á Edmundo Carámbula.

Relaciones Exteriores

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se han aprobado los siguientes nombramientos:

Para cónsul honorario en Bahía (Brasil), á José Isauro Pintos y para vice cónsul á Antonio Petersen; para cónsul honorario en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), á Pedro P. Pelayo; para vice cónsul honorario en Santa Victoria (Brasil), á Héctor Hernández; para vice cónsul honorario en Málaga (España), á Luis Moyano; para cónsul honorario en Zwisch (Suiza), á Gottfried Hrty; para vice cónsul en La Rochell, á Germán Barthe; para vice cónsul en Jacksonville y Fernandina (Estados Unidos), á Salmón Brash; para vice cónsul honorario en Amiens (Francia), á Adolfo Giachant; para cónsul honorario en Veracruz, á Pedro Balajuelos Lajeegeu; para vice cónsul en Toronto (Canadá), á Joaquín de Estrada San Cristóbal; para vice cónsul en Los Angeles (California), á James F. L. Moorkens; para vice cónsul en Ridmond (Virginia), á Augusto Dietz; para cónsul honorario en Dresde (Alemania), á Georg Flamger; para vice cónsul honorario en Trodiyem (Noruega), á Eyvind Jeussen; en Aelsund (Noruega), á Gudiekh Devald; en Cristianecund (Noruega), á Broder Haldan Bachel; en Staranger (Noruega), á Bernard Sanstol.

Mensaje

El Poder Ejecutivo ha remitido un mensaje al Senado, sobre un proyecto de tratado de comercio con el Brasil.

Resolución

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado una resolución por la que se mantiene la subvención acordada á la oficina Internacional Universitaria Americana.

Instrucción Pública

Renuncias y nombramientos

Con fecha de ayer se aprobó, por la Secretaría de Instrucción Pública, el movimiento siguiente de empleados de su dependencia:

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Antonio G. Pintos del cargo de catedrático de dibujo de 2.o y 3.er año en el Liceo de Tacuarembó, y se designó en su reemplazo, en carácter interino, al señor Aurelio Calleriza.

—Fué suspendido por el término de un mes, sin goce de sueldo, el guardián de la Cárcel Penitenciaría señor Luis Cores.

—Se concedió acumulación de sueldos a los señores doctor José P. Segundo, Gonzalo Acosta Viera, Martiniano R. Chiossi, Augusto Espinosa y Petrona Tuboras.

—La Dirección del Museo N. de Bellas Artes fué autorizada para presupuestar desde el 1.o del corriente la suma de 120 pesos mensuales para retribución de los servicios de los señores Luis Cantera, Rodolfo Blanco, Juan Severín y Marcos Barone.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Alfredo Orgambide del cargo de conserje de la Comisión de Instrucción Primaria de Río Negro, y designóse en su reemplazo al señor Argentino Descalzi.

—Se concedieron tres meses de licencia, con goce de sueldo, por razones de salud, al auxiliar de la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres, señor Antonio Arbeniz.

Privilegios é invenciones

Se han dictado ayer las siguientes resoluciones en expedientes sobre privilegios e invenciones:

Se resolvió conceder a favor de la "Poldihutte Tiegelguszstahl Fabrik" de Viena el registro de la marca de fábrica de comercio "Cabeza de Mujer", con las excepciones que se establecen.

—Concedióse la devolución de los derechos abonados por la "The Godfray Machine Company" (Limitada), de Londres, correspondiente a la primera anualidad del privilegio para mejora de invención que le fué concedido el 9 de Junio último, en virtud de haberlo abonado integramente.

—Se resolvió conceder al señor Richard Kimmel privilegio de invención para "Una grúa giratoria con contrapesos compensadores"; y al señor Alof Henning Bursell, de Estocolmo (Suecia), para "Un alojamiento para árboles, hojas y sus análogos".

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

"Copa de Leche" en Larrañaga

Celebró sesión la Comisión Vecinal, presidiendo el señor vicepresidente don Pedro Larghero y asistiendo la señora Elisa P. de Costa, señoritas Dorila López Deschamps y Elisa Costa, y señores: Juan Bigorra, Venancio Berreta, Luis Brivio, Ruperto Méndez Reissig.

En primer término resolvieron definitivamente que la inauguración oficial de la "Copa de Leche", tenga lugar el 26 del corriente. Serán invitados al referido acto, el vecindario, la "Liga U. contra la Tuberculosis", las autoridades escolares y la prensa. A los niños se les distribuirá un paquetito de bombones con una cinta conmemorativa, que llevará impresa la fecha inaugural.

La preciosa muñeca, donada por el señor Vice Presidente don Pedro Larghero, se pondrá en exhibición en el comercio de los señores Brivio y Casanovas.

Se dió cuenta de las siguientes nuevas suscripciones:

Alberto E. Muñoz $ 2, y 5 para fondo de reserva.—José Coluce $ 0.50, M. Matta $ 0.50.—Daniel Carnelli $ 0.50. Torres Hnos. $ 0.40. José Díaz Corta $ 1. M. B. de Sassuls, $ 1. M. Méndez $ 1, F. Pons $ 0.20. E. C. Torraza $ 0.20. E. Magariños de Victora $ 0.20, A. Persivale $ 0.10, M. Ragno $ 0.50, N. N. $ 0.10, José Escorza $ 0.20, E. P. de Martinez $ 0.20. B. Barrios $ 0.10, S. S. de Buenseñor $ 0.20, Josefa G. de Segades $ 1, Balbino Quintela $ 0.50. C. Marssi, $ 1. Enrique Mauzzi $ 1, Ramón Varela $ 1.

Día de los Tuberculosos

A las numerosísimas listas ya publicadas de las damas que aportarán su concurso activo a la gran colecta popular del 7 de Setiembre próximo, agregaremos las siguientes: Señoras María A. de Boscarini, Leonor F. de Pons, Margarita Bó de Silva, Julia B. de Fontana, señoritas Elisa C. Aramburú, Lola Aramburú, Antonia Paz Domínguez, Alicia A. Hansen, Margarita Hansen, Ana Hansen, María Esther Berrutti, Rosa Alvarez, Margarita Cabrera, Lía Clara Menéndez, Elisa Bó, María Amelia Rius, Ema Lapeyre Lavalleja, Ernestina Méndez Oribe, Cándida Lemos, Lola Lemos, Ana María Riera Obiol.

JUSTICIA MILITAR

LA CAUSA DEL TENIENTE MELONIO

He aquí el fallo dictado por el Supremo Tribunal Militar en la causa seguida al teniente 2.o Fidel Melonio, acusado de abuso de autoridad, fallo completamente favorable á dicho oficial á quien se absuelve de culpa y pena:

Vista en tercera instancia ante este Supremo Tribunal Militar esta causa seguida al teniente 2.o del Regimiento de Caballería N.o 12 don Fidel Melonio, acusado de abuso de autoridad y facultades, venida en virtud de apelación de la defensa a fs. 102, contra la sentencia de fs. 98 que, aceptando la acusación en cuanto al delito, resuelve darlo por compurgado.

Resultando: que los actos realizados por el acusado, que dieron lugar al presente sumario, fueron: haber hecho observaciones al cabo Orgués respecto a la manera de dar instrucción este clase; haber hecho comparecer al soldado Pedro Benítez al comedor de la tropa con el objeto de aclarar un escrito aparecido en la cuadra, atribuido á Benítez, y en el que se hacían referencias desfavorables al teniente Melonio, viéndose obligado éste a corregir con golpes de plano las irrespetuosidades del primero en ese momento; y haber tomado, finalmente, otras medidas preventivas con motivo de la actitud del cabo Francisco Amaro, originada en el mismo hecho de Benítez y estudiada ampliamente en la vista fiscal del expediente agregado a fs. 98. Esa actitud consistió en una incitación á la desobediencia.

Considerando: que no se ha probado acabadamente que el teniente Melonio no haya excedido del castigo legalmente autorizado. Afirma el acusado que se limitó a aplicar á Benítez los tres golpes de plano en la forma del artículo 965 del Código Militar. Las equimosis comprobadas en el certificado médico, eran más, pero una misma arma puede producir más de una contusión con un solo golpe dado de plano, según se ha alegado en este caso y se ha probado en otros.

Considerando: que si el exceso de autoridad es odioso y condenable cuando se emplea friamente y sin motivo, como jactancia y mal uso del mando, tiene su explicación y debe ser admitido como ejercicio del derecho, y no como tal abuso, cuando un superior se ve obligado a corregir irrespetuosidades de un subalterno, tanto más peligrosas cuanto como en el caso que se juzga, se adelantaron hasta un principio de agresión. Si en estos casos, al simple particular se le acepta el derecho de defensa, no sería razonable pretender que no ejerciera este derecho una persona investida de autoridad y obligada a velar, más que por los fueros de su persona, por los deberes de su cargo, deberes más sagrados en quien es responsable siempre de la disciplina y del orden de los que manda. Considerando: que el movimiento notado en los subalternos revistió el carácter de iniciación de actos subversivos conjuntamente con murmuraciones colectivas, tan severamente castigados unos y otras por las leyes militares, como que de su tolerancia se seguirá siempre, invariablemente, la desorganización del conjunto en donde se les permita prosperar. Considerando: que las anteriores conclusiones excluyen en el caso la duda que pudiera existir á la falta de prueba concluyente en cuanto á si los golpes de plano fueron tres ó pasaron de este número. Considerando: que en la foja de conducta del teniente Melonio no se menciona abuso de autoridad, a pesar de que viene prestando servicios desde el 6 de Enero de 1902, fecha en que ingresó como soldado distinguido en el Regimiento de Caballería N.o 6. Por estas consideraciones y teniendo en cuenta lo que establecen los Arts. 750 N.o 5 y 6, y 944 del Código Militar, este Tribunal definitivamente juzgando, falla: Absolviendo de culpa y pena al teniente 2.o don Fidel Melonio.

Devuélvase para su cumplimiento y demás efectos.—Fdo. Carámbula. Klinger. Amaro, Villardino. Fabregat. Lo proveyó, etc. Rosendo Díaz, Secretario.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Balance de comprobación de la «Usina Eléctrica de Montevideo» en 30 de Setiembre de 1913

ACTIVO

Terrenos	$	147.596 44
Administración	"	57.733 31
Sección Estudios	"	797 02
Usina de generación	"	1.187.872 88
Instalaciones exteriores	"	1.683.365 41
Instalaciones interiores	"	259.961 89
Medios de locomoción y transportes	"	28.153 74
Materiales de fiestas	"	34.421 70
Depósito de materiales	"	389.723 27
Ampliación	"	113.293 19
Créditos en mora y gestión	"	60 00
Intendencia Municipal servicio de corriente	"	189.147 76
Id. id id de instalaciones	"	79.723 03
Suscritores servicio de corriente	"	117.192 02
Poder Ejecutivo servicio de corriente	"	35.761 70
Poder Ejecutivo servicio de instalaciones	"	16.465 36
Varios deudores	"	45.539 10
Intereses sobre créditos suplementarios	"	9.771 61
Servicio de intereses de las obligaciones hipotecarias	"	7.366 10
Servicio de amortización de las obligaciones hipotecarias	"	90 56
Títulos en caución	"	3.900 00
Caja	"	5.047 45
Banco de la República cuenta plata	"	32.976 00
Banco de la República cuenta custodia	"	1.000 00
Administración gastos de ejercicio	"	26.623 35
Sección estudios gastos de ejercicios	"	69 44
Usinas del interior	"	224.202 06
Obligaciones á cobrar	"	4.055 48
Instalaciones exteriores gastos de ejercicio	"	47.375 08
Usina de generación gastos de ejercicio	"	79.251 16
Directorio	"	9.640 00
Oficina del ingeniero jefe gastos de ejercicio	"	1.940 33
	$	4.840.421 97

PASIVO

Sub-Usina del Puerto	"	2.520 05
Personal y materiales del taller	"	473 30
Intendencia Municipal "Obras Públicas"	"	30.950 00
Intendencia Municipal	"	107.534 44
Materiales en depósito por cuenta de la Intendencia	"	2.579 38
Banco de la República cuenta oro	"	113.843 55
Banco de la República cuenta especial	"	373.871 01
Banco de la República cuenta Colonia	"	216.394 18
Banco Italiano del Uruguay	"	40.450 00
Banco Brasilero Italo-Belga	"	50.833 37
Banco de Londres y Río de la Plata	"	39.567 85
Obligaciones Hipotecarias	"	715.604 24
Banco H. del Uruguay	"	54.619 80
Asistencia Pública	"	11.516 85
Derechos de Aduana	"	663 44
Garantías	"	20.622 00
Montepío	"	516 96
Reintegro de Montepío	"	4 86
Varios acreedores	"	91.864 01
Obligaciones á pagar	"	112.363 95
Instalaciones interiores gastos de ejercicio	"	5.726 37
Sueldos impagos	"	300 85
Venta de energía	"	471.852 48
Contribuciones de terceros	"	7.532 59
Liquidación al 1.o de Marzo de 1905	"	318.102 09
Utilidades liquidadas	"	1.954.560 70
Fondo de reserva	"	35.145 51
	$	4.840.421 97

Carlos Chilavert, Gerente. — Vicente Oxilia, Contador Sub-Gerente. — Santiago A. Calcagno, Presidente.

Montevideo, Julio 6 de 1914.

Verificado:
Enrique Givogre,
Jefe de la Sección 6.a de la Contaduría G. del Estado.

Tratado de arbitraje

Con Estados Unidos

WASHINGTON, 15—Se anuncia que el lunes se firmará el Tratado de Arbitraje con el Uruguay y antes de una semana con la Argentina, Brasil y Chile.

LA POLICIA VIEJA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO

El vocal de la Junta señor José Ellauri hizo moción en la sesión de ayer en el sentido de que la Municipalidad estudie la forma en que se puede mejorar las condiciones en que se encuentra la calle conocida por Policía Vieja, que forma parte del antiguo Cuartel de Ingenieros, levantado en la época de la dominación española.

Hizo notar, con tal motivo, que el pasaje se prestaba admirablemente para su mejoramiento, quizás estudiando la forma en que se podría hacer una galería ó pasaje cubierto para peatones, dando así carácter á ese punto, hoy casi olvidado y desprovisto de atractivos.

La Corporación aceptó en general la idea y lo facultó para presentar el proyecto completo en la sesión próxima.

LIBROS Y REVISTAS

Mercurio

Acusamos recibo del núm. 9.o de "Mercurio", la revista de ciencias comerciales y afines, que subvenciona en esta capital, el Consejo de Patronato de la Escuela N. de Comercio.

En el referido número, trae el siguiente interesante material de lectura:

1. Nuevos rumbos, Dirección—2. Insistiendo, C. S. V.—3. El Museo Merciológico de la Escuela Nacional de Comercio—4. Los derechos protectores ¿Encarecen el artículo nacional? señor Pedro Cosio.—5. Apertura de libros—J. R. L.—6. Breves nociones sobre cotejos caligráficos—profesor Aquiles Rachetti—7. Sobre los individuos y las clases—Henry George—8. El VIII Curso I. de Expansión Comercial.—9. Legislación aduanera señor Eduardo Vázquez (hijo).—10. El doctor Giménez de Aréchaga.—11. Contabilidades especiales: 1—Empresas de construcciones, Juan Rodríguez López.—12. Reformas al Código Civil.—13. El Comercio y la Navegación en la historia: Roma—doctor Alberto Conrado—14. Apuntes de Merciología—señor Vicente Curci—15. La condición de venta "Cif"—16. Consignaciones—señor Carlos Sheck—17. Convenio Italo Español.—18. Cambios de Arbitrajes, señor Octavio Morató.—19. Notas estudiantiles.—20. Canje.

L'Avenir

También hemos recibido el núm. 1 de esta interesante revista de atletismo, editada por la sociedad de Gimnasia y empleada como propaganda mensual de la educación física.

Interesante en grado sumo, la primera publicación mensual, trae el siguiente sumario:

Al empezar.—Pedro Clouzet.—Luis F. Lebet.—L'Avenir, su historia y sus fines.—Memoria anual.—Las clases de gimnasia, combinadas con el "Deutscher Turn Varein".—Campo de deportes.—A nuestras socias.—Exhortación á los socios.—Socios fundadores de L'Avenir.—Comisión Directiva.—Capitanía.—Reglamento de la Capitanía.—Reglamento de la Revista.—Socios y alumnos ingresados en Junio.—Horario de las clases.

Asuntos nacionalistas

La conferencia de anoche

Como estaba anunciado, anoche se llevó á cabo la conferencia que en homenaje á la memoria del meritorio ciudadano don Luis Rivara, había organizado la comisión de Homenajes y Propaganda del club Juan José Muñoz, de la jurisdicción del Reducto.

Es justo mencionar, en esta breve crónica, el interés despertado por esta conferencia, como también la cantidad de admiradores con que contaba el extinto, pues el espacioso local del biógrafo Petit Palace resultó insuficiente para el número de nacionalistas que concurrió á él.

Abrió el acto, en nombre de la comisión del Club, el secretario de éste, señor Pablo Mundemuro, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Fermín Huertas Berro, quien habló en nombre de la comisión departamental.

Hablaron también los señores Ernesto Sierra y Antuña, Benjamín Pereyra Bustamante, Angel Méndez y Landó Tiscornia, en nombre éste del Comité Universitario Nacionalista, cerrando el acto el señor Ramón C. Barbot.

La ley de Contribución Inmobiliaria

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido el decreto sobre Contribución Inmobiliaria de la Capital. En el art. 1.o del referido decreto, se establece, que la recaudación de la contribución inmobiliaria del departamento de Montevideo, se efectuará por la Dirección General de Impuestos Directos en la siguiente forma: Desde el 1.o al 15 de Agosto próximo se expedirán las boletas de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Desde el 16 al 31 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Desde el 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 20.000 al 30.000.

Desde el 16 al 30 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Desde el 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 40.000 al 50.000.

Desde el 16 al 31 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 50.000 al 60.000.

Desde el 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 60.000 al 65.000.

Desde el 16 al 30 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 65.000 al 70.000.

Desde el 1.o al 15 de Diciembre se expedirán los boletos numerados del 70.000 al 75.000, y

Desde el 16 al 31 de Diciembre los boletos numerados del 75.001 en adelante, debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley cada una de las respectivas quincenas que hemos enumerado para la expedición de cada grupo de 10.000 boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

El art. 2.o del mismo decreto, establece que á los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 2 o|o sobre la cuota que caiga en mora, y vencidos los plazos indicados, se cobrarán los cargos que establece el art. 13 de la ley.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Prado—A las 3 y 30, concierto por la Banda Municipal.

Carrasco—A las 2 p. m., promenade por la Rampla (día de moda).

Skating Capurro—A las 2.30 p. m., reunión social y concierto por la banda de Gassi.

Sepelios—A las 10 a. m., del señor Carlos L. Muñoz, en el cementerio Central.

EL FESTIVAL DE ENTRE NOUS—

Realizóse ayer tarde en el teatro Urquiza, la velada organizada por la asociación Entre Nous, con el fin de distribuir los Premios á la Virtud, instituídos por dicho centro femenino.

El escenario había sido hábilmente decorado con profusión de plantas y de flores y allí tomo asiento un núcleo de señoras y señoritas pertenecientes á dicha asociación.

La señorita Mercedes Moratorio Lerena leyó la siguiente nómina, después de haber ejecutado la orquesta un selecto trozo musical:

Durante el período 1913-1914 se han realizado las siguientes fiestas a beneficio de Entre Nous. 19 Julio 1913, beneficio en el Biógrafo "Au Trianon" cuyo producto íntegro fue cedido amablemente por su propietario, señor Pedro Indart Denis, pesos 88.80. — 30 Julio 1913, beneficio en el Teatro Solís por la Compañía de Marthe Regnier, producto $ 281.68. — 23 de Diciembre 1913, díner concert en el Parque Hotel, producto: $ 875.50. — 25 de Marzo 1914, beneficio en el Biógrafo "Ciné-Doré", cedido galantemente por sus propietarios; producto $ 79.73. — Total de estos beneficios $ 325.75.

DONATIVOS

La Comisión Directiva del Jockey Club, $ 200; La señora Leonor Cachón de Correa, 200; El señor Francisco Piria, 200; Premio Rosalía Moreno de Illa, donado por el señor Juan José Illa Moreno, 100; Una señora que no desea dar su nombre, 100; Premio "Entre Nous", 100; El doctor Alejandro Gallinal, 50; Donación denominada 23 de Setiembre, por una señora que no desea dar su nombre 50; Donación de la señora Ascensión B. de Morató, de los señores José Shaw, Juan Buela y tres señoras que reservan sus nombres, 110. Suma de estas donaciones pesos 1.310. El total recibido por concepto de beneficios y donativos, asciende pues a la suma de $ 2635.71.

LOS PREMIOS CONCEDIDOS

De este total deben descontarse, no solo las cantidades que por gastos han debido invertirse en las diversas fiestas realizadas a beneficio de "Entre Nous", sinó también las que exigió el reparto efectuado en nuestra sociedad el 7 de Enero último entre 112 niñas pobres, a las que se donaron juguetes y 230 piezas de ropa confeccionadas por las socias.

Hechas estas deducciones, queda un saldo líquido de $ 2.060, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de nuestros estatutos, se distribuye en este acto, en la forma siguiente:

Premio al sacrificio, donado por el Jockey Club, $ 200. — A Fidela Margnoni, domiciliada en la Avenida La Paz número 1229, la que sostiene con su trabajo a su madre paralítica y a su hermana enferma crónica, habiendo renunciado a casarse para no privar de sus cuidados a su familia.

Premio a la abnegación, donado por el señor Francisco Piria, $ 200. — A Isabel Zerpa Olivera, domiciliada en la calle Chaná 1950, sostiene con su trabajo desde hace 25 años a su anciana madre muy enferma y a un hermano paralítico y ciego.

Premio Rosalía Moreno de Illa, $ 100. Al amor maternal, — A Cusiana L. de Raul, domiciliada en la calle Convención N.o 1074, la que trabaja constantemente, para sostener a sus seis hijos enfermos.

Premio al desinterés, donado por la señora Leonor Cachón de Correa, $ 100. — A Josefa Leite de Maciel, domiciliada en la calle Juan C. Gomez 1486. Acompaña y cuida desinteresadamente desde hace 40 años, a la que fué su bienhechora.

Premio a la resignación, $ 100. — Donado también por la señora Leonor Cachón de Correa. — A Luisa M. de Figuerola, domiciliada en la calle Paysandú 957, la que trabaja para sostener a su madre paralítica y a su marido e hijos enfermos.

Premio al Trabajo, $ 100. — Donado por el señor Oscar de Porciuncula. — A María Brun, domiciliada en la calle Salsipuedes N.o 1297, la que habiendo desempeñado casi toda su vida el cargo de enfermera, se encuentra ahora, a muy avanzada edad, casi ciega e imposibilitada para el trabajo.

Premio a la abnegación, $ 100. — Donado por D. Alejo Rossell y Rius y señora—A Rosa N. de Dumestre, domiciliada en la calle Río Branco 1220, la que siendo muy enferma, cuidó durante 11 años a su marido postrado, encontrándose ahora imposibilitada para toda tarea.

Premio al amor fraternal, $ 100. — Donado por una señora que reserva su nombre. — Acordado a María Luisa Valca, domiciliada en la calle Vilardebó s|n. entre Reducto y Marsella, la que, para ayudar a su madre y sostener a 9 hermanos menores de edad, trabaja hace varios años apesar de encontrarse muy enferma.

Premio "Entre Nous" al trabajo, $ 100. —Adjudicado a Matilde N. de Palau, domiciliada en la calle Cerro Largo 812, por cuidar y sostener con su trabajo al marido gravemente enfermo y a seis hijos de corta edad.

DONACIONES

A Elvira Doval, Plaza Independencia número 830, $ 50; Eusebia R. de Blandín, Tacuarembó 1909, 50; Mercedes V. de López, Nicaragua 2358, 50; María Fermina Rodríguez, Progreso 47 (Unión), 50; Carmen Montañes, Miguel Barreiro esq. Berro, Pocitos, 50; Estefanía V. de Díaz, costado Iglesia 10, Paso Molino, 50; Serafina A. de Zelechea, Durazno 1177, 50; Brígida Madriaga, Colonia 1516, 50; Erlinda M. de Fernández, Emilio Reus 52, 40; Salvadora Berno, 2.a Uruguayana 172, 40; Bibiana Flores, Continuación Gomez 17, 30; María Menendez, Constituyente 1690, 30; Isabel N. de Rodríguez, Arenal Grande N.o 2765, 30; Lorenza Perez, Gonzalo Ramírez 1368, 30; Encarnación S. de Ros, Patria 1638, 20; Visitación Leguizamón, Vázquez 1580, 20; Sabatina S. de Barone, Ejido 1486, 20; Luisa M. de Sanchez, Wáshington 217, 20; Dionisia Viera, Convención 1145, 20; América Espíndola, Cebollatí 1918, 20; Carmen Pumodoro, 8 de Octubre 117. Unión, 20; Manuela Arigón, Convención 1074, 20; Lola Posse, Constitución 66, 20; Cristina M. de Bello, Rivera 2017, 20; Nicasia Peloaga, Cuareim N.o 1080, 20. — Total $ 1.920.

OTROS REPARTOS

Además de estas donaciones se han efectuado en el local de "Entre Nous", con fecha 11 del corriente, las siguientes:

A Cristina M. de Pedrosa, Plaza de Toros, Unión, $ 10; Isabel Derarte, Plaza de Toros, 10; Silustiana Delgado, 5 de Abril, 10; María Rebosio, Gaboto 1638, 10; Quintina Cabrera, Fulton, Colón, 5; Elodia Abalos, Miguelete 1112, 5; Gregoria Basaldua, Nueva York y Figueroa, 5; Laura Silva, Arenal Grande 2412, 10; Catalina C. de Curbo, Sulpacha 3, 5; Delfina O. de Madriaga, 18 de Julio 31, 5; Dolores R. de González, Magallanes 1612, 5; Dolores Machín, Justicia 1931, 5; Carmen Matos, Defensa 2084, 5; Lola Navia, Defensa 2084, 5; Ana Fernández, Brandzen 1980, 5; Teresa C. de González, Arapey 1221, 5; Eleonora Montero, Isla de Flores 961, 5; Goya Vidal, Sarandí 225, 5; Banifacia Vicinl, Canelones 1704, 5; Josefa L. de Vázquez, Durazno 1767, 5; Manuela Catenaccio, Vázquez 1527, 5; Rosario García de Zúñiga, 8 de Octubre s|n., 10. — Total $ 140.

Reunida esta cantidad a la de las otras donaciones, resulta que en la fiesta del "Premio a la Virtud" celebrada en el Teatro Urquiza, se ha repartido una suma total de $ 2.060.

No bien se leyó dicha nómina, en la que se trasluce fácilmente la importante acción de esta benemérita sociedad en favor de los desvalidos, el doctor José Pedro Segundo pronunció un elocuente discurso, que mereció expresivas muestras de aprobación.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina que asistió al interesante acto:

Señoras: Elvira Castellanos de Iglesias, Victoria Larravide de Salvañach, Marquesa de Medina, Carmela Prieto de Martínez, Ester Boffil de Lasala, Maruja Moratorio de Illa, Rita Pons de Boffil, Lala Caprile de Casaravilla, Sara Fernández de Regules, Cristina Méndez de Pietracaprina, Luisa Castellanos de Wilson, Josefina Cordero de Requena, Margarita Brunel de Barreiro, Ercilia N. de Gadea, Lucía Suffern de Illa Moreno, Leonor Cachón de Correa, Adela Suárez de Cranwell, Antonia Garzón, Carmen Curbelo de Mondino, María Farrulla de Juega, etc.

Señoritas: Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, Margarita Heber Uriarte, Maruja Cibils Larravide, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, María del Carmen Gadea, María Amalia Blixen Ramírez, Delia, Martha y Mimosa Iglesias Castellanos, Sara Regules, Irene Juega, Julieta Spangemberg, María Angélica Requena Cordero, María Eugenia Esparraguera, Ernestina Anavitarte, Sara Caprile, María Elena Segundo, María Eugenia Vaz Ferreira, Elena Viera, Tulma y Sylvia Burmester, Margarita y Lola Benzano, Cata Pérez Gomar, María Susviela Guarch, Chicha Piera, Carmen Acevedo Alvarez, señoritas de Segundo, Perea Lacordell, Saavedra, Moratorio, Abella, Lussich, Sánchez, Márquez, Berro, Sienra, Pietracaprina, Wilson Castellanos, Garzón, Terra, Gómez, Arocena.

NOCHES DE LA GUERRERO—

La sala de nuestro primer coliseo congregó anoche en el estreno de «Doña María de Padilla» á un selecto contingente social, que en palcos y plateas daba la nota atrayente de la artística velada.

Los éxitos tanto de arte como de sociabilidad se van sucediendo noche á noche. Esto último lo asevera la siguiente lista de concurrencia femenina:

Señoras: Angélica Platero de Wilson, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Adelaida García Morales de Ramírez, Josefina García Morales de Díaz; Matilde Regalía de Roosen, Laura Vizca de Vizca, Laura Castellanos de Wilson, Justa Marino de Wilson, Margarita Uriarte de Herrera, Plácida Villegas de Suárez, Eloísa Ibarra de Seré, Clementina Sosa Díaz de Vidal, Elisa S. de Bachini, Carlota Avalos de Basañez, Rita Pons de Boffil, Celia Mouliá de Alvarez, Luisa Castellanos de Pascual, Elvira Castellanos de Iglesias, Josefina Sagrera de Pinazo, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Celia Alvarez de Amézaga, Carlota Basañez de García, María Saavedra de Pinazo, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Carmela Prieto de Martínez, Mercedes Algorta de Algorta, Marquesa de Medina, Elena Maza de Marquez, Clemencia Alvarez de Victorica, Luisa Sanchez de Saez, Sara Saez de Ellauri, Malvina Urtubey de Saez, Margarita Ungo de Christophersen, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Lucía Narbondo de Guillot, Chichí Castellanos de Echevarría, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Josefina Cibils de Brito del Pino, Berna del Castillo de Cabrera Perez, Angélica Piñeyro de Uriarte, Rosa F. de Lanza, Concepción Pringles de Abente Haedo, Amelia Alvarez de Mezzera, Sofía Casaravilla de Garzón, Julia Barreiro de Denis, Elina Passano de Barreiro, Isabel Amy Sanchez de Danvila, Blanca Viaña de Martí, Sara Sienra de Arteaga, Lucía Suffern de Illa Moreno, Ana Piera de Vázquez Varela.

Señoritas: Julia y Margot Zumarán Arocena, María Sarah Rodríguez Larreta, Margarita Heber Uriarte, Matilde y María Ester Roosen Regalía, Rosita y Esperanza Basañez, Elena y Delia Márquez Maza, Elisa Lessa Salterain, Elena y Ester Alvarez Mouliá, Soledad Seré, Paz Stewart Vargas, Celia y Elena Minelli, Marta, Delia y Julia Iglesias Castellanos, Plácida Villegas Suárez, Lucrecia Berro Olascoaga, Margarita, Blanca, Isabel y Mercedes Saavedra Barrozo, Isolina Zorrilla, Inés Garzón, Amalia Maeso, Josefina Martins, Delia y María Elena Figari Castro, Zulema y Delia Giuffra Simoes, Chicha Piera, Isabel Algorta Camusso, Ana y Paulina Mañé, Elita Risso, María Carmen Ferreira Martínez, Laura, María, Josefina y Ester Pinazo, Elita Cibils Hill, Rosita Ferreira Correa, Carmen Acevedo, María Teresa Braga Salvañak, Carolina y Julieta García Acevedo, Adela García Lagos, Rosa Lanza, Rosaura Secco Ellauri, Laura Oddo de Díaz Ocampo, Elvira Fuentes de Sardá.

La colaboradora amable que da interés á esta sección, ofreciendo á nuestras lectoras el detalle de toilettes, nos envía el siguiente apunte de las que más elegantes le parecieron anoche:

Margarita Uriarte de Herrera, toilette de soie floreada con encajes Manila, sautoir de perlas y nácar; Marquesa de Medina, de charmeuse color lila y adornos de terciopelo negro; Celia Alvarez de Amézaga, de gasa chiffon blanca con adornos de soie negro, artístico peinado; Matilde Regalía de Roosen, de negro con adornos de jais; Chana Platero de Wilson, de blanco, sobre viso de tul de Irlanda y lazo de terciopelo color reina; Plácida Villegas de Suárez, de chantilly; Adelaida García Morales de Ramírez, de terciopelo negro con bordados en realce; Carmela Prieto de Martínez, de charmeuse beige con encaje Malinés; Luisa Castellanos de Pascual, de colorante y encajes; Carlota Avalos de Basañez, de negro y adornos de jais, artístico peinado; Carlota Basañez de García, de celeste dorado y encajes Malinés; Berna del Castillo de Cabrera Pérez, de soié bordeada y encajes punto á la aguja; Celia Mouliá de Alvarez, de soié negra y encajes de Inglaterra; Lía Mathurín de Ferreira, de charmeuse celeste y tul de ilusión; Laura Vizca de Vizca, de encajes chantilly.

Señoritas: Tola Zumarán, de seda lila y terciopelo negro; Ester Alvarez, de negro y encajes de Manila; Clarita Risso, de pompadour; Miñonga Garzón Casaravilla, de colorante y rayas de terciopelo negro; Adela Niodich, de blanco; Margarita Heber Uriarte, Isolina Zorrilla, de soié bleu pálido; Marta Iglesias, de seda color lila; Margot Zumarán, de blanco y moños de terciopelo negro; María Sara Rodríguez Larreta, toilette de seda floreada, artístico peinado; Julieta García Acevedo, de colorante; de García Morales, de seda crema y encajes; Inés Garzón de seda salmón; Elena Alvarez, de encajes punto á la aguja; Isabel Camusso, traje de seda floreada; Mari Mercedes Braga Salvañach, de gasa verde Nilo.

LA MATINEE DE HOY EN SOLIS—

Precisamente, no es una matinée, como no lo eran las secciones vermouth de La Goya en Urquiza.

Será, más bien, una función "five o'clock tea", que no por ser eso, ó cosa parecida, congregará, á buen seguro, esta tarde, de 5 á 7 en Solís, á no escasa y selecta concurrencia.

Dos motivos poderosos hay para que así sea: primero, la novedad y, luego, el hecho de repetirse "La Malquerida" del gran Benavente, que tan gran éxito obtuvo hace tres noches en el mismo teatro, interpretada por la aristocrática pareja Guerrero-Díaz de Mendoza.

ENLACES—

Anoche pidió la mano de la señorita María Marta Arocena Hughes á su padre el ingeniero Carlos Arocena, el señor Pedro Ferrés.

La boda ha sido fijada para el mes de Septiembre del año en curso.

—El 17 del presente mes tendrá lugar el enlace de la señorita María Elena Morales Berro con el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

—Esta noche se verifica, en casa de la novia, el enlace de la señorita Candelaria Souza Jiménez con el señor Agustín Russo.

—El 18 del corriente se realiza en Melo el enlace de la señorita María Nazabal con el señor Rafael de León, apadrinando la boda la señora Antonia E. de Nazabal y el señor Calixto de León.

Actuarán de testigos: por parte de la novia, los señores teniente coronel José María López Vidaur y Ramón Ezaña Nazabal, y por parte del novio, los señores Ernesto P. de León y Francisco Pacheco.

La ceremonia se verificará en la mayor intimidad á causa del luto de la familia de León.

RECEPCIONES—

Hoy recibirán á sus relaciones las señoritas de Irigoyen Primo y Castro Villegas.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo de la señora Ana Algorta de Mañé.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el doctor Gilberto Regules, se encuentra en Berlín. Su viaje de regreso lo hará el 21 del mes entrante.

—Procedente de Buenos Aires, donde pasó una breve temporada, llegó ayer la señorita Lola Benzano Moglia.

—Partieron para la capital salteña, donde pasarán una breve temporada, los jóvenes Walter S. Bayley y Camilo Williams Bocage.

—Partió para Río de Janeiro, el señor Enrique Schoedter.

—Para Buenos Aires el señor Guillermo Mac Clean.

—Para Buenos Aires el señor Herman Krabb.

—Para la vecina capital el señor Gregorio Sánchez.

—Parte el próximo sábado para Europa en viaje de placer, la señora Elena Legrand de Héguy.

—De su establecimiento de campo en Minas es esperado el señor José López Cueva.

—Llegan mañana procedentes de la capital vecina la señora Ana H. de Bourse y su familia.

—Regresó de Buenos Aires el señor Orestes Araújo.

—Para la Colonia partió el comerciante de esta plaza don Pedro Ortega Magariños.

—Por comunicaciones recibidas de París se sabe que se encuentra allí el comerciante de Montevideo don Manuel Leanis.

—Partió para el Durazno el señor Ricardo Pérez.

—Para Sarandí del Yí, partió ayer el señor Esteban Lombardo.

—A Durazno, el señor Enrique Gardone.

—Ausentóse para Tacuarembó, el señor C. Erramuspe Catalina.

—Con destino á Suárez, los señores Héctor López Cueva y Rogelio Rodríguez.

PRADO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy jueves á las 3 y 30 p. m. en el Prado:

1.a parte — 1. Telke, Alte Camaraden, marcha; 2. Strauss, Ojas de la mañana, vals; 3. Massenet, Manon, fantasía.

2.a parte—4. Verdi, Nabuccodonosor, sinfonía; 5. Tarrega, Serenata arabe; 6. Teike, In treue fest, marcha.

EN EL PARLANTE—

Concurridísimo se ve noche á noche el lujoso salón de este cine. Las familias más distinguidas de nuestra sociedad concurren numerosas á presenciar las interesantes vistas que en él se exhiben.

Se anuncia para el próximo viernes un notable drama en colores de la casa Gaumont—"Pascuas rojas".—Todos los días festivos y jueves se realizarán en este cine interesantes matinées dedicados al mundo infantil en las cuales se sortearán valiosos juegos. En la de hoy, en tres secciones, que que empezarán á las 3 y 30, p. m., se sorteará un cinematógrafo con luz propia, telón y cintas.

La casa París Bebés, de Mira Hermanos, como obsequio á los numerosos habitués del Parlante, donaron un hermoso bebé ricamente vestido, que será sorteado en la matinée del 18 de Julio, próximo en ocasión de la fecha patria. Actualmente se exhibe en una de las vidrieras de la casa mencionada.

CONCIERTO EN SOLIS—

Bajo los auspicios de la Comisión Municipal de Fiestas, tendrá lugar el próximo 1.o de Agosto un concierto en el teatro Solís al que serán invitados los poderes públicos, cuerpo diplomático y nuestra sociedad más distinguida.

Con esta fiesta, la comisión inicia la primera reunión social de una serie que irá patrocinando y organizando en el resto del año.

EN EL CASINO—

Para esta tarde anuncia una nueva interesante matinée la empresa de nuestro principal coliseo de variedades. En esta función se presentarán ante las familias los perros amaestrados de Mr. [illegible], número sensacional que anoche se incorporó al programa de este alegre teatro, obteniendo el más franco de los sucesos.

Para la tarde del sábado la empresa prepara otra gran matinée de gala.

ENFERMOS—

Se encuentra en completa convalecencia la señora María [illegible] de [illegible].

—Restablecida la señora [illegible] Marexiano de [illegible].

—[illegible] grave el estado de salud de la señorita María Julia Berruda Brown.

—Restablecido, el señor Edmundo Montero Bustamante.

—Se encuentra enferma la señorita Elena Antúnez Saravia.

—Algo mejorada la señorita Hilda Lussich Portillo.

—Restablecido el niño de los esposos Montero Bustamante-Zorrilla de San Martín.

—Algo enfermo el doctor Román Alvarez Cortés.

—En vías de completo restablecimiento la señorita María Isabel de Medina Méndez.

—Sigue en el mismo estado el señor Alfredo Gómez Folle.

—Se encuentra algo enferma la señora Ana [illegible] de Méndez.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires, lugar de su residencia, la señora María Teresa Lavalleja Varzi de Lavalle.

—Continúa mejorando el señor Antonio Masanés.

—Restablecido, el señor Antonio Montaldo González.

—Guarda cama el señor Manuel Pérez Fuentes.

—Restablecida de sus dolencias, se encuentra la señorita María Esther Freire Castro.

RELIGIOSAS—

A las dos y media, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, conferencia para señoras y señoritas por el R. P. Julio Virón.

AGRADECIMIENTO—

Manuela R. L. de Forteza y sus hijos agradecen íntimamente las condolencias recibidas en su reciente duelo. 3334-1-p



Comisión de "Entre Nous" presidiendo la distribución de los premios á la Virtud



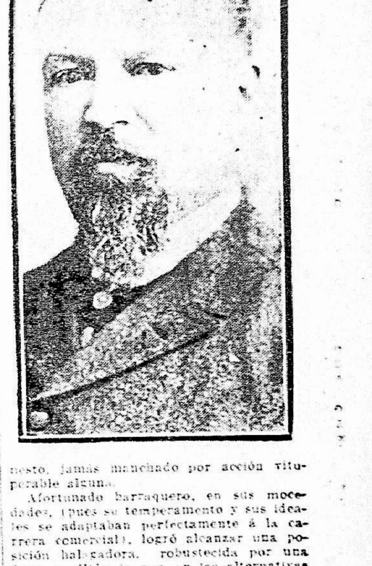
Señorita Elena Carenzi Gallesi que esta noche contrae enlace con el señor Carlos Mandillo, oficial 1.o del Ministerio de Industrias

DON CARLOS L. MUÑOZ

SU FALLECIMIENTO

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, rodeado de los suyos, falleció víctima de una larga enfermedad, don Carlos L. Muñoz, persona vinculada estrechamente, a nuestros primeros círculos sociales.

Era el extinto, uno de esos seres, de los que se puede decir sin mengua, que atesoraba de caballero y de leal, dejando á los suyos, como patrimonio envidiable, una reputación sólida, y un nombre honesto, jamás manchado por acción vituperable alguna.



Afortunado barraquero, en sus mocedades, (pues sus temperamento y sus ideales se adaptaban perfectamente á la carrera comercial), logró alcanzar una posición halagadora, robustecida por una fortuna sólida, la que, en las alternativas de bienestar y crisis económica del país, perdió, integramente.

Desde entonces, entró á formar parte de la vida administrativa, llegando á ocupar durante el gobierno de Cuestas, un importante puesto en el Monte de Piedad Nacional.

En la actualidad, pertenecía al alto personal de la Contaduría General de la Nación, donde su ausencia será sentida por aquellos que en contacto continuo con él, supieron apreciar y juzgar sus dotes morales.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar en el Cementerio Central, hoy, á las 10 a. m., será una demostración evidente, de las simpatías que el extinto supo conquistar en vida.

Su muerte enluta á las familias de Muñoz, Callorda, Peralta Pringles, Herrera y Thode, Morano, Real de Azúa, Arteaga, Muñoz Nin, Caravia, Piera, Del Campo, Aguiar Hamilton, Larriera, Novoa, etc. etc.

CREACION DE BECAS

RESOLUCION DEL EJECUTIVO

El Ejecutivo dictó ayer una resolución, llamando a concurso público para proveer una beca de violín, de las creadas por ley del 19 de Junio de 1907.

Las bases respectivas se darán a la publicidad en el curso de la semana.

Se autorizó ayer á la Dirección General de Instrucción Primaria para presupuestar, con cargo a Eventuales, diez becas en el Instituto Normal de Varones.

Estas becas han sido concedidas a maestros varones que cursan estudios para obtener título de segundo grado.

Arte y Artistas

SOLIS—

Después del fracaso teatral del poema fragmentario "El alcázar de las perlas", que es solo una serie de loas á Granada, esperamos que el joven portalira Francisco Villaespesa, volviera por el desquite que había de hacer olvidar su primer equivocación teatral. Pero tan positiva como es en él la videncia lírica, lo es de negativa la videncia escénica. Nada, como en aquel ensayo, es teatrable, nada es dramatizable, ni aún la invocación que hace la Padilla abrazada al madero del Cristo crucificado.

Obra de poeta, pero no de dramaturgo, la estrenada anoche en Solís, se resiente de falta de acción y de unidad y la lógica que no le sobra es la que le ofrece la historia al hablar de los amores Don Pedro y Doña María de Padilla.

Huérfana, pues, de los elementos que constituyen el teatro por excelencia, el trabajo de Villaespesa es también fragmentario como "El alcázar de las perlas" y si en una es la ciudad mora su inspiración exaltada, en la otra Sevilla es la musa que enciende con su fuego el estro del inteligente panigirista hispánico de aquel hermano en el ideal que se llamó Julio Herrera y Reissig.

Con todo y á pesar de tratarse de un poeta que España ostenta orgullosa, no se crea que en "Doña María de Padilla" la labor literaria es toda orfébrica. No, señores. Junto á bellas tiradas en verso limpio, sonoro, que se escuchan como músicas acariciadoras, susurrantes á veces y arrebatadoras otras, existen versos duros y prosaicos, mal aconsonantados ó haciéndolo en la misma estrofa, con asonantes y consonantes y hasta la métrica se queja arrollada por la decisión ó el apremio en construir la obra, ya que decimos, son escenas aisladas, hilvanadas con ninguna habilidad, ya que es evidente en Villaespesa el desconocimiento de los resortes teatrales.

Si nos pusiéramos á detallar encontraríamos, para nuestro gusto, como el instante más inspirado y donde vibra más el alma del bardo, aquel en que la Padilla confiesa como es grande y desinteresada su pasión por Don Pedro. Muchos trozos más contiene en los que se inclina el espectador á perdonar al dramaturgo en gracia al regalo que hacen á su espíritu, las rimas que suenan en los oídos como cristales de mágicos sonidos.

Para Villaespesa no ha sido tan fácil escalar el tablado de la farsa y de la verdad representada por quienes no la han pensado ni sentido, sino simplemente estudiado. Y aunque intenta seguir las huellas de Marquina con plausible entusiasmo, vemos lejana la hora de su triunfo como dramaturgo, pues en la sola evocación de una época dada con telones y trajes, no está el teatro, para ello existen los museos de pintura. A la arqueología y la historia es preciso fundir la vida y la acción que exije este género de literatura.

Por lo que respecta á la interpretación tenemos que manifestar que fué pésima en general. La Guerrero hizo un Padilla en extremo llorona, entre gipios y lloriqueos, falsea la intención de los versos, recitados en forma lamentable y á ratos incomprensible. A la escena que sostiene con Don Pedro, que debiera ser idílica, con esfumaciones acariciantes, aterciopeladas, no le dió la levedad subyugante que seduce y desarma toda voluntad. Poco señoril estuvo en el recibimiento, así en el porte, como en el hablar. No somos nosotros quienes le vayamos á dar lecciones de recitación, pero entendemos que recitar, no es canturrear, sino conversar con elegancia en los giros y las construcciones orales. Es la regla de la academia del bien decir.

Al señor Mendoza se le atravesó una estrofa en la garganta que casi le priva de su ascendiente sobre los infanzones desleales. Mariano Mendoza y Juste no rompieron el conjunto de la interpretación.

Hoy de tarde á las 5, en sección especial, se repite "La malquerida", el mejor drama representado hasta ahora por esta compañía en la presente temporada. Es mucho el interés que ha despertado esta función ni diurna, ni nocturna, más bien crepuscular y sabemos que son muchas las familias que se disponen á concurrir.

Por la noche se estrena "Cuando florezcan los rosales", comedia de Marquina, escrita en prosa.

POLITEAMA

Como ya lo hemos adelantado, hoy hace su debut en el Politeama la compañía de Juan Domenech con el drama "Don Alvaro o la fuerza del Sino" que tiene este reparto:



LA ACTRIZ CARMEN JARQUE

Doña Leonor, señora Jarque; Preeciosilla, señora Medina; Curra, señorita Barco; Mesonera, señora Ibañeze; Mujer, señora Zamora; Moza, señorita Santos (M.); Don Alvaro, señor Domenech; El Marqués, señor García; Don Carlos de Vargas, señor Casals; Don Alfonso de Vargas, señor Casals; El Padre Guardián, señor Martínez; El hermano Melitón, señor Martín; Pedraga, señor Passano; Un cirujano, señor Casanova; Un Capellán, señor Rubio; Un Alcalde, señor Firtuoso; Un estudiante, señor Rodríguez; Mesonero, señor Fernández; El Tío Trabuco, señor Toba; El Tío Paco, señor Caldas; El Capitán, señor Dardalla; Un sargento, señor Gomez; Un Majo, señor Sanchez.

18 DE JULIO

Se estrena hoy en este coliseo la comedia en cuatro actos de don Benito Perez Galdós "Celia en los infiernos",—que conocieramos por la gente de Berrio en condiciones deficientes. En la interpretación de esta obra intervienen la Asquerino y Serrador que saben hacerse aplaudir del público que concurre á las representaciones.

La dirección anuncia para en breve el estreno de "El misterio del Procurador Hallers" acerca de la cual dicen los programas lo siguiente:

Muchas han sido las obras que sus autores toman por base el misterioso tema de duplicidad anímica, esto es que las enfermedades, el alcoholismo, el cansancio, puede producir en un individuo tal perturbación cerebral, que en determinados momentos su personalidad se tergiversa y, durante algunas horas, se convierte en otro ser intelectual sin que, al pasar de un estado á otro, conserve la menor noción de lo que antes fué.

El tema tan magistralmente tratado por Taine en su célebre obra de "La Inteligencia" ha inspirado libros hoy tan populares como "El Negocio Allard" de Dik May, "El médico de Pacaq" de León Gorlán "Yo y el otro" de Jles Cuaretie "El doctor Hayde", "El profesor Jekyll" de Stevenson y "El Segundo Estado" de Francisco de Nión.

Pero en ninguna de ellas tan misterioso asunto tiene tan facil compresión como en la obra de Lindeau "El misterio del procurador Hallers" en la que, sin abandonar el precepto científico, hay situaciones emocionantes y períodos de gran brillantez escénica.

COLON

En funcion gratuita se dará esta noche "Los galeotes", que, repetimos, constituye uno de los mayores éxitos de los alumnos de la Escuela Nacional Dramática.

NACIONAL

Despues de "Médico Modernista" se repetirá la pochade un debut sensacional que cada vez tiene mas suceso y lleva mas público.

CASINO

Un número realmente novedoso y atrayente lo constituyente Mr. Egos—por inteligentes que estos sean—se pueda lograr presentar un espectáculo tan interesante é la vez que divertido. Las familias podrán admirar este número sensacional—aplicamos el objetivo con toda justicia—en la matinée que para la tarde de hoy ha preparado la empresa. Ademas en el programa combinado figuran todos los elementos ya conocidos.

Al terminar la segunda parte se procederá al sorteo de una gran tómbola gratuita para el mundo infantil. Continúan activamente los preparativos para las dos grandes funciones de gala a realizarse pasado mañana en ocasión a nuestra gloriosa efémeride de la Jura de la Constitucion. Tanto la matinée como la función nocturna serán precedidas con la ejecución del Himno Nacional.

ROYAL

El match de lucha iniciado el domingo pasado y continuado por tercera vez entre el francés Le Boucher (Guau Guau) y el vasco Barrenechea, tampoco tuvo término anoche.

El numeroso público que asistió anoche al desarrollo de esta lucha pudo apreciar la fuerza de ambos luchadores, sobresaliendo la manifiesta agresividad del francés, de los leales procederes del vasco.

Esta noche continuará, prometiéndonos un final terrible, pues lucharán sin descanso durante una hora y media.

Después continuará la lucha Priano-Devescovich y en tercer término Yousout, curco, contra Van Roten, holandés.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS LIOS INTERNACIONALES

El Brasil entra también en danza

Sabido es y lo notició un colega, en un reciente reportaje al doctor Aldao, en su rápido paso por esta ciudad, días atrás, en el vapor «Alcántara», la convención realizada entre el presidente de la Federación Argentina y la Liga metropolitana de Río Janeiro. El texto de esa convención trae, entre otras cláusulas, las siguientes:

—Que la Liga metropolitana de Sports Atléticos en sus relaciones con los sportmen argentinos, reconoce como suprema autoridad en la República Argentina, á la Asociación Argentina de Football.

—Que los jugadores eliminados, suspendidos ó no admitidos en el registro de la Federación Argentina de Football, no podrán ser admitidos en cualquier liga ó club del Brasil reconocido ó afiliado á la L. M. de S. A. En cambio, las penalidades impuestas en el Brasil á cualquier Liga, club ó jugador por la L. M. de S. A., serán respetadas y mantenidas por la Federación Argentina.

—Que los miembros de la L. M. de S. A. gozarán, durante su permanencia en la Argentina, de los derechos de miembros honorarios de la F. A. de F., previa presentación de sus respectivas credenciales. Los miembros de la F. A. de F. gozarán á su vez, cuando pasaren por Río Janeiro, de idénticos derechos y de los mismos deberes.

Los diarios de Río Janeiro, se ocupan extensamente de este asunto y publican un reportaje al presidente de la L. M. de S. A., del que entresacamos los siguientes párrafos:

—¿...?

—El campeonato de football de Río de Janeiro, en la temporada de 1914, va á ser disputado por 21 clubs, distribuidos según el valor de sus equipos, en tres divisiones de 7 clubs cada uno.

—¿...?

—La L. M. S. A. no está afiliada á la Liga inglesa porque ello no le conviene, dada la inclinación material de los sports á aislarse, unirse y vivir libremente en el continente Sudamericano, en el cual se organizarán confederaciones y certámenes, esperando que llegue el día de celebrar las olimpiadas americanas.

—¿...?

—El Brasil, por intermedio de la L. M. de S. A. tiene en este sentido establecido un convenio con la Federación Sportiva Nacional de Chile y en negociación una convención.

Como puede verse, no puede ser mas terminante el sentido del doctor Zamith.

Es de hacer notar, además, que la Liga Metropolitana de Sports Atléticos es la única que dirije el football en el distrito federal y en el Estado de Río Janeiro.

Exeter City no podrá ir á Río

Con motivo de la convención anunciada precedentemente, parece imposible ahora el anunciado viaje del Exeter City á Río Janeiro. Ocupándose de ese asunto dice «La Mañana»:

«El football brasileño, ha subscripto un compromiso con el presidente de la Federación Argentina por la que mutuamente se reconocen como únicas autoridades, dentro de sus respectivos países. Ahora bien; con la Liga Metropolitana se medirá el Exeter City, medida ésta que autorizó la Asociación Argentina en atención á que la Metropolitana, mantiene cordiales relaciones con el Consejo Argentino y Liga Inglesa. Después de las manifestaciones del doctor Aldao, el viaje del Exeter City es imposible, siempre que para ello se tenga en cuenta los principios invocados cuando se trató del football uruguayo. La actitud de las autoridades del football fluminense, favorece eficazmente á la corporación que en la actualidad está frente á la Asociación Argentina. Es un concurso inestimable, tratándose del apoyo de una corporación como la Liga Metropolitana, el que momento actual representa lo mejor del football carioca. A esta Liga están afiliados parte de los representantes del football paulitano, encontrándose en ese número, muchos de los elementos que nos visitaron en la pasada temporada».

LA PROTESTA NACIONAL-PEÑAROL

Su solución

Por falta de tiempo, no pudo darse cuenta, en la última sesión de la Liga del fallo dictado por el tribunal correspondiente, en la protesta formulada por Nacional, á raíz del match Nacional-Peñarol, basada en que el goal de Peñarol había sido marcado fuera de hora. El tribunal, como se presumía, resuelve en el sentido de la validez del score anotado en el formulario. Además—lo que evita á Nacional la pérdida de la cuota que se consigna al formular la protesta—el tribunal declara que la actitud de Nacional estaba justificada.

MATCHES EN LA OTRA ORILLA

El domingo próximo se jugarán en la capital vecina, los siguientes matches correspondientes al campeonato de la Federación:

Estudiantes v. Porteño.

—Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes.

—Atlanta v. Floresta.

—Independiente v. Kimberley (Copa Argentina).

LIGA UNIVERSITARIA

En la sesión celebrada anoche por la «Liga Universitaria de Football» se tomaron las siguientes resoluciones:

Declarar anulados los partidos Veterinaria B y Caburé y Medicina y Nelson.

—Aceptar delegado interino del William Poole al señor A. Carcavallo.

—Aprobar los siguientes formularios de los partidos realizados el domingo:

Liberal 5, Esparta 3.

Comercio A 2, Agronomía 0.

Veterinaria 2, William Poole 1 (protestado por el segundo).

Se fijaron los siguientes partidos para el sábado y domingo:

Sábado 18

Série A—Agronomía y Veterinaria A. Cancha del rumph. Juez: Moreno.

Napoleón y William Poole. Cancha del Agraciada. Juez: Freire Muñoz.

Série B—River P. y C. A. Montevideo. Cancha del Peñarol. Juez: Brizaga.

Coalición y Nelson. Cancha del Belgrano. Juez: Torres.

Sarandí y Medicina. Cancha del Parque Lugano. Juez: Carcavallo.

Série C—Esparta y Central Federación. Cancha del Ballor. Juez: Magnani.

Domingo 19

Série C—Veterinaria B y Matemáticas Cancha de Belveder. Juez: Bazzano.

Caburé y Liberal. Cancha del Parque Lugano. Juez: Silva Ferrer.

La Mesa dió cuenta de los trabajos emprendidos para la realización de un partido con los estudiantes argentinos.

Se cuenta ya con una hermosa copa donada por el Rector de la Universidad, doctor Claudio Williman.

Se nombró una comisión compuesta por la Mesa é integrada con los señores Lourido, Gaggero y Pérez Sánchez, para la confección de dos teams que realizarán brevemente un partido de práctica.

Sobre costas judiciales

Lo resuelto ayer

Ayer se ha dado á la prensa una resolución del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se eleva a 70 o/o el porcentaje fijado a los Directores de las Oficinas de Tasaciones de Costas Judiciales, por concepto de retribución y gastos del servicio.

Esta resolución fué dictada de acuerdo con lo informado por las autoridades respectivas.

Para el Museo de Bellas Artes

Adquisición de un cuadro

De acuerdo con lo aconsejado por el Director del Museo Nacional de Bellas Artes, señor Domingo Laporte, el Gobierno ha resuelto adquirir, con destino á dicha institución, el cuadro "Las Parvas" del joven pintor nacional Guillermo C. Rodríguez.

Dicho cuadro figuraba en la exposición de las obras del señor Rodriguez recientemente realizada en el salón Moretti y Catelli, y era indiscutiblemente uno de los mejores salidos del pincel del talentoso artista.

POLICIA

UN SUICIDIO

MUJER QUE SE AHORCA

Al regresar ayer de sus tareas á su domicilio, sito en el Peñarol, Camilo Biñol, encontró colgada por el cuello, de uno de los tabiques de las habitaciones, á su concubina Armanda Fernández, oriental, soltera, de 25 años de edad, la que, aparentemente, estaba muerta.

El nombrado Biñol, salió entonces en busca de la policía y encontrando al sargento Aurelio Ballesteros, del personal de la 20 sección, le dió cuenta del suceso.

El sargento Ballesteros verificada la verdad de la denuncia, comunicó la novedad á sus superiores, los que concurrieron al domicilio de Biñol, llamándose al mismo tiempo al médico de policía doctor Sánchez Giménez, quien, examinado el cuerpo de Armanda, comprobó que el fallecimiento se había producido desde hacía algunas horas.

Registradas las ropas de la suicida se encontró un papel escrito en el que aquella manifestaba que había resuelto quitarse la vida.

Se dió la debida intervención al Juez de Instrucción de turno, doctor Llambias de Olivar.

DEL TRAFICO

UN ACCIDENTE

En circunstancias que ayer el menor Roberto Scandroglio, oriental, de 11 años de edad, descendió de un tranvía, en la esquina de las calles Agraciada y Lima, fué arrollado por una jardinera que en esos momentos pasaba por allí.

De resultas el golpe el menor Scandroglio sufrió una contusión en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué conducido á la Farmacia 19 de Abril, Agraciada 1930, donde se le prestó asistencia, transportándosele después á su domicilio, calle Municipio 1170.

La policía de la 11.o sección, al verificar las averiguaciones del caso, pudo comprobar que el accidente se produjo en forma casual.

UNA PELEA

DOS HERIDOS

Esta madrugada á la una y media, un agente de la sección 8.a, de facción en la esquina de las calles Justicia y Lima, encontró en ese punto á un individuo de nombre Canuto Rosas, el que presentaba una herida en la frente y otra debajo del ojo izquierdo.

Interrogado por el agente, Rosas manifestó primeramente que las heridas se las había causado á consecuencia de un golpe.

Como no satisfaciera esa declaración á los comisarios de aquella sección, pues las heridas eran cortantes, se procedió á hacerle nuevas interrogaciones, declarando entonces Canuto, que, á consecuencia de una reyerta que momentos antes había tenido con Carlos Martínez, en la casa Boulevard Artigas número 12, esquina Nueva Palmira, había resultado con esas dos heridas inferidas por su contrincante con un cuchillo.

Prosiguiendo la investigación los empleados policiales, se constituyeron al lugar de la pelea, aprehendiendo á Martínez, logrando entonces esclarecer completamente este hecho.

De él resulta que, por su parte, también Martínez fué herido por Rosas de un golpe de palo en la cabeza.

Ambos peleadores fueron curados por la Asistencia Pública, conduciéndolos al Hospital Maciel, en calidad de presos.

Los reconocerá el médico forense doctor Andrés Tabarca.

DOS MOZOS «CRÚOS»

A GOLPES CON DOS MUJERES

La comisaría de la 2.a sección remitió ayer á la Cárcel Central á los individuos Máximo Rey y Jorge Olivera, los que, en la madrugada de ayer penetrando en un prostíbulo de la calle Recinto, y encarándose con las mujeres Elvira Castro y Manuela Giménez, la emprendieron á golpes de puño primero, y luego, el nombrado Rey, que por lo visto es hombre de mucho empuje, tomando una silla, dió con ella un golpe en la cabeza á la Castro produciéndole una herida.

La Giménez resultó también con una contusión sobre el ojo izquierdo.

Los guapos calmaron sus bríos ante la presencia de un agente de la 2.a que los condujo á la comisaría.

OTRAS NOTICIAS

PERCANCE A UN CONDUCTOR

Joaquín Pérez, conductor de un carro de limpieza que en la mañana de ayer rodaba por la calle Rivera, al llegar á la altura de la de Magariños Cervantes, la bestia que tiraba del carro, rodó apretando en su caída á Pérez, que se produjo varias contusiones en la pierna izquierda.

El conductor fué atendido por la Asistencia Pública, que luego lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la policía de la 15.a sección.

CAPTURA DE DOS RASPAS

La Policía de Investigaciones tuvo conocimiento por la de la 5.a sección, que el día 14 del corriente, le habían sustraído al señor José Ma. Ravera, propietario de un garage establecido en la calle Colonia número 1413, un magneto, algunas herramientas y varias piezas de automóviles y motocicletas.

Ayer los empleados Luis Martínez y Joaquín Biosca, de la zona del comisario Varela, de Investigaciones, detuvieron á los sujetos Juan Locatelli (a) Joanin, y Vicente Petraglia, por suponérsele no ser agenos á ese robo.

Interrogados ambos individuos se confesaron autores de la sustracción.

En cuanto á lo robado manifestaron haberlo vendido á algunas personas que no conocen, distribuyéndose el producto por iguales partes.

Los dos pajarracos serán remitidos á la Cárcel Central.

MENUDENCIAS

Rosa Fernández, agredió ayer á golpes á Carlos Deluca, en la calle Colón 1218, produciéndole algunas contusiones en el rostro. Rosita pasó al Cabildo remitida por la 2.a sección.

Deluca fué curado por el doctor Farrer.

—Por agredir á golpes de puño á Manuel Rey, en la calle Recinto y Misiones, contusionándolo en el rostro, ingresó á la Cárcel Central, el individuo Juan Barone (hijo), remitido por la 2.a sección.

—Por agresión, la sección 4.a remitió á Juan Echegoyen (a) Chiqui. Diego González, que fué el agredido, resultó ileso.

—La 18.a remitió preso por hurto á Juan Pintos (a) Imandú.

—La de la sección 15.a hizo lo propio con el prójimo Luis Cabalgante, por agredir, contusionándola, á la mujer Luisa Fernández, suceso ocurrido en la calle Nueva Palmira 2890 (Unión).

LA OFICINA DE INFORMACIONES Y PRENSA

Como lo anunciamos, quedó ayer instalada la oficina para los cronistas policiales, en el local de la Plaza Independencia 806, contiguo á la Policía de Investigaciones.

Cumpliendo una disposición de la Jefatura Política, iniciaron ayer sus tareas en esa nueva oficina, los auxiliares-escribientes señores Arturo Queiros Noblega, Martín Rodríguez y Ovidio Ferrari, designados para ese servicio.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Día 15. — César Augusto Draper, oriental, 34 años, soltero, Minas 1939; Luisa Mendez de Rodríguez, española, 39 años, viuda, H. Maciel; Ernestina Echeandia, oriental, 26 años, soltera, Miguelete 1866; Luisa Muñoz de Escribano, española, 58 años, viuda, Av. Gonzalo Ramírez 1644; Manuel Inza, español, 28 años, soltero, Andes 1327; Delfina Carrión, oriental, 77 años, soltera, Yaguarón 1025; María Gerónima Rossi, oriental, 15 días, Asilo D. Larrañaga; María Carlota González, oriental, 2 meses y 18 días, Asilo D. Larrañaga; Federico Linderberg, alemán, 74 años, viudo, H. Maciel; Silvino Silveira, brasilero, 39 años, soltero, H. F. Ferreira; Un feto, Yí 1771; Manuel Calvo, español, 50 años, casado, Estrella del Norte 1832.

Despachos Judiciales

Día 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, Recurso de Casación, Tálice Hnos. con F. G. Ferreira, Recurso extraordinario de nulidad, A. W. Parsons con el Fisco, cobro de pesos; Doce providencias en causas criminales.

Interlocutorias — 28 resoluciones en causas criminales.

Administrativas—Trámite: Exhorto de las Autoridades Judiciales de España solicitando la extradicción de un procesado por homicidio, La Cámara de Comercio eleva una nómina de cien personas de entre las cuales serán designados los sindicatos para los Juzgados de Comercio. — El señor Juez L. Departamental de 1er. turno del Salto, comunica haber tomado posesión del cargo, Exhorto del señor Juez Letrado de Rivera librado a las autoridades de la República del Brasil en una causa por homicidio, ants. relativos a condenas impuestas a varios menores, Exhorto del señor Juez L. Departamental de Soriano, solicitando la extradición de un concursado, Actuaciones relacionados con la T. Alcaldía del 1er. distrito de la 4.a sección de Artigas, Los penados J. Paz, I. Farías. A. Belén, J. Dávila y H. Gómez, impetran su libertad condicional, Certificado expedido por el señor J. L. Departamental al examinar el Protocolo del escribano Zoilo De Simine, ants. rels. a la provisión del cargo de teniente alcalde del 1er. distrito de la 6.a sección de Río Negro, Certs. de revisación hecha en los Protocolos de los escribanos Martín Machiñena, M. Piguillén, A. Aller y Armando Machiñena, expedidos por el señor Juez L. D. de Tacuarembó, Los señores jueces letrados de lo Civil de 2.o turno, Departamental de 2.o turno y Departamentales de Artigas, Rivera y Cerro Largo, elevan comunicaciones sobre depósitos judiciales; Los de Treinta y Tres y Rivera remiten la relación de los expedientes al despacho para dictar sentencia.

Definitivas—Exposición de la secretaría de la Excma. Corte relativa a gastos de traslación de diversos jueces Letrados Departamentales, Exhorto del señor Juez L. de Soriano solicitando la extradición de un acusado de homicidio, Comunicaciones de los actuarios de los Juzgados L. de Paysandú y Tacuarembó relativas a las oficinas a su cargo, Auto acordado de la Excma. Corte respecto de una publicación aparecida en el diario «La Tribuna Popular» formulando cargos contra la Dirección de la Cárcel P. y Correccional, El Juez de Paz de la 1.a sección de Florida, solicita licencia.

Expedientes entrados—Administrativos, 12; En consulta, 7; Cotencioso, 2; Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, 20; Legalizaciones, 3; Oficios librados, 15.

En esta audiencia la Exema. Corte recibió el juramento prestado por el nuevo Juez Letrado de Rocha doctor Sebastián C. Robaina, dándole posesión de cargo.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—El doctor Alberto Nin con el Directorio de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, J. Prado con J. C. Dighier, Raúl Clerc con el Banco P. del Uruguay, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—V. Martínez de Legres con el Fisco, Un sumario por el delito de homicidio M. Cuinat de Alvarez, información; Un sumario por pelea y heridas, A. Albain de Sturlese con B. Celade, Un sumario por pelea y heridas, M. d'Agro Ferreira con D'raújo Pereira, M. Nacoletti con S. Gutiérrez.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Jorge E. Irvine con suc. P. M. Delgue (2), C. Torres de Barreiro con Enriqueta B. de Torres, V. Pinilla con M. H. Fernández de Puig y otro, Rivara Hnos. con M. Peirano, suc. C. Sagardoy de Rama inc., suc. S. Dondo, sucs. S. Dondo, sucs. Pedro Castilla y otros inc., suc. E. P. Aicardi, suc. P. Lespiaucq, test. M. Caldeiro, suc. de Fanny P. de Kinart La Comercial con La Compañía T. de Montevideo, suc. A. Olaizola, L. Latorre de Mieres, suc. M. G. Delisa de Carleo, E. Vigil, Oficio del J. L. Departamental de Florida, J. Herrera y Obes con sucs. de José M.a Pampillón y otra, suc. A. González, C. Piaggio con P. Guidobono, Banco H. del Uruguay, Oficio del J. L. Departamental de Florida. M. Martínez de Rey, sucs. A. Capurro y Josefa Calcagno de Capurro, M. Benincasa.

Interlocutorias—Banco I. del Uruguay con suc. P. M. Delgue, O. de Freitas Gómez otros con Manuel Quadros y otros. M. Cortés y otros con R. Messere, suc. de D. Reyes de Cabrera.

Definitivas—C. Cáceres conc. nec. Joaquín Alvarez.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—Sucs. N. Pérez Montero y G. Pérez Montero, suc. M. Constoisie de Tosi, suc. M. Mir, suc. J. Peralta, test. V. Stajano, test. J. M. y Escofet, sucs. V. Rivara y C. Sapetto de Rivara, suc. C. Echaire de Paredes, suc. R. Hernández, test. A. Quenioux L. de Dulong y suc. E. Dulong, suc. A. Galarza, suc J. B. Calvo, suc. Gertrudis R. de Caloiño, suc. F. y A. Doberto, test. M. Ron Villar de Rey Varela, suc. J. Romanelli, suc. Víctor Arias, int. M. Arreguy, suc. M. Collazo, suc. Ana Demontet de Canosa, sucs. M. Romero de Rodríguez y otras, suc. D. Viramontes de Dagnino, suc. R. L. Ramírez, suc. Josefa Toja de Pose, suc. C. B. de Deutone y Oscar Deutone y O. Deutone, test. R. Oronoz, sucs. M. Barreiro o Barrozo de Costa y M. A. Costa, test. J. Paredes suc. L. Bonavita, suc. C. Fuentes, M. Wells de Salabert, E. Fernández de Thonsen, M. Hernández con J. Barreiro, Rosa Reyes de Boutón con A. Menga, M. B. Menéndez, J. Lessa con R. Estevan, P. Rijo con L. Macedo, L. E. Piñeiro con la suc. J. Burastero, M. C. Casas, A. Aggeno de Aonso con E. Aonso, A. Bene de Bonifacio, Luis C. y J. Riccio, C. Nieva M. Salgado con A. Cabrera, M. Rabeta, C. V. González con E. L. Isola y otros (2), M. Sagorrúa, E. B. de Latapie, J. A. de la Peña con F. Susena, S. Hernández, Judit Larghi y otro con R. Costas Ferrer, Crédit F. del Uruguay con P. y A. Ribatti, J. Ivaldi, C. Troche, P. M. Montero.

Interlocutorias—E. Bernasconi de Latapie, suc. J. R. Franquis, suc. P. Avila, B. Volonté e (hijo), con la suc. Irma Avegno, suc. C. Pfeiff, suc Miguel Charles.

Definitivas—C. Paganini de Vacca, sucs. L. Pittameglio, G. Pittameglio y P. Torres, sucs. L. B. Daprá, T. Rovira de Ricci, suc. Isaac G. Pallares.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. Gonzalez Pereyra y otro declaracion fiscal—S. Negro con el Fisco Fisco con sc. J. I. Blanco, E. Berro y otros, Una causa criminal D. General de Aduanas con M. Ruffa, H. M. Escofete denuncia mina "Asfestina", D. de Aduanas con H. Barros, El Fisco con D. Garayalde y otros.

Interlocutorias—Una causa criminal.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. Leicht concordato preventivo extrajudicial, F. Ferrara concordato preventivo extrajudicial, E. Menini concordato preevntivo judicial, E. Rey Casaretto concordato preventivo judicial, F. Balzarette contra E. Bazerque y C.a, S. A. Abella contra Q. Miqueleis y Balparda, J. E. Sardá y C.a en los autos de concordato sobre levantamiento de interdiccion, S. Romairone contra F. Gilmet, J. Malugani contra J. M. Cazeres, F. Rocco y C.a, contra C. D. Janssens, B. E. del R. de la Plata cotra la S. A. La C. Uruguaya, A. A. Lopez contra E. Bonifacio, J. B. Samonatti contra P. Guazzoni, C. Volgebacher contra A. E. Alonso, E. Robert y C.a contra J. García, N. Tempone contra P. Corbo, E. N. Newman contra P. Corbo, E. P. Newman contra el conc. Sievers y C.a, Ruvertoni Hnos. contra F. Mosqueira, M. Biurrun y R. Daneri contra Antonio D. y Manuel Lussich, E. Barth y C.a contra Urta y Ca., terc. deducida por R. Urizaga en los autos A. Gallego cesionario de los señores E. y Corbal contra N. Farraco, E. Dotta incidente deducido en los autos B. I. del Uruguay contra M. Repetto, L. De Stefani contra el B. de la República, E. M. Escarìz contra J. Tucci.

Interlocutorias—M. y Brie concordato preventivo extrajudicial, Perez de Cea y Puig concordato preventivo extrajudicial, C. J. Prosper concordato preventivo extrajudicial (dos providencias), P. M. Narvajas contra G. Yucker, C. de la María contra G. Carré, inc. deducido por E. Mondino por cobro de honorarios a Q. Miqueleis y Balparda en los de su concordato preventivo judicial.

Definitivas—E. Loppacher y C.a contra S Caredio, S. Piffaretti contra E. Quincke, E. Loppacher y C.a contra L. Fasola y A. Bianchi. Reservadas tres providencias.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—S. y Varela contar E. dos Santos, Coates y C.a contra M. Gil, A. Menck contra F. Pellicieri y Suero Grau, C. N. de A. y Descuentos con E. Muñoz del Campo y E. Lasserre, Hijos G. A. Gamberoni con J. P. Dacosta, Hijos de G. A. Gamberoni con F. Martínez, O. L. Dtal. de Rivera referente al R. P. de Comercio, Hijos de G. A. Gamberoni contra V. Grajales y C.a, C. Marchesi concordato judicial, O. M. Cusano contra M. Carrión, J. Prado y Hno. concordato preventivo extrajudicial, Galemberti y C.a contra J. Seijido y C.a, I. B. Fernández, Apolo y C.a contra J. Monterroso, A. Liacci contra P. Bras con García, S. Gomez y Duret contra J. Romarino, F. Carrega Pastorino contra M. M. Secqueiro, G. y Forte concordato preventivo judicial, C. V. Bertoni concordato preventivo judicial, B. de Crédito con E. Perez Nietto y S. Carzoglio, E. Loppacher y C.a contra Vega y de la Llana, M. Genta concordato preventivo extrajudicial, P. Ferres y C.a contra L. Bonifaccio, P. Muller concordato preventivo judicial, B. de la República con M. Echevarría, G. Flesch concordato preventivo judicial, Sosa y Pons contra C. E. Fatton, J. Caratheoche y Concordato preventivo y extrajudicial, Hijos de A. Favarc con Seijo y C.a. E. Reye concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—J. V. Calcagno contra J. Meillet. Una reservada.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Tomás Uría con E. Jauvert, V. Calace aux. de pobreza, C. Ferreira con D. V. García, M. Echevarría con P. Dualde divorcio, D. Cardoso concurso, J. Rosello haciendo una denuncia relativa a la menor L. P. Sartoris, J. Martin ciudadanía, J. M. Gonzalez ciudadanía, A. Maldini y C.a con D. de Iglesias, J. Casal con M. Magariños, E. Mayobre aux. de pobreza y art. 115 C. Civil, F. Elatture contra P. C. Gonzalez, P. Bidart contra P. Rebour y otro, J. Pendas con D. Verdi divorcio, A. Fernandez con E. Seimur, T. Moure con A. Mayrán, I. Blanco con B. Villavedra, C. Milanes ciudadanía, F. Genovese ciudadanía, J. Crovetto con M. y Miró, M. Gonzalez ciudadanía, B. Oxalde con M. Martínez, N. Graspera con R. Ubach scs. J. O. de Torres informacion, Apelo con Cerraschú, M. C. Pintos con F. P. Vigliante, A. Benitez incapacidad, A. García con F. Vidal, Exhorto del señor J. Ldo. Dtal. de Durazno N.o 1028, Siñán con Sagi-Barba, Exhorto del señor J. Ldo. Dtal. de Canelones N.o 1614, J. Rodríguez con C. Alvarez, B. Oxalde con M. Martínez, P. Goinosa con La Comercial, Exhorto de Rivera No. 889, E. Martinez ciudadanía, M. Guerrero con S. Charro, A. D. de Salvo con M. A. Goseme, D. Basanta antecs., A. Caggionio sobre denuncia de un fallecimiento, M. E. Díaz con J. A. Más, C. A. Mac-Coll contra A. Peña, P. Echegaray sc., F. Moessi con A. Mancini y otra, E. A. Mandan con A. Rote, J. M. Aubriot y C.a contra F. D'Antico, A. Rodríguez con A. G. Stewart, sc. de T. Duarte, J. Capeletti contra M. Sobas, L. Camarano con Mercedes Moran, A. H. Jackson con P. Sienra, B. de C. Público con S. y Castet, J. G. de Paredes con M. Hermida, A. Gianantimo de Maullé, sc., E. Saviña sobre mensura y deslinde de un terreno, A. Giudini con L. Caubarrere, J. Castelló ciudadanía, I. Febrir ciudadanía, J. J. Segundo con A. Bocioo, J. Iglesias con C. Gelsi.

Interlocutorias—L. Manfrini incapacidad F. Raña incapacidad, I. Martinez incapacidad, J. Platero Vechi y otros sobre nombramiento de tutor, A. Giudini con L. Caubarrere, J. Merlo con sc. M. Merlo.

Definitivas—J. F. Mayano ciudadanía, H. Caviglia ciudadanía, J. Castelló ciudadanía, J. O. Gonzalez de Quintero solicitando venia, M. Perez y otra inscripcion en el R. del E. Civil, F. M. Perez ciudadanía, D. Fernandez incapacidad. Reservadas 4.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—P. Rodríguez con J. Bidone consignación, J. Schiafino con S. Biarchi, M. de Chappe Carmen, F. Porlesa y otros R. de firma, C. Fabria incapaz, J. Novo con C. Berthet divorcio, A. Silva incapaz y providencias. A. Jacinta inscripcion, M. E. Ayala con D. Ceno divorcio, B. de Manocho Prudencia incapaz, C. Camacho con J. Escobar hipoteca 2 providencias, S. Italiana con A. Puyo desolojo, R. Lorenzo con M. Zapater divorcio.

Definitivas—G. S. Diego ciudadanía, C. Gerónimo ciudadanía.

Eduardo Rouiin, actuario.

ENRIQUE LÓPEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Julio de 1914 habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sara A. de López, esposa; Josefina Pérez, hija adoptiva; Rosa A. de Zebalos, Avelina R. de Lawes, Teresa R. de Risso Herrera, Ana R. de Denis, Juan M. Lawes, Juan Risso Herrera, y Miguel Pérez Lasall (ausente), hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m. Casa mortuoria: Calle Gral. Flores 111, Las Piedras. Cementerio de Las Piedras.

Rafaela Aneiros de Puig
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor el día 17 de Junio de 1914

Los deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el 17 del corriente a las 10 a. m., en la Iglesia de Nuestra señora de Lourdes. Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

CARLOS L. MUÑOZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Julio de 1914

Elina Callorda de Muñoz, esposa; Alfredo, Elina M. de Herrera y Thode, Delia M. de Moyano, Carlos, Alberto, Raúl (ausente), Cora, Julia y Aurelia, hijos; Miguel Herrera y Thode, Héctor Moyano y María Sofía Peralta de Muñoz, hijos políticos; Cipriana M. de Real de Azúa, Saturno, Julia M. de Arteaga y Eduardo, hermanos; Alberto de Arteaga, María Nin de Muñoz, Emilia Cardoso de Muñoz, María C. de Larriera, Carolina C. de Novoa y Ludovina C. de Hamilton, hermanos políticos; nietos, primos y demás deudos invitan á las personas de su relación para acompañar los restos del extinto al Cementerio Central, hoy, 16 de Julio, á las 10 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Agraciada 2426.—Se ruega no enviar coronas.—(Servicio: Juan Rumi).

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Rincón 421, 10 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convescional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1381, 8 piezas, $ 90.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, 65 pesos; Colonia 1086, doce piezas, 115 pesos Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s|n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $ 60; Avenida Gonzalo Ramírez 1993, 3 piezas, $ 22; Avenida Central, 1, 5 piezas, 35 pesos; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Yaro 1159, 4 piezas, $ 32; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Boulevard Artigas s|n, 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 26; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, $ 32; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; S. Eugenio 38, 3 piezas, $ 28; S. José 1025, 6 piezas, $ 100; Unión y Bradzen, 4 piezas, $ 22; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Coronel Brandzen 2070, 6 piezas, $ 36; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Alzaibar 1293, 3 piezas, $ 28; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Sierra 1365, 4 piezas, 35 pesos; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Yaro 1159, 4 piezas, $ 33; Lavalleja 1955 4 piezas, $ 22; Rocha 144, 3 piezas, $ 20; Pública s|n., 2 piezas, $ 9; Democracia 1792, 3 piezas, $ 20; Yaguarón 1316, 8 piezas, pesos 80; J. Requena 1726, 4 piezas, $ 30; Islas de Flores 821, 4 piezas, $ 24; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; Olivos 43, 6 piezas, $ 45; Minas 1317, 4 piezas, $ 30; Sierra 1365, 4 piezas, $ 35; Justicia 1860, 5 piezas, $ 25; Cebollatí 1944, 4 piezas, $ 35.

BAJOS — Juan Carlos Gómez 1517, tres piezas, $ 23, Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Maldonado 1790, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 908, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 329, 4 piezas, $ 55; Camino Astigas 8, 12 pzas., $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prim 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Millan 682, 10 piezas, $ 60; Millán 465, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Lucas Obes 90 5 piezas, 65 pesos; Williman 27, 6 piezas, 35 pesos; Sayago, quinta Benento, 6 piezas, $ 30; Vilardebó 102, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Macini 85, 5 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 35; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

DEPARTAMENTOS—Bequeló 2334, 3 piezas, $ 10; Comercio y Rivera s|n., 2 piezas, $ 6; General Fraga 64, 3 piezas, $ 17; Washington, Dto. 65, 215, 4 piezas, $ 18; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Arenal Grande 2179, 2 piezas, $ 10; La Paz 1793, 2 piezas, $ 15; Cerro Largo 1437, 3 piezas, $ 14; Burgues 252, 3 piezas, $ 18; B. Garzón s|n., 2 piezas, $ 6; Camino Propios 7, 2 piezas, $ 7; Cerro Largo, Dto. 12, 1568, 2 piezas, $ 17; Canelones 1786, 1 pieza, $ 6.50; General Pallejas, Dto. 4 y 11, 2556, 3 piezas, $ 16.20; Cerro Largo 1184, 1 pieza, 3 pesos; General Fraga 64, 3 piezas, $ 19; J. L. Terra, Dto. 8 y 10, 204, 2 piezas, $ 12 c|u.; Magallanes 1209, 2 peizas, $ 12.50; Municipio 1622, 3 piezas, $ 19; Misiones 1523, 3 piezas, $ 26; Paysandú 1525, 3 piezas, $ 5 c|u.; Justicia 2269, 1 pieza, $ 15; Río Negro 1041, 3 piezas, $ 17; Salsipuedes 1764, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 2 piezas, $ 13; San Salvador 2230, 3 piezas, $ 18; San Eugenio 88, 2 piezas, $ 8; 21 de Setiembre 479; 3 piezas; $ 14; Ibicuy (2 departamentos) 1128, 2 piezas, $ 15 c|u.; Avenida Garibaldi 59, 2 piezas, $ 17; Piedad 1640, 3 piezas, $ 16; J. Requena (departamento 4) 1189, 4 piezas, $ 21; Carmen, 1793, 1 pieza, $ 6; Libertad 229, 3 piezas, $ 17; Gallcia 57, 2 piezas, $ 8.

CASAS PARA NEGOCIO—Luis de la Torre 22, 2 piezas, $ 30; 25 de Mayo 236, 1 pieza, $ 35; Brandzen s|n., Stud, $ 45; Avenida España 2109, zótano, $ 15; Bart. Artigas s|n., galpón, $ 9; Colonia 2068, barraca, $ 30; Malvin s|n., Stud, $ 12; Malvin s|n. Stud, 30 pesos; General Prim 45, 2 piezas, 10 pesos; Arenal Grande 143, zótano, $ 10; Bar. Artigas y 19 de Abril, galpón, $ 10; Batoví 2217, barraca, $ 35; J. C. Gómez 1429, salón, $ 130; J. C. Gómez 1421, $ 100, c|u.; Constituyente 169, convencional; Colón 1559-63, salón, $ 70 c|u.; Cuaró y 2.a Rivera, 2 piezas, $ 30; 18 de Julio 1930a, salón, $ 28; Democracia 16, 4 piezas, $ 45; 18 de Julio 1015, salón, $ 250; 18 de Julio 930, salón, 200 pesos; Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1736, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1538, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1489, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1489, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1048, salón, $ 60; Rivera 254, $ 80; República 2051, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 498, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; 25 de Mayo 458, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1413, salón, convencional.

POR EL PUERTO

En el Dique Nacional

En oportunidad anunciamos que el Dique Nacional entraría en un período de actividad proporcionando trabajo á más de quinientos obreros desocupados.

Se ha dado comienzo al desalojo de varios buques á fin de dejar sitio para el vapor alemán "Mera" que entrará para ser reparado. Los buques que han salido continuarán en la rada ó en las dársenas las reparaciones y los que no pudieran hacerlo esperarán oportunamente para volver á entrar.

La lancha Monte Alegre

Fué puesta á flote ayer por la grúa "Hércules", la lancha del tráfico "Monte Alegre", propiedad del señor Domingo Fernández, que se fué á pique en la noche del 13 del corriente.

El casco presenta un rumbo de más de un metro de extensión. Será conducida al dique de Lussich para será refaccionada.

Vapores en viaje

El vapor "Hollandia" salió ayer de Amsterdam para el Rio de la Plata.

—El "Cordova" salió ayer de Génova con igual destino.

—"Regina Elena" llegó el 14 del corriente á Génova.

—El "Rotonia" llegará de Australia el domingo 19 del corriente y saldrá el 20 para Europa.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Para almacenes de hierro—Constructores de obras — Herrerías mecánicas — Ferreteros, garage, talleres de autos, fábricas de camas—Carpinterías de rodados. — En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 21 del corriente a las 3 p. m., remataré a la más alta postura por liquidación de facturas:

60.000 kilos de hierro para cemento armado, surtido.
10.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves.
20.000 kilos hierro para obras tees, angular, 10.000 kilos hierro forma id id, para persianas.
5.000 kilos hierro macho y hembra, para persianas.
5.000 kilos de caño hierro para camas.

Maquinarias nuevas

1 máquina para cortar y agujerear hierro.
2 máquinas para cortar y agujerear con volante.
1 máquina para cortar y agujerear tirantes de hierro.
1 máquina para cortar hierro redondo.
1 máquina para doblar hierro cuadrado y teis en espiral.
1 máquina para agujerear palancas.
1 máquina de cortar alambre tornillos.
1 ventilador para dos fraguas.
1 gato para levantar 3.000 kilos.
1 caja para herrería con torno y máquina para agujerear.
1 motor eléctrico de 3 caballos con colector y caja de resistencias.
1 guinche espiral para obras.
6 fraguas a ventilador modernos.
6 bañeras.
48 docenas mangos para picos de 0.90.
60 id docenas para marrones de 0.90.
50 docenas de mangos para martillos surtidos.
4 crísoles para pulir metales.

Para automóviles

200 cajones aceite A. B. C. Heay.
100 cajones grasa amarilla, extra especial, para autos y máquinas.

Venta en lotes adjunto, de los compradores.

Comisión a cargo del comprador, el 5 por ciento.

Garantías a todo el que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

3351-Jl.21.

Ponce de León y Dutra

El Martes 21 de Julio

á la 1 1|2 de la tarde en nuestro local: Rondeau 1908 esq. Lima

Plantas frutales y de Adorno

Variado surtido de plantas procedentes del establecimiento «Bernardo T. Pereyra —Colón».

Manzanos, cerezos, ciruelos, japoneses y otros, kakis del Japón, Castaños, guindos, (todos estos frutales injertados sobre pié directo.

Naranjos de ombligo, tanjerinos, limones, y demás frutales, libres de toda enfermedad.—Gran variedad de plantas de adorno. En exhibición la víspera del remate. 3342-Jl.21.

Vicente Adami

JUDICIAL

De una buena casa de 5 piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero don Donato Gaminara, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ato.1.o

Numeración de la Capital

Se notifica á los propietarios que no hayan hecho efectivo el importe de la nueva numeración y no lo hieran en el plazo de 15 días á contar desde la fecha serán demandados judicialmente según la ley respectiva.

El pago deberá hacerse en el escritorio de la casa Talamoni Belloso y Cía., calle Colombia N.o 1372. 3336-Ag.1.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Treinta y Tres, el jueves 23 de Julio de 1914. — Por tren ordinario — Con coche restaurant.

Salida de Central 6.15 a. m., llegada á Treinta y Tres á las 4 p. m.

Estos boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Julio.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase solamente, $ 12.

Central á Mansavillagra y Nico Perez, el sábado 25 de Julio — Por tren ordinario — Con coche restaurant.

Salida de Central 8.45 a. m., llegada á Nico Perez 4 p. m.

Estos boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 3 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase á Mansavillagra $ 5, á Nico Perez 6.

Central á Melo, el lunes 27 de Julio de 1914 — Por tren ordinario — Con coche restaurant.

Salida de Central 6.15 a. m., llegada á Melo 5.30 p. m.

Los boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 6 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase, pesos 12. — C. W. Bayne, Administrador General.

3341-16-18-19-21-24y26.Jl.

Parque Central de Montevideo

Exhortación á los plantadores del país

La Comisión del Parque Central de Montevideo, exhorta á todos los estancieros y plantadores de la República á contribuir á la formación de un gran Bosque Criollo en el referido paseo, con la donación de ejemplares selectos de la flora nacional, de regular desarrollo. En cada arbusto ó árbol donado para ese objeto se colocará una chapa de bronce con las indicaciones relativas á su nomenclatura, procedencia y nombre del donante.—Local de la Comisión: Aldea 81.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Julio M.a Sosa, presidente; Toribio Vidal Belo, secretario.

2892-d|p|m.Jul.23.

Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía. 3052-jl-16.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rampla Sud América á 80 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 3167-h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 690.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c|corriente . 1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . 4 1/2 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
Por cantidades . . . "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . . 4 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 5 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

7pte a.p.m.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos a precios muy reducidos

Para viajar desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramon inclusives a Central y lo mismo de Central a dichas estaciones, por trenes ordinarios de pasajeros.

En el mes de Julio de 1914

Viernes 17, sábado 18 (feriado) y domingo 19—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 20.

Sábado 25 y Domingo 26—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 27.

Precio de los pasajes de ida y vuelta—1.a clase, 2.a clase

De Sayago a Central o vice-versa, $ 0.20, $ 0.15.
De Colon a Central id id. 0.25, 0.20.
De Independencia a Central id id, 0.30, 0.20.
De Piedras a Central id id 0.40, 0.35.
De Progreso a Central id id 0.58, 0.45.
De Joanicó á Central id id. 0.76, 0.60.
De Canelones a Central id id 0.94, 0.74.
De Margat a Central id id 1.12, 0.84.
De Santa Lucía a Central id id 1.39, 1.02
De Peñarol a Central id id 0.25, 0.20.
De Manga a Central id id 0.50, 0.20.
De Toledo a Central, id id 0.55, 0.44.
De Suarez a Central id id 0.66, 0.52.
De Pando a Central id id 0.82, 0.64.
De Sauce a Central id id 0.82, 0.64.
De Santa Rosa a Central id id 1.22, 0.98
De Cazot a Central id id 1.46, 1.10
De Castellanos a Central id id 1.55, 1.24
De San Ramón a Central id id 1.54, 1.44
Menores de doce años, medio pasaje.—C. W. Bayne, Administrador General.

3098jl 3, 5, 9, 10, 16, 17, 23 y 24.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el martes 21 de Julio de 1914, con coche restaurant.

Salida de Central, 7.50 a. m., Piedras 8.25, Canelones 8.56, Santa Lucía 9.25, San José 10.41, C. Suiza 1.1 p. m., Rosario 1.36, Colonia 3.40.

Los boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Julio.

Este tren parará en todas las estaciones entre Rosario y Colonia para subir ó bajar pasajeros.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza pesos 4.00, á Rosario 4.50, á Colonia 5.00.

Central á Durazno y Río Negro, el viernes 17 de Julio, con coche restaurant.

Salida de Central 5.35 a. m., Yatay 5.46, Independencia 6.5, Piedras 6.12, Canelones 6.39, Santa Lucía 7.5, Florida 8.20, Sarandí 9.28, P. Maciel 9.45, Goñi 10.2, Durazno 10.37, Yí 10.54, Molles 11.42, Río Negro 12.20 p. m.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Río Negro el martes 21 de Julio á la 1.25 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 23 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno pesos 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro $ 4.00, 3.00, 6.00.

Central á San José, el sábado 18 de Julio (feriado)

Salida de Central 6.55 a. m., Yatay 7.6, Colón 7.21, Piedras 7.34, Canelones 8.4, Santa Lucía 8.25, San José 9.20.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de San José el lunes 20 de Julio á las 10.5 a. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

Central á Florida, el viernes 17 de Julio de 1914

Salida de Central 2.10 p. m., Yatay 2.20, Piedras 2.45, Canelones 3.15, Santa Lucía 3.38, 25 de Agosto 3.50, Cardal 4.15, Isla Mala 4.32, Florida 4.55.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Florida el lunes 20 de Julio á las 5.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Minas, el sábado 18 de Julio (feriado)

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Pando 7.30, Tapia 8.13, Migues 8.33, Montes 8.47, Solís 9.9, Ortiz 9.21, Minas 9.40.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Minas el lunes 20 de Julio á las 10.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y ps. 2.50.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este — Central á Maldonado, el sábado 18 de Julio de 1914; con coche restaurant.

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Pando 8.5, Emp. Olmos 8.18, Las Toscas 8.38, Las Flores 9.53, Pan de Azúcar 10.8, San Carlos 10.47, Maldonado 11.20.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Maldonado el domingo 19 á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50 y 4.00. — C. W. Bayne, administrador general.

3260-jl. 11, 14, 16, 17 y 19.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

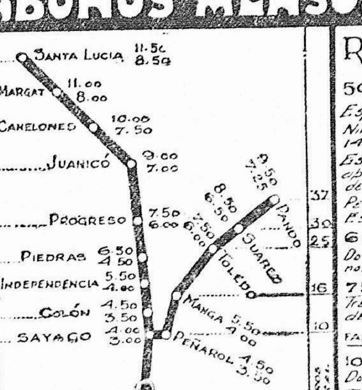
Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2893.

F.C. CENTRAL del URUGUAY

ABONOS MENSUALES



Los numeros al lado del nombre de cada estacion indican el precio del abono a tarifa ordinaria. Los de arriba son 1.a clase. Los de abajo 2.a

REBAJAS

50% á
Esposos de abonados
Niños de menos de 14 años de edad.
Estudiantes y aprendices de menos de 18 años de edad
Personal docente de Escuelas publicas

66% á
Dos Hermanos de menos de 14 años de edad

75% á
Tres ó mas Hermanos de menos de 14 años

FAMILIAS DE ABONADOS

10% á
Dos miembros de una misma familia

15% á
Tres ó mas miembros de una misma familia

PÍDANSE DETALLES en CUALQUIER ESTACIÓN

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

TREN N.o 51 Miércoles y sábado			TREN N.o 12 Lunes y viernes		
Central	salida	4.30 p. m.	Río Negro	salida	3.50 a. m.
Piedras	"	5.07 "	Molles	"	4.38 "
Canelones	"	5.37 "	Durazno	"	5.50 "
S. Lucía	"	6.03 "	Sarandí	"	7.09 "
Florida	"	8.00 "	Florida	"	8.35 "
Sarandí	"	9.35 "	S. Lucía	"	9.52 "
Durazno	"	10.40 "	Canelones	"	10.12 "
Molles	"	12.20 a. m.	Piedras	"	10.45 "
Río Negro	llegada	12.52 "	Central	llegada	11.15 "

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne, Administrador General. 3282-Ag.4.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan, relacionadas con los temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre tramites á seguir en cualquier gestion oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan, nos asesoraremos de los tecnicos y practicos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoria de los agronomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicacion relacionada con este particular, debe venir dirigida así:

EL SIGLO.—«Pagina de la Campaña».

Pregunta—Señor director de la «Pagina de la Campaña» de EL SIGLO.—Montevideo.—Deseando hacer una plantacion de duraznero, le agradeceré sírvase contestar si los duraznero injertados en ciruelo son mejores que los injertados en durazno. El terreno es llano y seco.—**Un suscritor.**

Respuesta—Según los casos, los duraznero prefieren ser injertados en ciruelo ó en pie franco.

El suelo tiene también su influencia: así en general, los durazneros se injertan sobre almendro para terrenos secos y calcáreos; sobre ciruelos en terrenos y húmedos y sobre duraznero de bien en terrenos substanciosos y livianos.

Pregunta—Carpintería. Depto. del Durazno, Julio 1 de 1914.—Señor director de la «Pagina de la Campaña» de EL SIGLO.—Aprovechando los útiles consejos que presta á los trabajadores de la campaña, se me ocurre hoy molestar á usted con la siguiente pregunta: Tengo una quinta de árboles de durazno, de dos á tres años de trasplantados; he notado en algunos árboles una especie de piojos del tamaño de la cabeza de un alfiler, de color amarillo y cada vez se nota que se va propagando en los árboles que lo tienen; deseo se sirva comunicarme el remedio que debo de usar para terminar con dicho insecto. Adjunto á ésta una corteza de duraznero que tiene dichos bichitos, para que la examine y de acuerdo con lo que usted vea me conteste. Será favor que le quedaré muy agradecido. —**Un Quintero Joven.**

Respuesta—Las partes de planta que usted ha remitido, están atacadas por la conocida cochinilla llamada Diaspis Pentagona. Debe tratar de limpiar los vegetales de ese parásito, mediante la aplicación de lavados curativos adecuados.

Después de la poda, dé los sometidos á la cura de invierno, que es la más radical y puede aplicar la fórmula Rubina al 10 por ciento, con pulverizador. Este remedio lo pide á la Defensa Agrícola, al Inspector de zona Vicente Gancedo, que reside en Florida ó á la dependencia central en Montevideo, calle 25 de Mayo 531.

Pregunta—Treinta y Tres, Julio 12 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Montevideo.—Le agradecería que en su interesante sección «Consultas» me indicara si la rama de olivo que le adjunto tiene una enfermedad o si esas asperezas que presenta, son propias de la calidad del árbol; en caso de que fuera una enfermedad de la planta, estimaría me diera algunos datos para su curación. Agradecido lo saluda.—**Un suscriptor.**

Respuesta—La rama de olivo enviada, presenta el ataque de la enfermedad denominada «Tuberculosis del olivo». Es de difícil curación y el tratamiento aconsejado es cortar las partes afectadas hasta llegar á la parte sana y cubrir la herida con una solución de sulfato de hierro al 20 por ciento.

Pregunta—Estación Solís, Julio 12 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo.— Tengo varios naranjos infestados por un parásito que yo no conozco; adjunto dos hojas de plantas infestadas; le agradecería me indique el nombre del parásito y la forma de combatirlo.—Agradecido.—**D. F.**

Respuesta—Sus naranjos están atacados por el Mytilaspis Citricola y para combatir esa cochinilla es necesario, después de los trabajos previos de poda y limpieza, de ramas con la consiguiente abertura de la copa si es muy frondosa, aplicar pulverizaciones insecticidas; entre los específicos usados está la Rubina, que puede solicitarla á la Defensa Agrícola.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Estimado señor: vuelvo otra vez á molestarlo con la siguiente pregunta:

¿Cuántas veces sale por mes la Revista de la Asociación Rural Argentina, cuánto cuesta el número de dicha revista y cómo podré obtenerlo?

Sin otro motivo que el expresado y anticipándole las gracias por la respuesta, saluda al señor director atte.—**Un criador.**

Respuesta—Para obtener los datos de su interés y al mismo tiempo las condiciones para conseguir la Revista á que alude, diríjase directamente á la Secretaría de la Asociación.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—En la seguridad que usted sabrá aconsejarme algo de provecho, pregunto:

Tiene obligación el vecino de concurrir al Juzgado de Paz, siempre que el juez lo cite, sea para declarar en una causa criminal ó para servir de testigo en un asunto civil completamente ajeno?

2.o Hace tres meses mandé hacer un algibe en mi establecimiento y el agua tiene un gusto á portland, que no se puede tomar. Lo hice desagotar cinco veces y lavarlo á cepillo, pero está igual. Según me dice el albañil que lo hizo, es porque la arena empleada no era buena. No habrá algún medio para sacarle ese gusto? Mucho agradecería sus respuestas: la primera, porque el juez de aquí es muy cómodo y hay que hacer leguas para ir al juzgado por asuntos criminales y la otra porque mi algibe me resulta un clavo.—Lo saluda.—**Baquiano.**—Tres Cruces, Julio 7 de 1914.

Respuesta—Las citaciones de juez deben atenderse en todos los casos. Para eliminar el inconveniente que presenta su algibe, creemos que lo más práctico es darle un enlucido de portland puro y esto evitará que el agua tome el gusto desagradable, si esto proviene de la arena de la mezcla.

EXPOSICION FERIA NACIONAL DE MERCEDES

Programa completo

Damos á continuación el programa completo de la Exposición Feria Nacional que se realizará en la ciudad de Mercedes, los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Noviembre, bajo los auspicios de la Asociación Rural del Departamento de Soriano. Además de la parte correspondiente á la ganadería, comprende la futura Exposición, que como las anteriores obtendrá el más franco éxito, su sección de Agricultura é Industrias y concurso de hacienda gorda, tipo exportación. Pueden concurrir á este torneo toda clase de ganados y sus productos y los demás animales siempre que sean concebidos y nacidos en el país. Los reproductores ó concebidos fuera del país solo podrán concurrir á exhibición ó feria. Podrán concurrir, optando á premio, exhibición ó venta, toda clase de maquinarias é instalaciones industriales y agrícolas y artículos relacionados con la agricultura é industrias.

He aquí el programa del referido torneo:

Vacunos á galpón.—Premios: 1.o La Asociación Rural de Soriano ofrece un premio «Campeón» al mejor reproductor, macho ó hembra de la raza Durham, puro inscripto en el H. B. U., y dentro de las categorías que se expresan á continuación. Ese premio consistirá en una gran copa de plata y diploma, y lo obtendrá definitivamente el criador que lo gane en tres concursos, siendo ó no consecutivos.

2.o Ofrece un premio «Campeón», consistente también en gran copa de plata y diploma al mejor reproductor macho ó hembra de la raza Hereford puro inscripto en el H. B. U. dentro de las categorías que á continuación se establecen y en las mismas condiciones que el anterior.

3.o Se acuerda un premio «Copa Fitz Herbert», ofrecido por don Arturo Fitz Herbert, al mejor toro puro de pedigree que no haya cumplido cuatro años de edad, nacido en el país y entre los que ganen primeros premios en esta Exposición. Esta copa será entregada al ganador en calidad temporaria hasta el subsiguiente concurso y la obtendrá definitivamente el criador que la gane en tres torneos consecutivos.

Tanto este premio como los campeones serán devueltos por los gandores treinta días antes de celebrarse la Exposición del año próximo, quienes tendrán derecho de hacer grabar en ellos sus nombres y la fecha del concurso en que los hubieron.

Para la adjudicación definitiva de estos tres premios se tendrá en cuenta las veces que han sido ganados en los anteriores concursos organizados por la hoy disuelta Asociación Rural é Industrial de la cual es ésta su continuación.

4.a: «Conjunto», consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores machos, de cualquier raza ó comprendidos en las categorías de puros de pedigree.

5.o: «Conjunto», consistente en objeto de arte al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores hembras, de cualquier raza y comprendidos en las categorías de puros de pedigree.

6.o: Medalla de plata, al segundo mejor toro Durham, puro de pedigree.

7.o: Medalla de plata, al segundo mejor toro Hereford, puro de pedigree.

8.o: Objeto de arte, al mejor toro Durham, puro por cruzamiento.

9.o: Objeto de arte, al mejor toro Hereford, puro por cruzamiento.

10.o: Medalla de plata á la mejor hembra Durham, pura de pedigree.

11.o: Medalla de plata á la mejor hembra Hereford, pura de pedigree.

12.o: Medalla de plata al segundo mejor toro Durham, puro por cruzamiento.

13.o: Medalla de plata al segundo mejor toro Hereford, puro por cruzamiento.

14.o: Medalla de plata á la mejor hembra Durham, pura por cruzamiento.

15.o: Medalla de plata á la mejor hembra Hereford pura por cruzamiento.

En caso de que concurran animales de otras razas, podrán obtener medallas de plata en las mismas condiciones que se dejan establecidas para las anteriores.

16.o: Diploma de primera y de segunda clase en cada una de las siguientes categorías:

Machos Shorthorn a galpón. — Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 1—Toros Durham nacidos en 1911.

Categoría 2—Toros Durhan nacidos en 1912.

Categoría 3—Toros Durham nacidos en 1913.

Puros por cruzamiento — Categoría 4—Toros Durham hasta 4 dientes.

Categoría 5—Toros Durham id 6 dientes.

Machos Hereford a galpón — Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 6—Toros Hereford nacidos en 1911.

Categoría 7—Toros Hereford nacidos en 1912.

Categoría 8—Toros Hereford nacidos en 1913.

Puros por cruzamiento — Categoría 9—Toros Hereford hasta de 4 dientes.

Categoría 10—Toros Hereford id de 6 dientes.

Machos Devon, Charolais, etc., a galpón—Puros inscriptos en el H. B. U.

Categoría 11—Toros de estas razas nacidos en 1911.

Categoría 12—Toros de estas razas nacidos en 1912-13.

Puros por cruzamiento — Categoría 13—Toros de estas razas hasta de 4 dientes.

Categoría 14—Toros de estas razas de 6 dientes.

Hembras Shorthorn a galpón — Puras inscriptas en el H. B. U.

Categoría 15—Hembras de esta raza nacidas en 1911.

Categoría 16—Hembras de esta raza nacidas en 1912-13.

Puras por cruzamiento — Categoría 17—Hembras de esta raza hasta de 4 dientes.

Categoría 18—Hembras de esta raza hasta de 6 dientes.

Hembras Hereford á galpón—Puras, inscriptas en el H. B. U.

Categoría 19—Hembras de esta raza nacidas en 1911.

Categoría 20—Hembras de esta raza nacidas en 1912-13.

Puras por cruzamiento—Categoría 21—Hembras de esta raza hasta de 4 dientes.

Categoría 22—Hembras de esta raza hasta de 6 dientes.

Hembras Devon, Charolais, etc., á galpón Puras, inscriptas en el H. B. U.

Categoría 23—Hembras de esta raza nacidas en 1911.

Categoría 24—Hembras de esta raza nacidas en 1912-13.

Puras por cruzamiento—Categoría 25—Hembras de esta raza hasta de 4 dientes.

Categoría 26—Hembras de esta raza hasta de 6 dientes.

Vacunos á campo—Premios

Primero—Premio Especial, objeto de arte al mejor toro de cualquier raza, comprendido en las categorías 27 á 32.

Segundo—Objeto de arte, al mejor lote de cinco toros, de cualquier raza, en las categorías 27 á 32.

Tercero—Objeto de arte, al mejor lote de cinco hembras, de cualquier raza, en las categorías 33 á 38.

Cuarto—Conjunto, consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de cinco machos y cinco hembras, de cualquier raza, en las categorías 27 á 38.

Quinto—Medalla de plata, al segundo mejor lote de toros, de cualquier raza.

Sexto—Medalla de plata, al segundo mejor lote de cinco hembras, de cualquier raza.

Séptimo—Diplomas de primera y segunda clase, en cada una de las siguientes categorías.

Puros por cruzamiento—Categoría 27—Toros Durham hasta de cuatro dientes.

Categoría 28—Toros Durham hasta de seis dientes.

Categoría 29—Toros Hereford hasta de cuatro dientes.

Categoría 30—Toros Hereford hasta de seis dientes.

Categoría 31—Toros de otras razas hasta de cuatro dientes.

Categoría 32—Toros de otras razas hasta de seis dientes.

Categoría 33—Hembras Durham hasta de cuatro dientes.

Categoría 34—Hembras Durham hasta de seis dientes.

Categoría 35—Hembras Hereford hasta de cuatro dientes.

Categoría 36—Hembras Hereford hasta de seis dientes.

Categoría 37—Hembras de otras razas hasta de cuatro dientes.

Categoría 38—Hembras de otras razas hasta seis dientes.

Vacas lecheras á corral—Categoría 39—Medalla de plata al mejor lote de cinco vacas de razas consideradas especiales para leche, puras ó mestizas con cría al pie, presentadas á corral y cualquiera sea su preparación, no debiendo pasar de seis años de edad.

Novillos gordos—Categoría 40—Objeto de arte al mejor lote de diez novillos gordos, raza Durham, hasta de 4 años de edad.

Categoría 41—Objeto de arte al mejor lote de diez novillos gordos, raza Hereford, hasta de 4 años de edad.

Caballunos á galpón—Premios

Primero—Medalla de plata al mejor reproductor, macho ó hembra de las razas de tiro liviano ó pesado, puro de pedigree, ción Rural del Uruguay y que á juicio del jurado sea digno ejemplar de su raza.

Segundo.—Medalla de plata al mejor caballo de tiro pesado, puro ó mestizo.

Tercero.—Diplomas de primera y segunda clase en cada una de las siguientes categorías:

Categoría 1. Corresponde á animales puros de carrera, de cualquier sexo hasta de 4 1|2 años de edad.

Categoría 2. Corresponde á mestizos en las mismas condiciones.

Categoría 3. Corresponde animales de tiro liviano de cualquier sexo, puros hasta de 4 1|2 años de edad.

Categoría 4. Corresponde á animales de tiro pesado, puros de cualquier sexo hasta de 4 1|2 años de edad.

Categoría 6. Corresponde á mestizos en las mismas condiciones.

Caballuno á campo—Premios

Primero. — Medalla de plata al mejor grupo de cinco potros mestizos en la categoría 10.

(Continuará).

Colonización de la Estancia "San Pedro"

Informe de la Inspección Agronómica N.o 2

(Terminación)

EXISTENCIAS NATURALES

Aguas.— Los arroyos San Pedro y Caño desembocan en el Río de la Plata y limitan los campos respectivamente al Norte y al Sur; al arroyo Cojinillo al Noreste desemboca en el San Pedro; la cañada Chileno en el Río de la Plata; la cañada Totora en el San Pedro y varias otras cañadas de menos importancia.

Arenales.— Sobre el Río de la Plata y arroyo San Pedro, existen 60 hectáreas de arenal explotable, aparente para la exportación de arena a Buenos Aires.

Montes.— 4 hectáreas más o menos sobre el arroyo San Pedro y unos 5000 metros cuadrados repartidos en la cañada Chileno y arroyo Caño.

MEJORAS EFECTUADAS

Montes.— Aproximadamente, 34 hectáreas de eucaliptus, sauces, paraísos y álamos. La avenida que va de la estancia al Río de la Plata, tiene una longitud de 950 metros y está plantada de eucaliptus (dos hileras de cada lado) de 7 años.

Caminos.— Las calles y caminos, perfectamente distribuídos, como se notará en el plano adjunto, ocupan una superficie de 50 hectáreas.

Las otras mejoras numeradas en el mismo plano, son:

Número 1. Puesto de material, techo y corredor de hierro galvanizado.

Núms. 2 y 6. Molino á viento con tanque de madera para 15.000 litros y bebedero de hierro.

Núm. 3. Molino a viento, pileta y bebedero de material.

Núm. 4. Estancia. Casa principal. Habitaciones de capataz. Un cuerpo de edificio compuesto de: cuarto herramientas, cocina, cuartos peones y carnicería.

Cinco galpones de esquila (techo teja, piso madera); de prensa de enfardar (piso piedra, techo hierro); de máquinas (techo hierro, piso piedra); del motor (techo hierro, piso piedra); para cueros (techo pizarra, piso piedra).

Bañadero para lanares. Pozo de 27 metros de hondo por 1m. 75 de luz. Cochera. Tres galponcitos hierro. Manga y brete Muttone, Cabaña. Depósitos forrajes. Lavadero toros. Dos galpones toros. Lechería. Galpón vacas.

Número 5. Puesto de material. Cocina de material.

Número 7. Galpón hierro galvanizado, molino viento, tanque madera, bebedero.

Número 8. Puesto de material.

Número 9. Tres piezas material con techo hierro galvanizado. Actualmente, la comisaría se ocupa de reparar los alambrados, cuyo total asciende á 55.250 metros. La división de la superficie total se expresa como sigue:

Pastoreo; dividido en 18 potreros. . . .	3.558	hectáreas
Aguas	6	"
Caminos.	50	"
Arenales.	60	"
Montes naturales y artificiales	40	"

De las 3.558 hectáreas de pastoreo considéranse 3.250 buenas para agricultura.

No obstante sus notables condiciones materiales para la explotación agrícola, la estancia "San Pedro" dedicóse muy poco á la agricultura, pues solo un seis por ciento de la superficie total (antes de la primera venta) se destinaba á cultivos,—el resto eran pastoreos donde el ganado encontró siempre substanciosos y abundantes pastos, lo que no es de extrañar dadas las propiedades físicas y químicas de las tierras, ricas en azoe y fuertemente humíferas. En varias perforaciones, hechas en distintos puntos del establecimiento—el que suscribe pudo apreciar la profundidad de la capa vegetal superior, en todos los casos, á 65 centímetros, y en uno de ellos superior al largo del bastón calador. Es de notarse que en ninguna de las perforaciones del bastón tocó la roca, y cuando llegó al subsuelo penetró en éste sin mayores esfuerzos.

El tipo del terreno es areno-arcilloso, profundo, con subsuelo bastante permeable y de una topografía inmejorable para fines agrícolas. Y la vegetación vigorosa que he observado en las plantas espontáneas, prueba que estamos en presencia de tierras de gran riqueza. Las condiciones de clima son también excelentes. Si á esas aptitudes excepcionales de suelo y clima, agregamos la privilegiada situación de los campos (proximidad al puerto de la Colonia y á la estación Estanzuela sobre la línea del Ferrocarril Central del Uruguay), podemos decir que los futuros colonos estarán en condiciones insuperables para la venta de sus productos en Buenos Aires, La Plata y Montevideo. Las comunicaciones que existen entre Colonia y la capital argentina y la proximidad de esos dos puertos, son factores que incitan á establecer cultivos de hortalizas, montes frutales, cultivo de la frutilla, etc., cuyos productos llegarán en perfecto estado al mercado consumidor, alcanzando precios muy remuneradores.

Es un hecho evidente, que la demanda de verduras se hace cada vez más notable. El aumento de precio de la carne, las exigencias en la variedad de las comidas y muchas otras causas, han influído favorablemente sobre el consumo de verduras y, por consiguiente, la producción de hortalizas presenta halagadores horizontes.

En las partes de "San Pedro", donde hay facilidades de riego, el colono podrá con la ayuda de su familia dedicarse á ese cultivo, como también al de la frutilla, que le reportará excelentes resultados, si trabaja con inteligencia y pone en movimiento todas sus energías de hombre activo. Si hay dificultades de riego, tenemos la fruticultura, explotación que en esas tierras podrá dar grandes beneficios. El durazno, por ejemplo, se encontraría en el medio más conveniente para prosperar, siempre que el interesado se preocupe de los cuidados culturales, y abrigos, y de combatir las enfermedades. Sería lastimoso que los futuros dueños de esos terrenos no obren en tal sentido, teniendo tierras tan fértiles, fáciles de trabajar y fuertes mercados consumidores á sus puertas; é insisto sobre este punto de capital importancia, porque desgraciadamente, ningún agricultor vecino a Colonia se ha dedicado hasta ahora, á ese ramo tan interesante de la agricultura.

No solamente las hortalizas y frutas encontrarían fácil colocación á precios ventajosos. La industria lechera (crema, manteca, quesos, etc.) con criadero de cerdos, la cría de aves de corral y á campo, serían también de resultados halagüeños. En cuanto á la producción de forrajes, son muchas las parcelas indicadas para la creación de alfalfares, avenales, etc., y en cuanto á cereales, el maíz prosperará en terreno conveniente para dar elevados rindes.

Teniendo en cuenta la situación financiera algo crítica porque actualmente atraviesa nuestro país, la "River Plate Estancia" pone en venta las 127 fracciones en que está dividida "San Pedro", con facilidades de pago tales, que todos los colonos, ó casi todos, podrán adquirir terrenos. Las condiciones de pago son: cuarta parte al contado; cuarta parte á 2 años de plazo; cuarta parte á 4 años y cuarta parte á 6 años, con 5 por ciento de interés pagadero por semestres vencidos y con garantía hipotecaria de la misma propiedad, lo que equivale á decir que son más bajos los intereses que el arrendamiento que ganan los campos en dicho paraje.

La Comisión de Fomento de Colonia y la Intendencia Municipal, dirigieron al Directorio del Banco de la República y al Poder Ejecutivo, una comunicación tendiente á obtener facilidades de crédito para aquellas personas que no dispusieran de la cuarta parte pagadera al contado. Si la respuesta del Directorio no ha sido afirmativa, deja, sin embargo, entrever que se concederán créditos, dentro de los límites que las circunstancias actuales imponen á todo comprador, cuyas condiciones de solvencia y antecedentes de trabajo, sean prenda de garantía para el Banco.

Observando solamente la fertilidad de esas tierras, el agricultor podrá obtener en cosechas, el dinero necesario para cubrir su valor total, si se toma en cuenta el plazo largo de que disponen para ello.

Apesar, pues, de la época relativamente mala, es de creer que la venta de los campos de "San Pedro" alcance muy brillante éxito que redundará en beneficio de los mismos compradores y del adelanto agrícola del departamento de Colonia.

Nicolás Correa Luna (hijo).

Distribución de semillas

Reunión de la comisión especial

En el local de la Cámara Mercantil de Productos del País se reunió ayer la Comisión Especial de Distribución de Semillas con asistencia de los señores Antonio Baffo, Luis Podestá, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Domingo Repetto, ingeniero José A. Olamendi, Mario R. Pérez é ingeniero Roberto Sundberg, actuando como Presidente el ingeniero don Teodoro Alvarez.

Leída el acta de la sesión anterior se consideró el asunto de la Colonia Dorrey pasado nuevamente por el Ministerio de Industrias á la Comisión, resolviéndose aceptar la garantía á favor de dicha Colonia de los señores Viera Sagardia y Cía, propietarios del campo que ocupa la colonia.

La Mesa dió cuenta de las dificultades que hay para obtener buenas semillas, á la vez la Sub Comisión encargada de compararlas informó que en vista de la escasez de buenas semillas, había resuelto fijar carteles llamando á licitación, pudiendo los interesados presentarse todos los días á la Cámara Mercantil de 10 á 11 a.m. con las muestras y precios. También dió cuenta de haber comprado 500 bolsas de trigo del país para pan á los señores Franco y Cía., para llenar algunos pedidos. Se trataron varios asuntos de carácter interno.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor José Sarow y con la asistencia de los señores Alberto Arocena, Juan Carlos Videla, Alejandro M. Urtarle, Ricardo D. Wilson, Alejandro B. Larriera, Pedro J. Pochintesta, ingeniero Teodoro Alvarez y Juan Astiz, faltando con aviso el señor Félix Buxareo Oribe por hallarse enfermo, y el doctor Julio Muró (hijo) que se encuentra en Europa, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Asociación Rural de Soriano, designa su delegado ante la Asociación al doctor Federico Fleurquin, por renuncia del doctor Saturnino A. Camp. — A sus antecedentes.

La Comisión Municipal de Fiestas solicita el nombramiento de delegados en la comisión organizadora de los festejos patrios que celebrarán en los días 24, 25 y 26 de Agosto. Se designa en tal carácter al señor Alberto Arocena.

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, solicita los Estatutos, y publicaciones hechas por la Asociación para la Comisión Internacional del Congreso de las Asociaciones Agrícolas de Bélgica y otras instituciones y oficinas extranjeras.—Remítanse.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite los asuntos siguientes:

Nota del Consulado en Porto Alegre, en la que anuncia que el Gobierno de Río Grande del Sur, enviará varios técnicos á visitar nuestra Exposición del 25 de Agosto, y la internacional del Salto.—Téngase presente.

Nota anunciando el envío de una copia de la nota de la Legación del Uruguay en Washington, respecto de un artículo publicado por el «Washington Post», y una traducción de dicho artículo.—Espérese su envío para resolver.

El Ministerio de Industrias remite lo siguiente:

Notas elevadas al de Relaciones Exteriores por la Legación y el Consulado del Uruguay en la Isla de Cuba, sobre la situación del mercado del tasajo. — Acúsese recibo y publíquese en la Revista.

Notas elevadas al de Relaciones Exteriores por el Consulado General del Uruguay en Río Grande del Sur, en las que informa sobre las propiedades de la mandioca como alimento del ganado. — Acúsese recibo y publíquese en la Revista.

Nota elevada al de Relaciones Exteriores por el Consulado General del Uruguay en Porto Alegre, sobre la aplicación de la potasa cáustica que se hace en Río Grande para descornar los terneros de raza Hereford para obtener la raza mocha. Enterado, devuélvase.

Notas elevadas al de Relaciones Exteriores por el mismo Consulado sobre la introducción, en Río Grande del Sur, de 50 padrillos árabes que adquirirá en Arabia el teniente coronel Assis Brasil, quién ofrece sus servicios á los criadores del Uruguay que deseen importar diha raza. —Acúsese recibo y publíquese en la Revista.

La Unión de Criadores de Río Grande del Sur, hace saber que vendrá su presidente á visitar la Exposición del 25 de Agosto, defiriendo á la invitación que le hizo el doctor Vicente M. Carrió, cónsul general del Uruguay en aquel punto.— Téngase presente.

«La American Genetic Association», solicita el ingreso en ella de nuestra Asociación.

«Las Juntas E. Administrativas de Montevideo, Río Negro y San José nombran, respectivamente, delegados á los Sres. doctor Juan Aguirre y González y Rafael H. Tabarez; doctor Luis A. de Herrera y doctor Rodolfo Mezzera; doctor Alejandro Gallinal y doctor Ramón Mora Magariños.

La Sociedad Rural Exposición Feria de Sarandí del Yí, la Sociedad Fomento del Paso de los Toros, la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, la Sociedad Fomento de Lascano, la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto, la Sociedad Agro-Pecuaria de Artigas, la Asociación Rural de Zapicán y la Sociedad Fomento Agro-Pecuaria de Santa Rosa del Cuareim, designan en el mismo carácter al XI Congreso Rural, respectivamente, á los señores Nicolás Inciarte y Héctor Sapriza Vera; Alejandro Victorica y Rodolfo López; doctor José Pedro Santayana y Gregorio Martínez; ingeniero Carlos A. Arocena y Carlos Peixoto; Francisco J. Ros, Agro. José A. Olamendi hijo; Leopoldo Caravia y Pedro Velleda; Juan M. Echave y Gil de los Santos; Julio María Sosa y Pedro Onetto y Vianna.—A sus antecedentes.

El Club Uruguay y la Cámara Mercantil de Productos del País, comunican la constitución de sus nuevas Comisiones Directivas y ofrecen su concurso. — Acúsese recibo.

La Asociación Salto, solicita el envío de un delegado á las fiestas que celebrará del 16 al 20 del corriente, en la ciudad del Salto, conmemorando el aniversario patrio. — Nómbrase en tal carácter al señor Antonio de Mattos Netto.

Los señores Alberto Arocena, Félix Buxareo Oribe, doctor Alberto Nin y Alejandro B. Larriera, presentan como socios activos respectivamente, á los señores Francisco M. Dana, doctor Adredo Vázquez Varela y Paladino Hermanos; al Banco Comercial; horacio Gimenez de Aréchaga; Joaquín María Ibarbura, Joaquín C. Sánchez, Luis Corvo y Pedro Abaracón (este último como socio suscriptor). — Quedan aceptados.

La Sociedad Fomento de Lascano y la Junta E. Administrativa de Río Negro, presentan como temas al XI Congreso Rural; «Reglamentación de la matanza de nutrias» y «Destrucción del abrojo grande», la primera, y «Vialidad Departamental», la segunda. — A sus antecedentes.

Los señores Ricardo D. Wilson, Alejandro B. Larriera y doctor José Irureta Goyena, presentan su informe sobre el proyecto de bañadero mixto, formulado por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal. Aprobado, elévese al Ministerio de Industrias.

El Ministerio de Industrias, devuelve el expedientillo que inició la Asociación pidiendo la marcación de las aves petras, informado favorablemente por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal y la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, pidiendo la primera que la Asociación concrete la forma en que se aplicará la marca. — Cométase á la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

El mismo Ministerio autoriza la cesión del local á la Comisión de Damas de Caridad, para dar su fiesta de beneficencia. —Acúsese recibo y hágase saber á dicha Comisión.

El mismo Ministerio pasa para conocimiento de la Asociación, la nota elevada al de Relaciones Exteriores, por el Consulado en Nueva York, sobre la disminución del ganado en el Canadá por su exportación á los Estados Unidos de Norte América. — Acúsese recibo y publíquese en la Revista.

Los señores Eugenio López y Vicente Fernández, presentan una propuesta para el suministro de comidas á los peones y capataces de estancias durante los días en que tenga lugar la Exposición ganadera en el Prado. — Pase á la Comisión de Exposición.

Fué confirmado en el cargo de director de la Revista, el señor Alejandro B. Larriera.

Se tomaron las resoluciones siguientes:

Pedir á la Sociedad Rural Argentina el nombramiento de Jurados para la próxima Exposición de Agosto.

Citar los miércoles como día de sesión.

Publicar un número especial de la Revista en el mes de Agosto.

Exposiciones y ferias

En la Rural de San José

La Directiva de la Asociación Rural ha resuelto celebrar una nueva feria ganadera el domingo 16 del próximo mes de Agosto.

Se cuenta desde ya con el valioso concurso de ricos hacendados que han prometido enviar ganado vacuno y lanar en buen estado de gordura.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Hubo ayer en Tablada 295 reses, en general ganados inferiores, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	130
Frigorífico Montevideo	150
Total	280

Se retiraron 15 reses.

Los precios más altos fueron 85 milésimos por novillos, y por un pequeño lote de vacas se llegó á 89 milésimos k'lo.

Esa fué la situación del mercado ayer.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Carneros y ovejas Lincoln

Numerosos hacendados han visitado en estos días el local de Victorica y Muiños con objeto de apreciar el magnífico lote de carneros Lincoln importados de Inglaterra, que se rematará el 21 del corriente, según el aviso que en esta página publicamos.

Todos reconocen que el lote es excelente así por su tipo como por su lana y magnífico desarrollo.

Esos Lincoln proceden todos de las mejores cabañas de Inglaterra, lo que explica la excelencia de su clase.

Las 100 borregas que debieron venderse el mismo día procedentes de la República Argentina, no pudieron traerse por las grandes crecientes que azotan la campaña de aquel país, por cuya razón se anunciará oportunamente su venta.

Los vendedores de Tablada

IMPORTANTE REUNION

Se ha repartido ayer entre los vendedores de Tablada la circular siguiente:

Montevideo, Julio 15 de 1914. — Señor don..... Muy señor nuestro: Participamos á usted que habiendo la Directiva Provisoria del Centro de Vendedores de Tablada recibido una nota del ferrocarril Central pidiendo se solucione con urgencia la forma de recibo de ganados en estación Independencia, se ha resuelto celebrar con ese objeto, una reunión, el viernes 17 del corriente á las 4 de la tarde en los salones de la Asociación Rural del Uruguay.

Rogando su asistencia nos suscribimos de usted.—José R. Muiños, presidente; Federico P. Arrosa, secretario.

La ganadería en Río Grande

Gestiones para su exportación

En uno de sus últimos números publicó el "Estado de San Paulo" la siguiente noticia:

"A pesar de la escasez de ganados, Río Grande del Sur dispone de una cantidad considerable de animales de corte. La explicación de ese fenómeno debe buscarse: primero, en la disminución del consumo de charque en las plazas del norte del Brasil; segundo, en las dificultades de la exportación, tanto para los demás Estados como para el extranjero, por las deficiencias de los transportes.

Más aún: nos escribe el señor coronel Carlos Alberto Correa, residente en Quarahy, haciendo notar la conveniencia de que el gobierno de nuestro Estado y la "Brasil Railway" apliquen su atención al asunto que tanto nos interesa, como el Río Grande del Sur. Sería muy ventajoso que se establecieran una serie de paradas intermediarias de invernada, descanso y de embarcaciones, a lo largo de las vías ferreas que ponen en comunicación los dos Estados, con el fin de iniciar la exportación de ganados del Sur para nuestros frigoríficos. Sabemos que varios criadores sud-riograndenses tienen para remitir, en buenas condiciones, lotes de animales de raza para corte.

Remate de plantas

Hoy tendrá lugar en el Local Supparo el 4.o remate de plantas del establecimiento de los señores Basso y Aparia. A las 3 de la tarde dicho local se verá sin duda, muy concurrido, como en los remates anteriores.

Potros y yeguas

El acreditado rematador señor Supparo que con tanto éxito está realizando ventas bajo martillo, todos los días Domingos, de potros y yeguas, reputadas cabañas argentinas, le consignan, efectuará el Domingo próximo un importante remate de 20 potros y 12 yeguas sobresalientes.

El día sábado podrán los interesados inspeccionar dichos animales en los corrales de Arroyo Seco convenciéndose que nada se exagera al decirse que la mercadería en venta, es de lo mejor.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Las condiciones generales no sufrieron alteración

Las condiciones generales no sufrieron alteración.

Las existencias no fueron muy abundantes; la tasa del interés para préstamos a corto plazo estuvo levemente más firme.

La tasa del descuento particular permaneció sostenida, por reinar mucha incertidumbre acerca de las perspectivas monetarias. Fueron muy escasas las operaciones realizadas.

En el Stock Exchange, la semana comenzó con escasa animación é irregularidad en la marcha de las cotizaciones.

Por la tarde se observó una brusca reacción favorable en los consolidados británicos y esto provocó una mejora en casi todas las secciones.

Los ferrocarriles británicos permanecieron firmes.

La sección ferroviario argentina estuvo floja. Constituyeron excepción las acciones del Pacífico, pues causó buena impresión en el mercado la noticia de que los agentes de la nueva emisión no habían conservado en su poder más que el cincuenta por ciento de las acciones ofrecidas. Mejoraron las acciones del Central Argentino. Estuvieron en baja las del Sur y las del Nordeste.

En el mercado de títulos extranjeros se operó en calma. Los argentinos de rescisión estuvieron firmes. Los brasileños mejoraron.

El informe de la compañía Marconi causó impresión muy desfavorable en este mercado y las acciones estuvieron muy deprimidas por la mañana. Por la tarde reaccionaron algo.

Las acciones de minas de petróleo y de empresas gomeras estuvieron poco activas.

—La River Plate Mineral Investment Trust anuncia un dividendo interino a razón de cuatro y medio por ciento anual para las acciones preferidas y de ocho por ciento anual para las acciones deferidas.

Bolsas extranjeras

LA DE BERLIN

En el mercado monetario se hace sentir la existencia abundante de dinero. La situación general del comercio se presenta en condiciones bastante favorables; pero en el principio de la semana reinaba un desánimo extremo, mejorándose esta tendencia más tarde por motivo de tranquilizadoras noticias políticas de Viena. El fin de la semana vió restablecida la confianza general y el mercado cierra con tendencia más firme.

Los títulos del gobierno aflojaron, los títulos internacionales acusaron irregularidad; los bonos argentinos mejoraron.

Las acciones de empresas metalúrgicas aflojaron en vista de perspectivas desfavorables.

Las acciones de las compañías de navegación acusaron firmeza especial, a pesar de estadísticas desfavorables referentes al movimiento de la emigración.

LA DE PARIS

Se opina generalmente que aunque no se puede esperar una resurrección perceptible de los negocios sino hasta fines del período de las vacaciones del verano, el hecho de que la suscripción del nuevo empréstito del gobierno fuera cubierta tantas veces, indica la existencia de grandes cantidades de dinero esperando colocación, lo que hace suponer una recuperación del mercado para más adelante. Se teme, sin embargo, que la autorización de los nuevos impuestos tendrá un efecto restrictivo sobre los negocios. La semana cierra tranquila, siendo la nota del mercado algunas compras efectuadas por cuenta de la especulación a la baja de días pasados.

La nueva emisión de la renta sufrió por motivo de los ataques de bajistas apoyados por varios rumores adversos, pero recuperó su posición más tarde.

Los antiguos títulos de renta cerraron más flojos, y los bonos internacionales bastante sostenidos. Los bonos argentinos de rescisión de garantía de ferrocarriles acusaron firmeza. Los títulos del empréstito exterior español y renta italiana cerraron más bien flojos.

La perspectiva de una reducción en la producción de carbón, inspirada por la probabilidad de una extensión de la jornada de ocho horas, afectó algunos títulos industriales.

El mercado financiero de Nueva York

Su movimiento en 1913

En la Bolsa de Nueva York en 1913 fueron vendidas en ella 82.870.008 acciones que representan un valor, a la par, de más de 36.000.000.000 francos. La cifra dice si hemos exagerado el concepto.

83.780.000 acciones en un año dan un promedio de 7.000.000 de acciones por mes. Esto dice de la intensidad que acusa el movimiento de la Bolsa de Nueva York.

Y es de notar que desde 1898 a 1912 las acciones vendidas en la Bolsa de Nueva York fueron superiores tanto en valor como en número a las de 1913.

En el cuadro siguiente se consigna el volumen de las emisiones de toda naturaleza hechas en la Bolsa de Nueva York desde 1903 a 1913, en millones de dólares:

Obligaciones				
1913	447	25	175	648
1912	447	25	207	654
1911	397	35	148	580
1910	571	52	184	808
1909	712	8	377	1.098
1908	648	15	128	872
1907	246	72	101	420
1906	303	22	256	571
1905	569	20	390	986
1904	401	20	105	535
1903	191	12	376	581
Acciones				
1913	264	193	347	611
1912	463	193	347	1.161
1911	255	38	349	643
1910	304	467	467	1.239
1909	297	363	664	1.325
1908	123	248	141	513
1907	159	321	95	576
1906	237	16	408	662
1905	125	99	308	533
1904	120	99	55	175
1903	172	38	215	426

Nueva compañía de navegación

Se ha registrado en Londres una nueva compañía de navegación con el título de Fourness Houder Argentine Lines. Constituyen la empresa poderosas firmas de constructores navales y armadores, entre los cuales se cuentan las compañías Furness, Luyithy, Earles, Shipbuilding e Engineering, Yovines Shipbuilding y otras igualmente importantes.

La nueva compañía está presidida por Sir W. Furness y en el directorio figuran los señores F. H. Houldes, F. W. Lewis, R. E. Burnet, M. C. Houlder, W. C. Warurck y J. E. Spien.

Otro empréstito argentino de 100 millones

El diputado argentino, doctor Pastor, presentará hoy a la Cámara de Diputados, un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para emitir un empréstito con 5 o|o de interés máximo y 1 o|o de amortización hasta la suma de cien millones de pesos oro.

El presupuesto italiano

El diario «Tribuna», de Roma, anuncia que el presupuesto de 1913-14, se cerrará con un superavit de 20.000 liras.

Extracciones de oro

Continúa mermando considerablemente el oro almacenado en la Caja de Conversión Argentina.

Al saldo que quedara el lunes de pesos 204.899.324 con 401 milésimos, se agregaron ayer $ 1.199 con 800 milésimos, por concepto de depósito, lo que hizo que el encaje sumara en total $ 204.900.524 con 204 milésimos.

De esta suma se extrajeron ayer pesos 1.273.646 con 320 milésimos, quedando, en consecuencia, para hoy $ 203.626.877 con 880 milésimos.

Precios del algodón

El algodón clase Midding, americano, se cotizó en Londres a 7.47 peniques la libra. En la semana anterior se cotizó a 7.41 y su precio en igual período del año anterior fué de 6.71 peniques.

Existencia de cereales en los Estados Unidos

Se calcula la existencia de cereales en los Estados Unidos como sigue:

Trigo, 15.578.000 bushel, contra 13 millones 626.000 en la semana pasada, y 21.874.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Maíz, 5.810.000 bushels, comparado con 7.030.000 en la semana anterior y 11.290.000 bushels en esta misma época del año pasado.

Avena, 8.380.000 bushels, contra 9 millones 590.000 en la semana precedente, y 20.040.000 bushels en este mismo período de 1913.

Existencia de trigo en Canadá

La existencia de trigo en Canadá es computada en 8.540.000 bushels, comparado con 9.159.000 en la semana anterior y 9.581.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Cueros de frigoríficos

Sansinena, ofrece 1.000 cueros de novillo, de 26 kilos, bajo sal.

La Plata Cold Storage, ofrece 4.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 15 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.
Empréstito de Conversión en París, 90.80

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	69.20 0|0

Títulos Hipotecarios — Serie C

$ 1.000	para mañana	86.30 0|0
3.000	idem idem	86.20 "
1.000	idem idem	86.20 "
2.000	idem idem	86.20 "
2.000	idem idem	86.20 "
10.000	para fin de mes	86.30 "
1.000	para mañana	86.20 "
5.000	para fin de mes	86.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para mañana	69.10 0|0
9.400	para fin de mes	69.20 "

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	91.00 0|0
1.305.50	idem idem	91.00 "

Títulos Hipotecarios — Serie K

$ 2.000	para mañana	87.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000	para mañana	86.20 0|0
1.000	idem idem	86.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

Disponible vendidas:

$ 5.000	hasta fin de mes	86.00 0|0
5.000	idem idem	86.00 "
2.000	para mañana	86.00 "
20.000	fin de mes	86.00 "
3.000	idem idem	86.00 "
5.000	para fin de Agosto	86.40 "
10.000	idem idem	86.40 "
5.000	para fin de mes	86.00 "
5.000	idem idem	86.00 "
5.000	idem idem	86.00 "
15.000	para mañana	86.00 "
4.000	idem idem	86.00 "
2.500	idem idem	86.00 "
40.000	para fin de mes	86.00 "
1.500	para mañana	86.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

VENECES FIELKES	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	69.20	mañana.	69.10
"	fin mes.	69.20	fin mes.	69.20
"	fin Agto	—	fin Agto	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	91.—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
" C y D	contado.	—	contado.	—
" E	contado.	—	contado.	—
" F	mañana.	—	mañana.	—
" G	fin mes.	—	fin mes.	—
" H	fin Agto	—	fin Agto	—
" I	contado.	87.20	contado.	—
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	contado.	—	contado.	—
" L	mañana.	—	mañana.	87.50
" M	mañana.	—	mañana.	—
" N	fin mes.	—	fin mes.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	contado.	86.30	contado.	86.30
" O	mañana.	86.30	fin mes.	—
"	fin Agto	86.30	fin Agto	—
"	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	86.40	mañana.	86.—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
A. B. Popular	fin Agto	86.70	fin Agto	86.40
"	mañana.	91.50	mañana.	—
"	fin mes.	91.—	fin mes.	—
C. A. del B. Hip.	fin Agto	—	fin Agto	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amortible	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de 11.5 ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilera.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
" Crédito	mañana.	—	mañana.	—
" Comercial	mañana.	1.8.—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 15 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 87.40.
Idem idem, ley 9155, 86.20.
Idem K, 85.
Idem L, 96.80.
Crédito Argentino, 84.
Pavimentación Semestral, 75.60
Santa Fe 1893, 80.
Banco Español, 150.
Banco Galicia, 50.
Banco Galicia, 20 0|0 pago, 10.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 11/16
" Francia	5.00 3/4
" Alemania	4.07 3/4
" Bélgica	5.01 1/2
" Italia	4.98
" España	5.13
" Rio Janeiro	14.025
" Estados Unidos	104.30

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51
Francia		5.35
Bélgica		5.39
Alemania		4.35
Italia	A la v	5.32
España		5.435
Sobre Brasil		15.00

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/4 o|o de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.35	5.33
Londres	50 3/8	50 13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.29	—
España	5.41	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales	8	9 2	0/0
" conformes	8	8	"

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 15.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Id. id. a 90 días, id. id. id. 25.37 1|2.

Id. id. Amberes, a la vista, id. id., 25.31.

Id. id. a 90 días, id. id. 25.50.

Id. id. Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Id. id. a 90 días, id. id., 20.63.

Id. id. Madrid, a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 11|16.

Id. id. Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

PARIS, 15.— Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

BERLIN, 15.— Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por libra esterlina), 20.36.

Id. id. a 90 días, id. id. 20.36.

BRUSELAS, 15.— Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.30 1|2.

AMBERES, 15.— Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|8.

GENOVA, 15.— Cambio sobre Londres, a la vista, (en liras por libra esterlina), 25.27.

Id. id. París, id. id. id. 100 francos, 100.30 a 100.35.

LISBOA, 15.— Cambio sobre Londres, a la vista, (en peniques por 1000 reis), 46 3|8.

MADRID, 15.— Feriado.

NUEVA YORK, 15.— Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.55.

Id. id. a 60 días, id. id., 4.85.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3) trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$ 1.323.551 53
Entreg. en el mes de Mayo	$ 444.732 51
Idem idem idem Junio	553.056 81
Entregas hasta el 13 de Julio	176.645 24
Día 15 correspondiente al día 14	11.060 62
Total	$ 187.705 86

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$ 211.147 91
Entreg. en el mes de Febrero	259.373 91
Entreg. en el mes de Marzo	263.953 91
Entreg. en el mes de Abril	290.515 93
Entreg. en el mes de Mayo	233.517 41
Entreg. en el mes de Junio	291.857 56
Entregas hasta el 13 de Julio	94.221 44
Día 15 correspondiente al día 14	5.899 01
Total	$ 100.120 45

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$ 50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	57.361 63
Entreg. en el mes de Marzo	92.351 91
Entreg. en el mes de Abril	66.323 93
Entreg. en el mes de Mayo	54.351 12
Entreg. en el mes de Junio	68.990 77
Entregas hasta el 13 de Julio	21.600 40
Día 15 correspondiente al día 14	1.351 85
Total	$ 22.951 25

Valor de la propiedad

4500 $, terreno en la Novísima Ciudad, calle Arenal Grande, 105 m.

3000 $, terreno y edificio, en la Villa del Cerro, calle Rivera, 535 m.

7000 $, terreno y edificio en Pocitos, calle Manuel Pagola, 339 m.

1050 $, terreno y edificio, en el Reducto, calle N.o 1, 147 m.

841 $, terreno en la Novísima Ciudad, calle Dacá, 421 m.

781 $, terreno en la Villa del Cerro, calle Pública, 461 m.

500 $, campo en Pando, Departamento de Canelones, 3 hectáreas, 4020 m.

530 $, terreno en el Pueblo Victoria, calle Progreso, 736 m.

3300 $, terreno y edificio, Barrio Samuel Lafone, calle M. García, 149 m.

6500 $, terreno en el Cordón, calle Minas, 101 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 800, 6 o|o anual; 4500, 6 o|o anual; 1000, sin interés; 3000, 0.80 o|o mensual; 938, acumulados; 1800, 12 o|o anual; 700, 0.80 mensual; 1000, 8.40 anual; 1660, 0.80 o|o mensual; 10.000, 10 o|o anual; 6000, prórroga; 9000, prórroga.

2.a sección

$ 10.000, garantía; 2200, 12 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 2000, 12 o|o anual; 6000, 10 o|o anual; 7000, 9 o|o anual; 15.000, 6 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 9000, 9 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en San Gerónimo, 3.a sección del Departamento de Florida 72 hectáreas, 3281 metros, 6 años, 1176 $ anuales.

Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar.—Julio 30.—Licitación para la provisión de 20.000 kilos de arroz de Bremen.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capataz de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción de los depósitos, etc.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 10.— Licitación para la provisión de 5.500 metros cúbicos de piedra partida, destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

—Intendencia Municipal del Salto — Julio 17—Segundo llamado para la provisión de mulas destinadas al Corralón Municipal.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 15 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.77 1/2	6.80
Id. id. Diciembre id. id.	6.62 1/2	6.72 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.42 1/2	6.47 1/2
Id. id. Abril id. id.	6.35	6.37 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos. Ayer se vendieron 90.000 kilos.		
ROUBAIX 15. — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.81	6.85
Id. id. Diciembre id. id.	6.6? 1/2	6.72 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.47 1/2	6.52 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
HAVRE, 15 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Setiembre, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Enero id. id.	215	221
Tendencia del mercado tranquilo.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado se mantiene corriente para la venta de lotes sanos y secos, en virtud de ser esta mercadería, la que consigue despertar algún interés en los compradores.

Se negociaron algunas partidas muy especiales que obtuvieron hasta pesos 5.75.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Apesar de haberse operado algo más que en los días anteriores, el mercado continúa con el mismo tono de flojedad. Las ventas se concretan puramente por cueros de vaca, pues por los de novillo no aparece ningún interesado.

CUEROS LANARES

Las operaciones continúan revistiendo la importancia propia de las entradas, pues éstas son muy reducidas y diariamente se colocan con la mayor facilidad. Cueros de lana bien adelantados, obtienen hasta pesos 0.400 el kilo.

Los demás renglones sin variación.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14

Por Estación Central:

7 bolsas lana, 257 atados y 45 fardos lanares, 305 cueros vacunos secos, 8 id potro, 8 atados y 45 cueros becerros, 18 atados corderos, 10 id varios, 4 bolsas cerda.

Por Vía Fluvial:

622 bolsas trigo, 872 id maíz, 44 id lino, 431 id papas, 705 fardos alfalfa, 1203 id pasto, 11 id alpiste.

Por Estación Bella Vista:

78 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A V. Latorre 61 atados y 13 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 id potro, a Viuda de Aguerre 21 atados lanares, 94 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a F. P. Arrosa 78 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 atad. becerros, 18 id corderos, a Juan y José Ortiz 7 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 3 id potro, 2 atados y 1 cuero varios, a L. Silvera 44 atados lanares, 53 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 2 atados varios, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Muy limitada fué ayer la oferta de artículo, debido a que los arribos siguen insignificantes. El mercado se mantiene en las mismas condiciones anteriores de firmeza.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. Goicoechea, 35 bolsas; a E. Storace, 60; a R. E. Butler, 122; a S. Urán, 62; a Storace y C.a, 72.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 78 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A José Liard, 130 bolsas; a la Orden, 492.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15 — El trigo colorado americano para Octubre se cotiza a 6 chelines 7 5|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 10 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 15 — El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a marcos 193.

El mismo para Diciembre se paga a marcos 194.

AMBERES, 15—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 18 7|8.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto se cotiza a francos 18 1|8.

El trigo a término para Julio se cotiza a francos 18.87 1|2.

Para Setiembre se cotiza a francos 18.37 1|2.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata sin cotización.

MAIZ

El movimiento de operaciones fué algo más activo. El precio en el mercado se presentó con tendencia floja.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Vanini Hnos., 171 bolsas, a José U. Suárez, 150; a R. E. Butler, 130; a R. Amespil, 67; a J. Bidegaray, 26; a Francis y C.a, 27; Juan Bonilla, 35; a Serapio Urán (hijo), 37; a Julio Deluchi, 38; a S. P. y Alvarez, 111; a D. Suárez, 28.

Por Vía Fluvial:

A Peluffo y C.a, 300 bolsas; a A. Vivo, 500; a la Orden, 72.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 5 chelines 4 5|8 peniques.

Para Setiembre se paga a 5 chelines.

Mercado sostenido.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 5 3|4 peniques.

Mercado tranquilo.

LONDRES, 15—El maíz, mercado tranquilo.

El maíz del Danubio se cotiza a 25 chelines 9 peniques.

AMBERES, 15—El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 13 3|8.

HAMBURGO, 15 — El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a 109 marcos.

LINO

Continúa colocándose a estos precios:

Base 4 o|o . . . . $ 5.05

Entradas

Por Vía Fluvial:

A la Orden, 44 bolsas; a Valentín Pereyra, 96.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 15 — El lino parcial para Julio y Agosto en Hull, se cotiza a chelines 47, peniques 7 1|2.

El mismo para Agosto y Setiembre se paga a 47 chelines 9 peniques.

El parcial de Calcuta se cotiza a 50 chelines 3 peniques.

Los parciales del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotizan a 47 chelines 9 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 15—El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 30 1|4.

HAMBURGO, 15 — El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza a 244 marcos.

Los demás productos de este mercado, permanecen en la misma situación que en el día de ayer.

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, 15.— Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 10 á 15 kilos, nominal.

Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, nominal.

Cueros secos salados, de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 115.

Cueros secos de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 120.

Cueros salados de frigorífico, novillo, 25 a 32 kilos, 121.

Cueros salados matadero, novillo, de 25 a 32 kilos, 105.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 a 25 kilos, 109.

AMBERES, 15.— Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos campo. Corrientes, a 142.

Cueros secos de campo, Corrientes, a 139.

Cueros secos de Buenos Aires, pesados, a 122.

Cueros secos de Buenos Aires, pesados, 122.

Cueros secos de Buenos Aires, potro, (marcos por 7 1|2 kilos, 17.

Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 85 1|2.

Cueros salados de saladero, novillo (Buenos Aires), 80 1|2.

Cueros salados de matadero, vaca (Buenos Aires), 81.

Cueros salados de saladero, novillo, 57.

Cueros salados de saladero, vaca, 58.

Entradas de ultramar

Día 14

Vapor LOPPERSUM

Cardiff, de bandera holandesa, a tomar práctico. Siguió para Fray Bentos.

Día 15

Vapor TEODOR WILLE

Antofagasta, el 24 del pasado, de bandera alemana y 2386 toneladas, capitán Serliny y 29 tripulantes, a Mann George Co. Ld., con carga de tránsito.

Vapor BURGERMEISTER HACHMANN

Tocopilla, el 25 del pasado, de bandera alemana y 2.804 toneladas, capitán Schanidt y 35 tripulantes, a la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 14

La Plata, vapor inglés «Drina», a dejar práctico. Siguió para Liverpool.

Día 15

Buenos Aires, el 14 del corriente vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 45 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 104 pasajeros y la carga siguiente:

M. Delfino, 7 cj pasta para calzado.

Agua Salus, 256 atados mimbre.

Brauss, Mahn y Ca., 4 cj balanza.

J. Granara y Ca., 600 cj cognac, 1 id impresos.

Angel Pozzoli, 6 cascos alambre de hierro.

T. Corralejo y Ca., 5 cj mercancías.

W. Winkel, 5 esqueletos matrices.

Carnelli y Ca., 1000 sacos papas.

Brauss Mahn y Ca., 22 tanques alcohol puro.

D. Costanguita y Ca., 50 cj tejidos algodón.

Max Glaskmann, 4 cj mercancías.

Fernández y González, 347 sacos papas.

T. Brugnini, 19 jaulas aves, 5 jaulas perros y gatos, 14 bultos formando una carpa.

ENCOMIENDAS

R. Ribain, 1 fardo tipos.

D. Dornaleche, 1 cj muebles, 2 esqueletos cirujía.

Staricco y Ca., 1 fardo cuerda.

J. Enea, 1 cj tubos, 1 fardo chapas.

Grether y Ca., 1 cj lámparas.

Eugenio Barth y Ca., 1 paquete electricidad.

J. J. Case, 1 engranaje repuesto.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor argentino «Londres», de 1582 toneladas, capitán Milovich y 67 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 145 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia:

Trasbordo vapor «París».

Goes Ferreyra y Ca., 726 fardos carne tasajo.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt, con 151 pasajeros en lastre.

Nueva Palmira, el 7 del corriente, pailebote nacional «San Juan Bautista», de 39 toneladas, patrón Martín y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 685 bolsas maíz, 240 fardos alfalfa, 10 barricas sebo.

Carmelo, el 26 de Junio pasado, pailebote nacional «Unica Herminia», de 40 toneladas, patrón Nasta y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 274 cueros vacunos secos, 74 idem idem salados, 7 idem yeguarizos, 119 atados con 745 cueros lanares, 3 atados con 30 cueros terneros, 1 bolsa cerda, 935 bolsas maíz, 1 atado con 3 cueros chivos.

San Nicolás, vapor inglés Easingwold, a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Glenaluond», a dejar práctico. Siguió para Tenerife.

La Plata, vapor inglés «Highland Hope», a dejar práctico. Siguió para Liverpool.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Tugela», a dejar práctico. Siguió para Nueva York.

Santa Lucía, el 28 del pasado, balandra nacional «Regina», de 10 toneladas, patrón Antuenez y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 15.000 astilla leña eucaliptus.

Carmelo, el 4 del corriente, pailebote nacional «Dante», de 32 toneladas, patrón Ruibal y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 235 bolsas maíz, 571 idem lino, 15 idem nabo, 64 cueros vacunos, 250 sacos afrechillo, 320 sacos afrecho, 7 esterios leña.

Colonia, el 3 del corriente, pailebote nacional «Coloniense», de 47 toneladas, patrón Gelcueich y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 1297 bolsas trigo.

Carmelo, el 27 del pasado, goleta nacional «Elisa», de 64 toneladas, patrón Faggiani y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 1196 bolsas maíz, 875 sacos afrecho, 20 esterios leña, 72 bolsas avena.

Concepción del Uruguay, el 1.o del corriente, pailebote nacional «Bella Italia», de 48 toneladas, patrón Cosso y 4 tripulantes, a Andrés Falca y Ca., con 80.000 kilos carbón vegetal.

Dolores, el 21 de Junio, pailebote nacional «Manuel Antonio», de 19 toneladas, patrón Olivera y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 1078 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, el 26 de Junio, pailebote argentino «Bella Europa», de 98 toneladas, patrón Lauro y 5 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 496 rollizos quebracho colorado.

Dolores, el 3 del corriente, vapor nacional «Elettra Emma», de 69 toneladas, capitán Piazze y 7 tripulantes, a Passano Hnos., con 150 bolsas maíz, 65 idem trigo, 3241 idem idem, 48 tambores grasa, 115 cueros vacunos secos, 7 idem yeguarizos idem, 17 idem terneros, 1 bolsa cerda, 18 fardos con 750 cueros lanares, 3 bolsas lana.

Dolores, el 4 del corriente, pailebote nacional «Coronel Galarza», de 36 toneladas, patrón Buirrarena y 4 tripulantes, a Andrés Falca y Ca., con 236 bolsas lino, 125 idem balango, 450 maíz, 250 idem afrechillo, 41 atados con 410 cueros lanares, 2 idem con 20 idem borregos, 15 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 báscula usada.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Hilarius», a Dodero H.nos, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Harmonides», a Dodero H.nos, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano «Città de Porto Maurizio», a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Hypatia», a Dodero H.nos, con frutos del país de tránsito.

San Nicolás, vapor inglés «Heimsdale», a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

La Palta, vapor argentino «Dart», a Maclean y Stapledon, en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Aradna», a Wilson Sons y Cía., con frutos del país de tránsito.

Rosario Oriental, el 4 del corriente, paylebot nacional «Elena Hilda», de 26 toneladas, patrón Fernández y 3 tripulantes, a Passano H.nos, con 155 bultos muebles y ropas, 3 formas quesos, 3 bolsas carbón, 1 id maíz, 1 id papas, 37 plantas, 2 jaulas, 80 aves, 1 cordero, 1 oveja, 15 esterios leña en astillas, 2 id despuntes de leña.

Conchillas, el 8 del corriente, paylebot nacional «Artesano», de 16 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 47 esterios leña sauce.

Corumbá, el 19 de Junio pasado, vapor brasileño «Miranda», de 714 toneladas, capitán Bate y 33 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:

De Corumbá:

Eduardo Cooper e hijo, 13 bultos efectos, 28 bolachas goma.

Chao Pietra y Vatteone, 268 cueros vacunos secos.

A. Labadie y Cía., 148 cueros vacunos secos, 14 fardos cerda.

Otero, Borrazás y Cía., 158 cueros vacunos secos, 1 fardo id tigres.

De Puerto Murtinho.

Otero Borrazás y Cía., 290 cueros salados, 2.000 id secos.

Manuel Allende y Cía., 50 pipas sebo, 2.000 cueros salados, 81 id secos, 174 sacos huesos, 74 id garras, 16 id astas, 3 cueros de tigres, 378 fardos tasajo, 372 id id, 162 id id, 196 id id, 29 fardos lenguas saladas.

De Asunción:

Isidro Lestrade, 450 rollizos quebracho colorado, 5.454 postes id id.

Pedro Risso e hijo, 17 pipas sebo, 67 bordalesas id, 35 cuarterolas id, 1428 cueros salados.

Chao Pietra y Vatteone, 8 fardos cerda, 8 bolsas cueros silvestres.

Buques salidos para ultramar

Día 14

Nueva Orleans, vapor inglés «Breynton», por el capitán con carga de tránsito.

Aberdeen, vapor inglés «Caris Crook», por Mann George Dp. Lt., con frutos del país de tránsito.

Día 15

Hamburgo, vapor inglés «Hypatia», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Amberes, vapor inglés «Hyanthes», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, vapor inglés «Bernard», por el capitán, con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Aldgate», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor brasilaño «Amazonas», por D. Willington, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», por Christophersen Hnos., con 49 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», por Vidal y Battestin, con 88 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Christophersen Hnos., con 169 pasajeros y carga.

Día 15

Buenos Aires, vapor inglés «Herminius» por Dodero Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 15

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», por Carlos Dobal, 40 cajones con 40.000 huevos, 3 idem caracoles con 150 kilos cada uno, 2 barricas idem con 50 kilos cada una.

Por Resguardo Dársena II

Amberes, vapor inglés «Hyanthes», por Santiago Scoseria, 25 fardos cerda con 12.716 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Bostón, vapor inglés «Hylarius», por Vecino y Ca., 298 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés «Hylarius», por Eduardo Caprario, 3594 cueros vacunos secos.

Bostón, vapor inglés «Hylarius», por Staudt y Ca., 2650 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hyanthes», por Santiago Scoseria, 101 fardos lana, con 48.263 kilos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Hylarius», por Frigorífico Montevideo, 3000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Carlos Dobal, 5 cajones sesos frescos con 750 kilos.

Por Resguardo P. Tigre

Liverpool, vapor inglés «Harmonides», por P. Ferrés y Ca., 900 bolsas guano animal con 60.279 kilos; 2526 marlos de astas vacunas a granel con 2526 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN JULIO

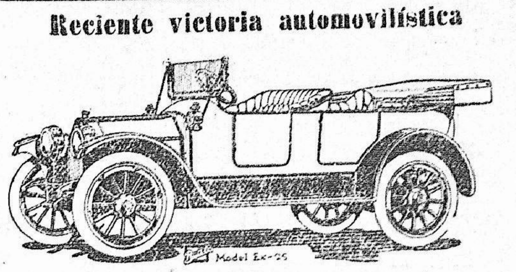
Día	
16	Brittany, inglés, de Liverpool.
16	Australian P., inglés, de Newport.
16	* H. Laddie, inglés, de Londres.
16	* La Gascogne, francés, de Burdeos.
17	* Cádiz, español, de Barcelona.
17	* La Negra, inglés, de Liverpool.
19	* Orissa, inglés, de Liverpool.
19	* Avon, inglés, de Southampton.
19	* Laura, austriaco, de Trieste.
19	Tirrens, italiano, de Génova.
19	* Gotha, alemán, de Bremen.
19	Sutherland G., inglés, de Newport.
19	Japonese P., inglés, de Nueva York.
20	* R. Victoria, español, de Barcelona.
20	* Plata, francés, de Marsella.
20	* Vestris, inglés, de Nueva York.
21	Sevilla, alemán, de Hamburgo.
21	Nation, inglés, de Amberes.
23	* Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
23	Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.
23	A. R. de Genouilly, francés, de Dunkerque.
24	* Re Vittorio, italiano, de Génova.
24	* H. Loch, inglés, de Londres.
24	* Arlanza, inglés, de Southampton.
24	* Orcoma, inglés, del Callao.
24	Trader, inglés, de Amberes.
24	* Garonna, francés, de Burdeos.
26	Lowenburg, alemán, de Bremen.
26	Lutetia, francés, de Burdeos.
27	* T. di Savoia, italiano, de Génova.
27	A. de Kersaint, francés, de Dunkerque.
28	* Italia, italiano, de Génova.
29	Alcazar, italiano, de Génova.
30	* H. Pride, inglés, de Londres.
31	Gooiland, holandés, de Amsterdam.

* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN JULIO

Día	
16	Valdivia, francés, para Marsella.
16	Garibaldi, italiano, para Génova.
16	Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
16	León XIII, español, para Bilbao.
18	Tubantia, holandés, para Amsterdam.
18	Alcántara, inglés, para Southampton.
18	Columbia, austriaco, para Trieste.
18	H. Scot, inglés, para Londres.
18	P. Mafalda, italiano, para Génova.
19	Orissa, inglés, para Callao.
20	El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
22	Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
23	La Gascogne, francés, para Burdeos.
23	Blucher, alemán, para Hamburgo.
23	Byron, inglés, para Nueva York.

BANCOS



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Las valiosas instalaciones, saldos de mercaderías, de la Farmacia del Romano, calle Sarandí y Bartolomé Mitre, por liquidación completa del negocio.

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de las siguientes instalaciones:

Armazones, vidrieras, mostradores de nogal, vitrinas, vidrieras, escritorios, grandes estanterías de dos pisos, una buena caja de hierro Milneors, balanza, un esterilizador nuevo y moderno, una gran máquina registradora Nacional, artefactos de luz eléctrica, cantidad de conservas y tarros de vidrio, barómetros, cristales y soportes nikelados para vidriera, letreros, calentadores, máquina de escribir Remington, útiles de escritorio.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de mercaderías y productos químicos de las mejores marcas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

3234-Jl.16.

JOSE B. GOMENSORO

DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento, buenos cuadros al óleo y gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL VIERNES 17 del corriente, a las 13 horas empezaré la venta a las más alta postura, cantidad de muebles para sala, escritorio, comedor, aposento, guardarropa, artefactos eléctricos, sillas, espejos, cortinados, alfombras, loza, cristalería, buenos cuadros españoles al óleo, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

3325-Jd.17.

JOSE B. GOMENSORO

REMATE OFICIAL

Cobre, bronce, hierro, 3 calderas y otros artículos. Por orden del Ministerio de Obras Públicas.

EL MIERCOLES 22 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, en los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas, situados en la Dársena Este frente á los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EN LOTES A LA VISTA

495 kilos cobre, 2310 kilos bronce, 9800 kilos hierro fundido dulce, 3 calderas á vapor, 50 cristales, 4 chapas mármol, 6 rollos alambre, 1 rastra, 1 gran espejo marco dorado, 1 cercado, 1 aparato luz eléctrica, 1 lámpara, 1 estufa, 1 pantalla, 1 id., 1 marco y demás que estará á la vista.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

3305-Jl.22.

JOSE B. GOMENSORO

Gran propiedad centralísima

Calle Zabala núms. 1467, 1469, 1473

Entre los Bancos Londres y Brasil y Alemán Transatlántico

AREA 762 METROS

Con gran frente de 15 metros 85

Venta obligada por separación forzosa de condominio. Base: el aforo fijado por la Oficina de C. Inmobiliaria, 80.000 pesos.

EL LUNES 20 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, remataré cubierto el aforo citado, esta gran finca sobre cuya ubicación y dimensiones no hay que hacer más comentarios, nada más aparente para una gran Institución.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

3270-Jl.19.

Manuel B. Comesaña

600 hectáreas de campo flor para agricultura

Divididas en 20 chacras

En la 6.a sección del departamento de Florida. A 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra. Linda con los señores Gallinal, Galves y Arroyo Mansavillagra.

La venta tendrá lugar en remate al mejor postor y con facilidades de pago. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

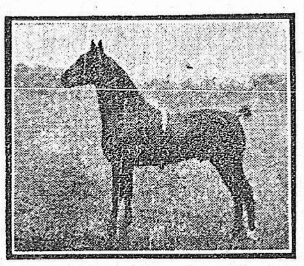
Oportunamente indicaré día y hora para el remate. Los interesados pueden visitar el campo. Se halla á 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra y una vez en dicha estación preguntar por el campo del señor Ignacio Ríos. Antes de proceder al fraccionamiento se oyen ofertas por el todo.

Títulos buenos. Comisión 1 o|o que abonará el comprador.

Mi oficina Treinta y Tres núm. 1418.

3236-Jl.16.

Ponce de León y Dutra



EL DOMINGO 19 de Julio, a las 10 de la mañana en punto, en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima.

POTROS, YEGUAS, PADRILLOS Y MULAS

2 padrillos Clydesdale de pedigree.
10 yeguas percherones (mestizas).
2 idem rusas.
20 potros livianos reforzados.
4 mulas.

Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Se pueden ver el sábado. 3327-Jl.19.

Julio R. Alvarez

OPORTUNIDAD UNICA

Importante remate de 6 solares de terreno con frente á las calles Comercio y Guayabos (Unión) á 200 metros de 18 de Julio.—Base de venta $ 0.68 centésimos el metro. Por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé al contado cubierta que sea la base estos magníficos solares de terreno marcados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, y 13, hay un solar esquina propio para casa de comercio.

Nadie falte á hacer pichincha que hay que vender á cualquier precio.

Garantía de cada solar 10 o|o. Escritura de cuenta del comprador. Por planos é informes en mi escritorio Misiones 1480

3251 Jul. 19.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL LUNES 20 de Julio corriente á las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día veinte de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene. 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.19.

Manuel García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca por $ 2300

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy, su sucesión. Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el empedrado del frente pagado y con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, duodécima sección judicial de este departamento, señalado dicho solar con el N.o 2, en el plano suscrito el 9 de Agosto de 1913 por el agrimensor don Manuel E Avilés, y se compone de una extensión superficial de 120 metros y 82 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante nueve metros 63 centímetros al Nord-Oeste, de la calle Marsella; por 17 metros 40 centímetros de fondo hacia el Sud-Oeste por donde linda con propiedad de don Alejo Rosell Rius; por el Nord-Oeste, linda con otra finca del ejecutado ó sea con el solar num. uno; y por el Sud-Este con el solar número tres.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204 esquina Cuareim.

3191 Jul. 23.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor — De una casa compuesta, de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».

EL MARTES 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penades, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos». se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro, treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a.

3133-Jl.21.

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando, con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.

3190 Jul. 28.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los ricos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Antonio Caramés por ausentarse para Europa.

Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)

Sala—1 juego nogal tapizado en seda (7 piezas), una consola estilo Luis XV una vitrina con incrustaciones, espejos fantasía, jarrones, sillitas fantasía, mesitas, cuadros, etageres, macetas mayólica, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

Salita—Rico piano francés «August Darrel» armazón de hierro, cuerdas cruzadas, escritorio de señora, cortinado de peluch, consola con espejo, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

Primer dormitorio—Juego estilo Luis XV compuesto de 1 cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos lunas viseladas, psiché, 2 mesas de luz, lavatorio, 2 sillas tapizadas, corona, colcha juego lavatorio platina (6 piezas) 2 panneaux de Gobby, estufa, araña, etc.

Segundo dormitorio—Juego estilo Luis XV compuesto de cama de 1 plaza, ropero, tocador, mesa de luz, diván, sillitas, cuadros grabados, alfombra, etc.

Dormitorio de niños—Juego compuesto de 2 camitas, ropero, mesa de luz, colchones elástico y lana, 2 sillas, mesita, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

Otro dormitorio—2 camas con colchones elástico y lana, 2 mesas de luz, guardaropa, escritorio, ropero, 1 portatil, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

Comedor—Gran juego de nogal compuesto de mesa coliza, aparador de 3 cuerpos, trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, espejos, reloj de pared, ventilador, carpeta peluch y otra de hule, cuadros grabados, juego de cristal 80 piezas y de porcelana 110 piezas, platinas, metales, araña para luz eléctrica estilo Luis XV, etc., etc.

Escritorio—Escritorio americano, sillón, sofá y 2 sillones, biblioteca americana, 2 casilleros para papeles, máquina de escribir «Underwood» cuadros al óleo y á la acuarela, mapa de la República, tintero metal, araña luz eléctrica, 27 tomos «Au tour du Monde» y otros varios libros.

Hall—1 juego 9 piezas nogal italiano, 2 soportes con plantas, cuadros grabados y acuarela, macetas con plantas, brazos de luz, etc.

Patio—1 juego mimbre de 5 piezas y 1 idem de 3 piezas, sillón, mesa, cuadros, macetas, brazos de luz, etc.

Cuarto de baño—Bidet, espejo, tohalleros, asiento baño, esponja, repiza, cepillera.

Despensa — Armario, carbonera, heladera, sillas, mesa, brazos luz eléctrica, etc., etc.

Nota.—En Exposición el miércoles 15 víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3121-Jl.16.

José L. Laugarou

El Martes 21 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 1733 esq. Cuareim

De 12 potros y 30 yeguas

TIRO PESADO

raza Percheron y Shire, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza, procedentes del Establecimiento «La Charolesa» del señor Tomás D. Bruce.

12 potros alta mestización, tiro pesado, criados y nacidos en el susodicho establecimiento de la acreditada marca.



30 yeguas alta mestización, raza Percheron y Shire, procedentes del establecimiento «Campana» República Argentina.

Nota.—En Exposición el lunes 20 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3283 Jul. 21.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Y por ejecución de Hipoteca de la cómoda casa de bajos sita calle Agraciada número 3113.

Soberbia posición. Todas las líneas de La Transatlántica pasan por su frente lo mismo que La Comercial quedan á un paso, á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Gran oportunidad, para los capitalistas.

EL LUNES 27 de Julio á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta del bien mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil ó Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Tomás Bañales contra Pedro Brascon García, ejecución de hipoteca», se hace saber al público, que el día veintisiete del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, diez y seis decímetros, que se deslindan del modo siguiente: diez metros, diez centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por donde el edificio tiene señalada la puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y uno, hoy tres mil ciento diez y ocho, cuarenta y siete metros, veinticinco centímetros tiene la línea del Sud por donde linda con doña Isabel Mac Lean de Stewart, y cuarenta y tres metros, setenta y cinco centímetros al Norte que lindan actualmente con don Federico Donelly antes con sucesiones de don Amaro Sienra y al Este confina con terreno de don Félix Raffo. Se previene Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Julio 10 de 1914.—Patricio A. Pereira actuario.

3259 Jul. 27.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Tres pianos, uno eléctrico; máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, gramófonos, discos para íd., gemelos, máquina de escribir, libros, instrumentos de música, máquinas fotográficas, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 23, á las 13, se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente:

De alhajas números 150885, 155796, 155841, 156523, 156608, 162636, 163711, 163732, 163759, 163774, 163787, 163806, 163811, 163813, 163820, 163821, 163825, 163900, 163923, 163932, 163938, 163979, 163995, 164025, 164013, 164048, 164050, 164059, 164060, 164077, 164085, 164088, 164090, 164091, 164108, 164122, 164131, 164150, 164152, 164155, 164161, 164181, 164188, 164222, 164251, 164252, 164259, 164262, 164267, 164268, 164276, 164278, 164283, 164307, 164354, 164361, 164366, 164367, 164368, 164369, 164374, 164379, 164388, 164400, 164412, 164413, 164415, 164430, 164431, 164447, 164481, 164496, 164497, 164511, 164513, 164521, 164533, 164539, 164540, 164542, 164562, 164565, 164589, 164608, 164619, 164620, 164648, 164655, 164662, 164677, 164685, 164686, 164699, 164724, 164730, 164747, 164757, 164795, 164796, 164806, 164819, 164828, 164840, 164841, 164852, 164856, 164871, 164873, 164874, 164875, 164876, 164877, 164878, 164889, 164912, 164915, 164922, 164923, 164924, 164932, 164937, 164944, 164945, 164946, 164947, 164948, 164950, 164952, 164953, 164955, 164966, 164967, 164968, 164969, 164981, 164982, 164983, 164987, 164992, 164998, 165000, 165007, 165010, 165035, 165041, 165046, 165059, 165060, 165063, 165064, 165065, 165070, 165073, 165074, 165080, 165081, 165087, 165091, 165105, 165108, 165109, 165111, 165112, 165114, 165115, 165116, 165121, 165122, 165123, 165124, 165127, 165140, 165142, 165143, 165144, 165145, 165161, 165192, 165198, 165199, 165201, 165203, 165247, 165254, 165256, 165260, 165270, 165273, 165304, 165313, 165319, 165325, 165357, 165359, 165360, 165362, 165370, 165393, 165402, 165422, 165423, 165426, 165431, 165432, 165457, 165459, 165461, 165479, 165489, 165492, 165502, 165517, 165519, 165522, 165533, 165556, 165557, 165559, 165562, 165573, 165579, 165581, 165593, 165609, 165610, 165617, 165619, 165625, 165629, 165633, 165650, 165671, 165673, 165685, 165687, 165688, 165691, 165698, 165729, 165734, 165737, 165740, 165742, 165747, 165757, 165767, 165778, 165782, 165789, 165798, 165803, 165813, 165815, 165826, 165827, 165828, 165830, 165831, 165836, 165851, 165863, 165888, 165889, 165890, 165891, 165892, 165897, 165898, 165900, 165907, 165908, 165909, 165928, 165932, 165935, 165937, 165938, 165955, 165968, 165971, 165975, 165979, 165987, 165994, 166011, 166015, 166039, 166040, 166051, 166052, 166056, 166059, 166091, 166096, 166102, 166119. De muebles 22532, 22533, 22535, 22540, 22548, 22551, 22553, 22564, 22565, 22567, 22577, 22578, 22580, 22581, 22583, 22586, 22593, 22594, 22603, 22605, 22610, 22634, 22637, 22638, 22639, 22650, 22653, 22660, 22662, 22667, 22668, 22669, 22678, 22689, 22696, 22698, 22699, 22705, 22708, 22710, 22718, 22724, 22725, 22731, 22738, 22744, 22747, 22752, 22753, 22757, 22764, 22765, 22770, 22776, 22782, 22783, 22784, 22785, 27795, 22802, 22805, 22806, 22808, 22809, 22812, 22815, 22821, 22828, 22831, 22832, 22845, 22846, 22854, 22855, 22856, 22859, 22861, 22862, 22872, 22873, 22874, 22875, 22823, 22888, 22890, 22891, 22910, 22914, 22915.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3256-Jl.23.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2221.